



Guardianes de la selva

Gobernabilidad
y autonomía
en la Amazonia
colombiana

Martin von Hildebrand
Vincent Brackelaire



Martin von Hildebrand

Doctor en Antropología de la Universidad de París VII, ha estado vinculado por cuarenta años consecutivos con los grupos étnicos de la Amazonia colombiana. En la década de 1970 convivió con los tanimuka y los yukuna; en la década de 1980 ocupó varios cargos de responsabilidad en el gobierno colombiano desde los que promovió los derechos de los pueblos indígenas logrando el reconocimiento de su propiedad colectiva sobre 20 millones de hectáreas; y también representó al gobierno en las negociaciones del Convenio 169 de la OIT sobre derechos de estos pueblos. A comienzos de los años 1990 creó la Fundación Gaia Amazonas, la cual dirige. Desde este espacio y con un grupo interdisciplinario ha venido acompañando a las comunidades en el proceso de ejercer sus derechos.

Guardianes de la selva

Gobernabilidad
y autonomía
en la Amazonia
colombiana

Martín von Hildebrand
Vincent Brackelaire

Guardianes de la selva

Gobernabilidad y autonomía en la Amazonia colombiana

© Fundación Gaia Amazonas

ISBN 978-958-97730-6-2

www.gaiaamazonas.org

www.coama.org.co

Agosto de 2012. Bogotá, Colombia

Martín von Hildebrand

Vincent Brackelaire

Marcela Giraldo

Editora

Olga Chols

Directora Centro de Documentación

Selección de fotografías

Milton Romero

Coordinador Sistema de información Geográfico - SIG

Ángela Sánchez

Sistematización de información

StudioVisual SAS

Diseño

Camilo Jaramillo

Dirección gráfica

Nancy Cuéllar

Armada gráfica

Jaime Giraldo, danzador comunidad San Miguel.

Sergio Bartelsman. 2006

Fotografía portada

Paisaje, río Pirá-Paraná.

Wade Davis. 2009

Fotografía contraportada

Digiprint

Impresión

Las opiniones aquí expresadas solo comprometen a los autores.

In memoriam
A Miguel Lobo-Guerrero, Xochitl Herrera.

Expresamos nuestros agradecimientos

A todos los compañeros indígenas y asesores del programa Coama, quienes hicieron posible este proceso en el transcurso de las dos últimas décadas.

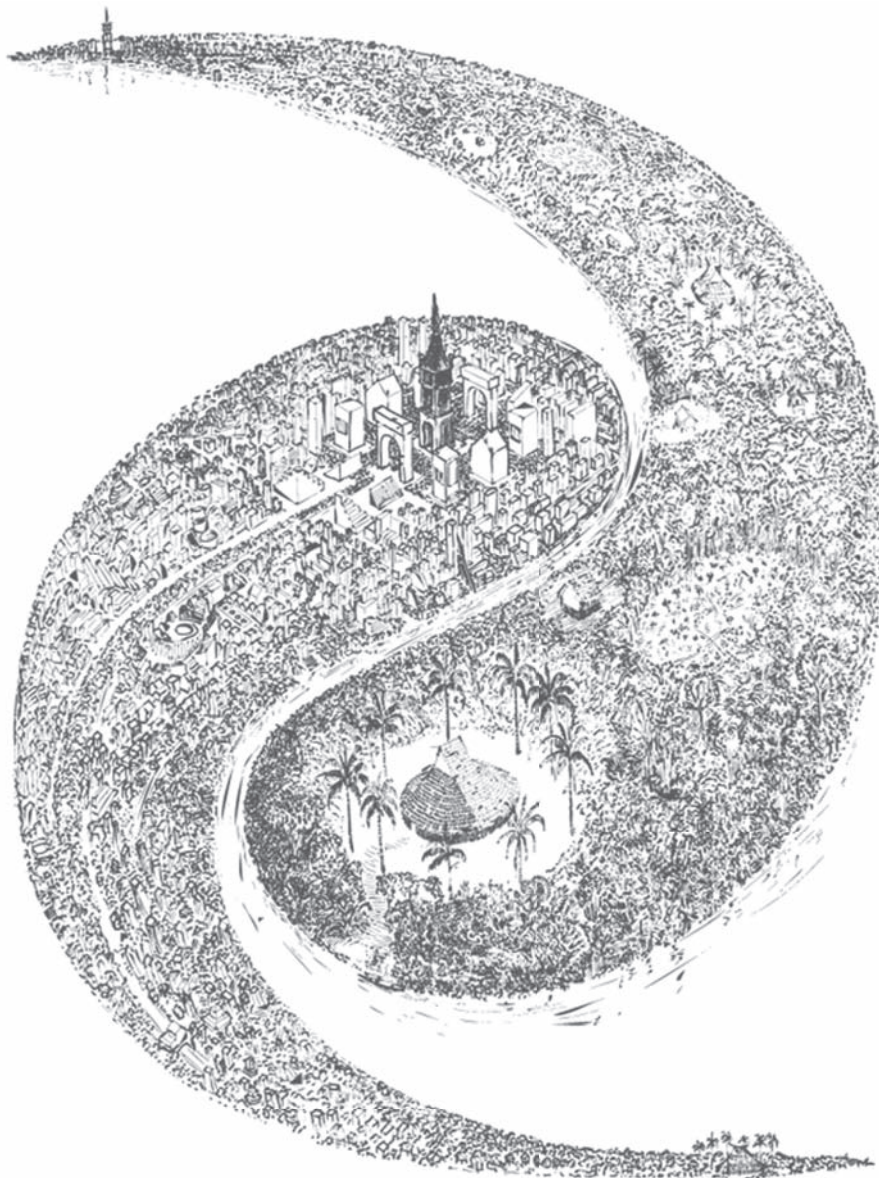
A Liz Hosken y Ed Posey, de The Gaia Foundation por su constante apoyo.

A Xochitl Herrera y Miguel Lobo-Guerrero de la Fundación Etnollano y Helga Dworschak de la Fundación Gaia Amazonas, pilares de Coama.

A la cooperación de los gobiernos de Austria, Dinamarca, Holanda y Suecia, y en especial, a la Unión Europea, por brindar su apoyo al proceso durante 22 años consecutivos.

CONTENIDO

Presentación	
El aprendizaje de la gobernabilidad amazónica	10
Introducción	
La Cuenca Amazónica esperanza de sostenibilidad	18
1. La Amazonia	
Reservorio de agua y biodiversidad	22
2. Los pueblos indígenas	
Aliados naturales para preservar la selva	34
3. Política de Virgilio Barco	
Conservar el Amazonas en manos de sus dueños	52
4. La sustentabilidad ambiental	
Nuevo objetivo mundial	74
5. Historia de Coama	
Ejercicio de consolidación de la Amazonia colombiana por los indígenas y sus aliados	80
6. Por las malocas y los ríos	
Proceso de aprendizaje y construcción colectivos	94
7. Construcción de gobernabilidad	
La autoridad indígena	110
8. Los planes de vida	
Diseño de un destino propio	124
9. Un espacio de interlocución	
Pilar de la gobernabilidad amazónica	152
10. Autonomía indígena	
Señales de sostenibilidad	164
11. Cooperación transfronteriza	
En Canoa por la cuenca amazónica	186
12. Pueblos indígenas y su articulación por el mundo	
El camino recorrido	208
13. Hacia el futuro	
Nuevos retos, nuevas esperanzas	222
Glosario de siglas	234
Índice general de recuadros	237



Presentación

EL APRENDIZAJE DE LA GOBERNABILIDAD AMAZÓNICA

He sido testigo de un mundo que conocí desde 1990 en la selva amazónica colombiana, cuando el antropólogo Martín von Hildebrand me llevó a visitar los pueblos indígenas de los ríos Caquetá y Mirití. Grandes transformaciones estaban en curso en Colombia.

La Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC) venía luchando por derechos en el ámbito nacional en un contexto del recién ratificado Convenio 169 de la OIT. Líderes indígenas amazónicos y sus pueblos querían reafirmar su identidad y distanciarse de la mentalidad colonialista que se manifestaba en las misiones religiosas y soñaban con proyectos propios y con manejar sus territorios ancestrales.

La parte colombiana de la inmensa Cuenca Amazónica¹ era la mejor preservada por ser la de más difícil acceso. El *boom* económico de la cocaína de los años 1980, había pasado por el oriente de la selva colombiana dejando una ilusión de riqueza y la presencia de guerrilleros en la región era muy incipiente. En esa época como ahora, la frontera agrícola estaba esencialmente en el piedemonte colombiano; había muy poca colonización, los mineros estaban más ocupados en Brasil y Venezuela, y las petroleras se concentraban en la Amazonia de Ecuador y Perú.

¹ *La Cuenca Amazónica se encuentra dividida entre nueve países: además de Colombia, la comparten Bolivia, Brasil, Ecuador, Perú, Venezuela, y en el norte Guyana, Surinam y Guyana Francesa.*

A finales de los años 1980, el gobierno del presidente Virgilio Barco Vargas reconoció los derechos territoriales a los pueblos indígenas de la Amazonia colombiana sobre 20 millones de hectáreas, las que ya ocupaban desde antes de la Conquista. Por aquel entonces también se estaba formulando una nueva Constitución en Colombia, la cual se adoptó en 1991, e incluyó además de los derechos territoriales, el derecho de los indígenas a manejar sus territorios como parte de la estructura político-administrativa del Estado nacional financiados con recursos de la nación.

De esta manera, un inmenso campo de trabajo y de cooperación se abría en la Amazonia colombiana para apoyar a sus 62 grupos étnicos en el ejercicio de sus derechos y adquirir las capacidades necesarias para articularse dentro del Estado con base en sus propios valores. Así los indígenas se reafirmaban como los guardianes de la Amazonia colombiana y de su biodiversidad. Era una situación inédita en la historia del país, y promisoría para el futuro sostenible de la región.

Este era el mensaje que Martín, como cercano colaborador del presidente Barco para los asuntos indígenas, esperaba que transmitiera en Europa después de mi visita. Precisamente, estaba ayudando a la Comisión de la Comunidad Europea en Bruselas a construir su programa de cooperación ambiental con los otros países del mundo, después del informe “Nuestro futuro común”, o Informe Brundtland, publicado en 1987 por la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo.

Nos encontrábamos a dos años de la Conferencia de Río 1992. El mundo que descubría en la Amazonia colombiana era un tesoro natural y cultural, justo en el momento en que se difundían las ideas de que la biodiversidad estaba en peligro, que existían recursos naturales renovables en peligro de desaparecer del planeta para siempre.

Con Martín recorrí aquella vez muchas malocas tanimuca, letuama, yukuna, matapi, miraña, a lo largo de los ríos Mirití y Caquetá, acompañando noches enteras las discusiones con los capitanes o jefes de maloca, con los chamanes, mambeando su hoja sagrada, la coca², observando cómo analizaban la situación de su selva y comenzaban a definir el futuro que deseaban.

En aquel entonces la conservación de la Amazonia para mí no podía tener mejor enfoque que apoyar a las culturas indígenas por su alto potencial y gran sabiduría para cuidar esos gigantescos territorios selváticos, complementada por las normas del Estado y técnicas de planificación.

En la Comunidad Europea un grupo de altos funcionarios de la Comisión entendió la importancia de las nuevas oportunidades para los indígenas y esta región, y entonces comenzó un proceso de cooperación al cual se fueron sumando algunos de los Estados europeos como Austria, Dinamarca, Holanda y Suecia.

Los diez años que siguieron a la Conferencia de Río 92 vieron al mundo cambiar más rápido y de manera menos positiva a lo previsto por los científicos de los años 1980. Además de la lucha contra la pobreza, el sida, la deforestación, las contaminaciones diversas, en particular las urbanas, y el cambio climático eran las grandes preocupaciones en los foros internacionales. Pero en Colombia, los pueblos de la selva estaban avanzando con firmeza y tomando conciencia de sus responsabilidades para el futuro de la región amazónica.

La nueva Constitución de 1991 ya estaba vigente y abría camino para que los indígenas administraran sus territorios-resguardos como entidades territoriales. Para ello, estos pueblos comenzaban a demostrar al Estado un grado de organización local compatible con la responsabilidad de “volverse Estado”, al constituirse en AATI (Asociaciones de Autoridades Tradicionales Indígenas), como embriones de este proceso.

Las fundaciones colombianas que acompañaban estos procesos, habían conformado una asociación llamada Coama³, coordinada por Martín, e iban adaptando su apoyo en la medida en que iban evolucionando los indígenas y sus planes de vida. Cuando diez años después, en el año 2000

2 *Mambear: masticar la hoja sagrada, la coca. Actividad propia de las culturas amazónicas realizada por los hombres, con el fin de dialogar, transmitir historias y realizar curaciones.*

3 *Las fundaciones que constituyen el núcleo fundador de Coama son Gaia Amazonas, coordinada por Martín von Hildebrand, y Etnollano, creada por Miguel Loboguerrero y Xochitl Herrera, ambas con sede en Bogotá.*

regresé al Mirití, un gran proceso estaba en marcha con avances concretos en el camino del gobierno propio; muchos pueblos habían ya dado pasos significativos en el fortalecimiento de su cultura y organización, por medio de microproyectos, y formulaban sus planes de salud y educación.

Por esos mismos ríos, veía una evolución en las malocas, me parecían más imponentes. El hecho que ahora los pueblos de la región tenían un gobierno propio, con su plan de vida para orientar su futuro, con planes propios de educación, salud y ordenamiento territorial, no solo les daba el derecho de recibir transferencias financieras de la nación para la gestión autónoma de sus AATI, sino también les hacía sentirse más seguros y valorizados en su cultura indígena.

En la década siguiente, entre 2000 y 2010, volví varias veces como observador externo de los procesos indígenas y también a realizar evaluaciones de los proyectos que les permitían capacitarse y consolidar su gobierno propio, de manera que los donantes entendieran la importancia de los procesos de apoyo en la Amazonia colombiana, en particular la Comisión Europea, cuya cooperación ha tenido continuidad por más de veinte años hasta hoy día.

En compañía de las fundaciones de Coama recorrí muchos rincones de la Amazonia colombiana, región de bosques tropicales de aproximadamente 480.000 km², de los cuales la mitad se encuentra cobijada por la figura de resguardos indígenas, con unos 70.000 pobladores de 62 grupos étnicos. Conocí muchos de ellos, como los barasano del río Pirá Paraná, los piapoco y los curripaco del río Negro, y los tanimuka y los letuama de los ríos Wakaya y Oiyaca, afluentes del río Mirití. Asistí al nacimiento y a la consolidación de muchas AATI, y pude apreciar la gran creatividad institucional de las fundaciones de Coama para acompañar a los procesos indígenas de la parte colombiana y por las fronteras con Brasil y Venezuela.

Diez años después que Colombia y los demás países del mundo habían llegado a un acuerdo para encarar juntos los cambios climáticos con la suscripción en 1997 del Protocolo de Kyoto, el planeta estaba comenzando a dar fuertes señales de deterioro climático. Los indígenas estaban preocupados porque observaban nuevos fenómenos en la selva sobre el

comportamiento de los animales, en los cultivos del maníoco y de la coca, y en los periodos de lluvia, lo cual confirmaba lo que los científicos decían.

Un calentamiento global y el cambio climático podrían acabar rápidamente con su sustento vital. Los indígenas se confundían con las decisiones tomadas en los foros en materia de políticas regionales y nacionales. Las AATI del Amazonas continuaban con sus investigaciones dirigidas por los chamanes, enfocándolas cada vez más hacia el manejo ancestral del territorio, así como los cambios que se estaban generando por las variaciones climáticas. Parecía que el mundo giraba de repente más rápido; los líderes indígenas y las AATI recibían siempre más invitaciones para participar en grandes foros colombianos e internacionales sobre sus derechos, conservación, parques naturales, cambio climático, para los cuales habían aprendido a debatir con los otros ciudadanos del país y del planeta, en la búsqueda de nuevos paradigmas de desarrollo y conservación.

Pero al mismo tiempo crecía la confusión y la ilusión de varios con respecto a que las soluciones traerían mucho dinero a corto plazo. Los congresos internacionales, las COP (Conferencia de las Partes), el Foro Permanente para los Derechos de los Pueblos Indígenas de la ONU en Nueva York, comenzaban a hacer parte de la vida de los líderes indígenas para presentar los intereses y proyectos de sus pueblos, y montar nuevas estrategias globales, como la de REDD+, en las que los indígenas reclamaban el derecho a ser actores en un sistema planetario que busca la reducción de emisiones por deforestación y degradación de los bosques.

Sin embargo, en 2012, después de más de veinte años de intenso proceso de manejo y consolidación de los resguardos de la Amazonia colombiana por parte de los pueblos indígenas, aparecen nuevas amenazas en las vísperas de la reunión de Río+20, y en primer lugar predominan los descomunales intereses mineros.

En efecto, en los últimos años, las solicitudes de permisos para la explotación minera llegaron a cubrir casi toda el área oriental de la Amazonia colombiana, sin que los resguardos constituyesen barreras para tales demandas, ya que el subsuelo es del Estado. Se trata de una prueba de



Comunidad San Miguel, río Pirá-Paraná. • Foto: Javier Ortiz. 2007

fuego para la gobernabilidad indígena. Después de mucha capacitación y de un largo camino recorrido de aprendizaje sobre cómo funcionan las esferas estatales en Colombia y las instituciones internacionales, Acaipi, Acima y las demás AATI, se enfrentan a nuevos peligros que ponen a prueba el proyecto indígena construido para la sostenibilidad de esta región.

Los pueblos indígenas de la Amazonia colombiana saben que no pueden en ningún momento bajar la guardia pues viven rodeados de peligros. En comparación con años anteriores, el panorama político e institucional en Colombia y en los países vecinos es hoy mucho más claro y en proceso de consolidación, y los pueblos indígenas ya tienen un lugar y un papel oficialmente reconocidos. Pero también han aprendido que los procesos son frágiles, en particular con relación a los asuntos de tierra y gobernabilidad, siempre expuestos a altibajos.

He acompañado a Martín en la elaboración de esta publicación en solidaridad con estos pueblos, para mostrar al mundo que después de siglos de explotación y maltrato, los indígenas tienen hoy grandes procesos de organización y la capacidad para manejar su parte del planeta que les corresponde de manera sostenible.

Los inmensos resguardos indígenas son regiones lejanas de los “centros de poder”, pero tienen hoy un gran peso y significado para Colombia y para este momento en que se evalúa la situación de nuestro planeta y de implementar acciones para evitar desastres globales.

Como lo muestra este texto, después de siglos al borde de la extinción, los pueblos indígenas han encontrado en las últimas décadas amigos y aliados de diversos tipos y orígenes que les han ayudado a revalorizar sus culturas y saberes en beneficio del planeta; justo en momentos en que necesitaban ese apoyo, pero también cuando este requiere de su sabiduría y sus conocimientos para enfocar nuevos rumbos.


La situación de la Amazonia es un indicador del estado del planeta. Y la Amazonia va muy mal, como lo demuestran los estudios y las publicaciones de los últimos años. Bien sabemos que su paulatina destrucción es una amenaza dramática para el planeta y la humanidad, pero también que las causas de sus males están por todo el planeta y son responsabilidad de todos nosotros.

Pero a pesar de los problemas, el gran ejercicio de cooperación con los pueblos indígenas que he observado en la Amazonia colombiana en el transcurso de veinte años y los avances reales y concretos que se están logrando, me dejan sinceramente admirado y con la esperanza de que la Amazonia continúe siendo el corazón de energía del planeta por muchas generaciones. ☺

Vincent Brackelaire

Consultor socioambiental

Bruselas-Río de Janeiro



Introducción

LA

CUENCA AMAZÓNICA

esperanza de sostenibilidad

Así, más allá de la trampa del lenguaje, la gobernabilidad es un concepto y una herramienta útil para plantear, no solo los aspectos técnicos de un gobierno sino también su articulación con una sociedad en un territorio dado, teniendo en cuenta las especificidades culturales de este último⁴.

Claire Launay-Gama 2006

Estos últimos veinte años América Latina ha presenciado algunos de los más relevantes procesos de los pueblos amazónicos para adaptarse al mundo de hoy, mediante la protección y desarrollo de sus territorios y pueblos, acompañados por la cooperación internacional y representantes de otras comunidades del planeta que desean unirse a sus esfuerzos por conseguir un mundo más justo, equilibrado y sostenible.

El Programa de Consolidación Amazónica (Coama), puesto en marcha hace más de dos décadas en Colombia con los pueblos indígenas amazónicos, constituye una referencia para este tipo de procesos, porque reúne los elementos de una gran aventura humana: lucha política por la cultura indígena y por el territorio, adquisición de derechos territoriales, búsqueda de modelos de desarrollo sostenible, insistencia en la revitalización cultural, batalla contra la desintegración interna y las agresiones externas, negociación permanente con el gobierno, establecimiento de múltiples alianzas y consolidación de relaciones de cooperación internacional.

Este proceso se torna en un punto de referencia cuando la cooperación transfronteriza, para trabajar con organizaciones de Brasil y Venezuela, devela que más allá de las fronteras existen los mismos retos en búsqueda de coherencia hacia el desarrollo regional amazónico.

4 *Conclusión del ensayo “El uso del concepto de gobernanza y/o gobernabilidad en Colombia”. Instituto de Investigación y Debate sobre la Gobernanza. París-Bogotá.*

Fruto de la observación de la dinámica política, social y ambiental de la región, Colombia adquiere otro rostro: el esfuerzo de los indígenas amazónicos por consolidar sus tierras, lo que contribuye a que el país pueda exponer una cara de la Cuenca Amazónica en mejores condiciones de conservación, con leyes y políticas avanzadas en las que se integran derechos indígenas, conservación ambiental y desarrollo sostenible mediante la articulación entre los indígenas, la sociedad civil y el Estado.

La propuesta de Coama ha merecido reconocimiento nacional e internacional, expresado en varios premios: el Right Livelihood Award –también conocido como Premio Nobel Alternativo y otorgado por el Parlamento de Suecia a finales de 1999–, el Golden Ark del Reino de los Países Bajos, el Skoll de Estados Unidos y el Premio Nacional de Ecología de Colombia.

Cuando hace veinte años se preparaba la primera Conferencia de Río 92, los indígenas de la Amazonia colombiana proponían la preservación de 20 millones de hectáreas de selva amazónica caracterizadas por una altísima biodiversidad, a partir de sus resguardos. El prestigio mundial que estos territorios han ido adquiriendo se debe en gran parte a que estos pueblos han asumido los nuevos desafíos de adaptación al cambio climático y a la búsqueda de alternativas para el desarrollo sustentable.

La cooperación de algunos de los donantes como la Comisión Europea, Austria, Dinamarca, Holanda y Suecia, además de apoyar acciones puntuales o específicas, ha sustentado un sólido proceso para que estos resguardos indígenas pudiesen transformarse en estrategias sostenibles de conservación. Hoy el 54% de la Amazonia colombiana es manejado por los indígenas como entidades públicas y con recursos de la nación a partir de sus planes de vida.

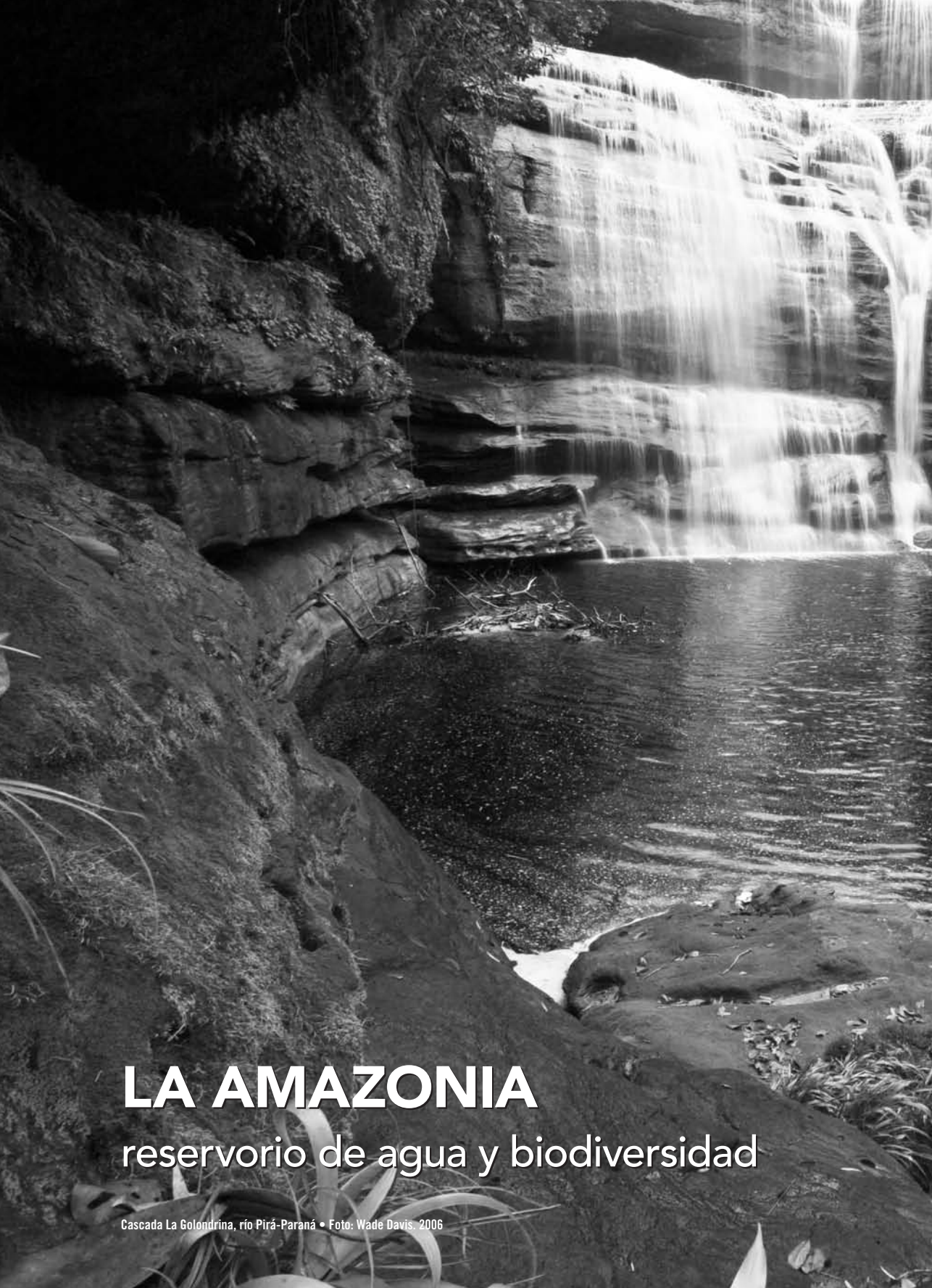
El objetivo de esta publicación consiste en explicar cómo en uno de los momentos más cruciales y dramáticos de esta región, se ha avanzado en la articulación de los indígenas con aliados blancos, la cooperación internacional y las diversas instancias de gobierno.

En estas páginas se muestra que pese a las enormes y complejas dificultades se ha ido construyendo gobernabilidad, proceso que ha sido calificado de “ejemplar” y de punto de referencia para otras regiones similares de bosques tropicales del planeta.

Servir de ejemplo no significa necesariamente que este proceso haya sido fácil, como tampoco que los resultados sean definitivos o inquebrantables. Pero sin duda representa el esfuerzo conjunto de muchos, de recorridos por los ríos, resolución de conflictos, coordinación entre los indígenas y el Estado, consultas en las comunidades, búsqueda de consensos, definición de normas y políticas, demandas legales, construcción y desarrollo de programas interculturales, capacitación a los indígenas y los funcionarios públicos, combate sin tregua a la mentalidad colonialista, minuciosas evaluaciones y recopilación de estas experiencias en varias publicaciones. Paso tras paso se ha conseguido que los pueblos amazónicos gobiernen sus territorios, y de esta forma, se conviertan en verdaderos socios del planeta.

Estas líneas recogen esta travesía de veinte años para lo cual se han condensado documentos de trabajo, se han realizado entrevistas, se ha acudido a la memoria de las autoridades indígenas y de sus organizaciones, se han recopilado impresiones, análisis y aportes, así como se han tenido en cuenta todos aquellos elementos que han conformado el abanico de experiencias que configuran el universo del programa Coama.

Estas dos décadas de esfuerzos inéditos, se alimentan de los resultados conseguidos por los indígenas para la gobernabilidad de esta gigantesca extensión de la selva amazónica colombiana. Por ello resulta paradójico que en la medida en que estos pueblos avanzan hacia su autonomía y sostenibilidad, en 2012 los países que han respaldado estos procesos se encuentren justo en medio de una aguda crisis de sostenibilidad universal. ☺



LA AMAZONIA

reservorio de agua y biodiversidad

CAPÍTULO



Antes de existir el mundo ya existía en otras dimensiones el pensamiento de la oscuridad, del agua, del aire, de las plantas, de los animales, cada uno con su espíritu guardián. Cada espíritu vivía en su pensamiento y era suficiente. No hablaban entre ellos, no se conocían, no se necesitaban. No había género, ni masculino ni femenino. Todo existía en abstracto y así no se podía crear el mundo. Se necesitaba juntarlos, que se conocieran y se asociaran para formar al mundo, para que se articularan y se complementaran.

Los espíritus se reprodujeron pero salían igualitos a su procreador y así no servía. Entonces decidieron crear lo femenino, la Tierra. Todo aun en pensamiento, nada aparecía ni se veía. Con la Tierra tuvieron un hijo, el Sol. Todo se llenó de luz. Los espíritus tenían que hablar entre ellos para compartir la energía de cada pensamiento y hacer que se manifestara en la tierra. Pero no se ponían de acuerdo porque cada uno consideraba lo suyo lo más importante.

Entonces llegaron los cuatro hijos del tiempo, "los que siempre han sido". Comenzaron a extraerle energía a cada una de las dimensiones para articularlos y expresarlos en este mundo, para que se manifestara la selva, el agua, el aire, la oscuridad, los animales y la maloca para que viviera la gente.

Pero vieron que todo sucedería en el mismo instante y no servía. Entonces crearon el tiempo, pusieron orden en las épocas del año, la de la fruta silvestre como el milpeso, el canangucho, el asai, y la de la comida cultivada como la piña, el caimo, el chontaduro.

Crearon el día y la noche y el camino del sol y de la luna. Recorrieron este mundo y en todos los sitios donde se detenían hacían que la energía de las diferentes dimensiones se manifestara, creando así la naturaleza. Estos sitios de origen se volvieron sagrados, los lugares por donde pasan las curaciones chamanísticas. Pero había que evitar la superposición de las energías de las diferentes dimensiones; evitarlo en el tiempo que no se superpusieran las de las épocas y en el espacio entre las de los sitios de origen. De sobreponerse unas dominarían a otras y se perdería la posibilidad de crear este mundo. Sin embargo crear el mundo

implicaba la interdependencia y articulación de energías, exponerlas al traslape y la contaminación. Crearon entonces los rituales para prevenir la contaminación o limpiarla cuando sucediera.

Para comer cualquier cosa había que curarlo de la contaminación de otras energías. Con las épocas sucedía lo mismo, una viene tras otra y hay que devolver la energía de cada una a su espíritu guardián y no dejarlo traslapar porque se genera el desorden y la enfermedad.

Así se creó y se recrea el mundo todos los días limpiando las energías que provienen de otras dimensiones, las cuales al manifestarse en este mundo se contaminan y poco a poco van deteriorando la naturaleza.

El trabajo del chamán es volver a las dimensiones de origen para limpiar las energías de este mundo, prevenir la contaminación o curarla devolviendo la energía a cada espíritu guardián.

Martín von Hildebrand

*Adaptación de conversaciones
con Jaime Tanimuka y Maximiliano Makuna*

Los chamanes o sabedores tradicionales relatan diferentes versiones de estos mitos de generación tras generación y esta sabiduría tradicional que concibe al ser humano como parte integral de la naturaleza, constituye una memoria viva que ha garantizado la supervivencia de las culturas y de este ecosistema vital para el planeta.

Muchas cosas han cambiado en la Amazonia desde que los colonizadores comenzaron a invadirla en el siglo XVI; sus principales consecuencias han sido la desaparición de 70% de la población indígena, la pérdida del 18% del bosque y buena parte de la biodiversidad.

En medio de la devastación, un elemento esencial continúa allí: los pueblos que han conseguido sobrevivir porque supieron resistir contra todo tipo de exterminación gracias a la fuerza de sus culturas, tradiciones y conocimientos milenarios.

También surgieron mitos de la sociedad colonizadora, de los cuales muchos de ellos distorsionan su realidad. Estos mitos comenzaron a ser derrumbados por un grupo de sabios de la región que escribió el estudio *Amazonia sin mitos*, como antesala a la primera Cumbre de la Tierra, realizada en Río de Janeiro en 1992.

Uno de esos mitos era sobre el indígena primitivo e ignorante para restablecer su verdadero papel en la Amazonia y en el mundo, con la ayuda literaria de Gabriel García Márquez:

“Durante siglos se prestó poca atención a los pueblos indígenas, salvo para considerarlos como obstáculos al desarrollo. Ahora, sin embargo, los conocimientos, técnicas y cultura de las comunidades indígenas se repuntan esenciales para el desarrollo sustentable de la Amazonia. Hoy en día, al cabo de una larga y difícil lucha por la supervivencia, subsisten en la Amazonia más de cuatrocientos grupos étnicos, con una población de un millón de personas aproximadamente”.

“Los indígenas están comprometidos a recuperar, proteger y fortalecer su cultura, sus idiomas y sus conocimientos y a obtener el reconocimiento legal de los territorios que necesitan. Demandan que se les reconozca como ciudadanos con igualdad de derechos, pero también que se respete su identidad cultural. Desean conservar y ser remunerados por su aporte al conocimiento tecnológico. Una estrategia clave para el desarrollo sustentable de la Amazonia consiste en aprender de las comunidades indígenas e incorporarlas a los procesos de decisión”.

Esta visión sobre los pueblos indígenas y su papel en la Amazonia fue muy importante para la región al ser oficializada por algunos gobiernos amazónicos en la Conferencia de Río en 1992, en particular, el colombiano cuando abre vías de trabajo con los pueblos indígenas que hasta ese momento no habían sido posibles por falta de percepción y de visión adecuadas. Por esos años de la conferencia, la Amazonia comenzaba a presentar una severa degradación en cada uno de los siete países, y los pueblos indígenas se volvían justo un nuevo actor proactivo para ayudar a revertir los daños causados por la sociedad moderna.

Hoy en 2012 se sabe que la Amazonia sufrió daños irreparables, y sigue deteriorándose en forma acelerada, hasta el punto que algunos científicos han llegado a sostener que ya no es posible pensar en desarrollo sostenible, sino en implementar estrategias de adaptación y detener su deforestación y la consecuente degradación de la selva. Tal vez con una mayor participación política y técnica de los pueblos indígenas con su conocimiento ancestral sea posible que las predicciones más pesimistas puedan ser superadas.

Área prioritaria de conservación

Con una carga del 20% del agua dulce de la Tierra, el río Amazonas constituye la cuenca más grande del mundo. Nace en las cabeceras del río Urubamba, en el corazón de la cordillera en Perú, baja por el piedemonte andino, atraviesa la planicie amazónica de oeste a este del continente y desemboca en el océano Atlántico. Su cuenca, un gigantesco reservorio de agua y de biodiversidad, ocupa el 44% de la superficie de América del Sur y más del 5% de la superficie terrestre del planeta.

La Amazonia produce una quinta parte del oxígeno del mundo. Es el hogar de una tercera parte de todas las formas de vida conocidas y la fuente de sustento de cientos de pueblos y culturas indígenas y no indígenas. Secuestra cada año más de un billón de toneladas de CO² de la atmósfera. De destruirla se perderían todos los esfuerzos de mitigar las emisiones de CO² y lo más seguro es que se eliminaría toda posibilidad de mantener un planeta habitable para los humanos tal como lo conocemos. Solo una minoría tendría acceso a tecnologías para adaptarse a las nuevas condiciones.

El planeta como lo conocemos no podrá sobrevivir sin la Amazonia, ya que es fundamental para su resiliencia ante situaciones de estrés ambiental que está generando el cambio climático. Su ciclo de agua de oeste a este por los ríos y de este a oeste por las nubes contribuye a regular el clima regional y global y distribuye lluvia hacia el norte hasta el medio oeste en Estados Unidos y hacia el sur hasta la cuenca del río de la Plata.

A pesar de haber sido declarada “hot spot” o área prioritaria de conservación del planeta, en general continúa siendo sobreexplotada y sometida a diversos tipos de depredación, como la agroindustria, las hidroeléctricas, las compañías madereras, la minería y la ganadería extensiva, entre otras actividades.

En la extensa bibliografía sobre la región, la Amazonia se define por lo general como “cuenca” o como “bioma”. La cuenca se delimita por el río Amazonas y todos sus afluentes; y el bioma por la selva húmeda tropical que atraviesa toda la cuenca del río Amazonas, y se extiende más al norte en otras cuencas como la del río Orinoco⁵.

Se debe tener en cuenta que estos criterios técnicos están a veces supeditados por intereses económicos y políticos de los países de agrandar o disminuir su parte de la Amazonia. Ya ocurrió que congresos de países como Brasil y Venezuela corrieran sus límites amazónicos por el interés de dejar de calificar ciertas partes de “amazónicas”, por ejemplo, frente a la desmesurada deforestación. De esta manera, Brasil prefiere definir su región amazónica como “Amazonia Legal”.

La Cuenca Amazónica propiamente dicha cubre aproximadamente 7,3 millones de km² y es compartida por siete países: Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú y Venezuela. En cuanto a la biorregión amazónica, ocupa cerca de 7,8 millones de km², porque incluye a territorios de Guayana Francesa, Surinam y Guyana (véase mapa 1, página 243).

La Amazonia colombiana representa solo el 6% del bioma amazónico y comparte con los otros países la responsabilidad de su preservación o devastación⁶. Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, los cinco países atravesados por la cordillera de los Andes y caracterizados por ser “andinos”, poseen el 35% de la Cuenca Amazónica, donde nacen todos los ríos (véase tabla 1, página 240).

Amazonia colombiana: gran diversidad biológica y cultural

La parte de la Amazonia que pertenece a Colombia⁷ se sitúa en el noroeste de la cuenca y es tal vez el área con mayor diversidad biológica y cultural. Su parte occidental se inicia en las zonas altas de la cordillera de

5 *Los datos más completos y actualizados sobre el medio ambiente en la Cuenca Amazónica, se encuentran en la obra Geo Amazonía, formulada por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica y el Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico (Perspectivas del medio ambiente en la Amazonia – Geo Amazonía. 2009. Disponible en: www.pnuma.org).*

6 *Entre las fuentes más confiables de información sobre la Amazonia está la Red de Información Socioambiental Georreferenciada (RAISG), coordinada por el Instituto Socioambiental (ISA) en São Paulo, y la Fundación Gaia Amazonas como su punto focal en Colombia.*

7 *Con relación a la Amazonia colombiana, una de las referencias en 2012 es el estudio de la Alianza Amazonas 2030, coordinado por la Fundación Alisos en Bogotá, y realiza una radiografía sobre el estado de la región (La Amazonia colombiana en cifras. 2011. Bogotá: Fundación Alisos).*

los Andes, donde nacen los principales ríos que riegan el bioma amazónico colombiano, como son: Caquetá, Guaviare, y Putumayo. Se extiende luego hacia el oriente atravesando la región colonizada del piedemonte, para continuar hacia la planicie amazónica, área de los grandes resguardos y parques nacionales.

Si la mayoría de los modelos sobre cambio climático⁸ no se equivocan, en este siglo la mitad de la Amazonia va a sufrir un proceso de “sabanización”. La parte más resiliente a estos cambios es el noroeste, debido a que allí se acumula la mayor cantidad de humedad. Esto se debe a que las nubes que la selva transporta desde el océano Atlántico, se acumulan en la herradura geológica que forma la cordillera de los Andes con el Escudo Guyanés. En consecuencia, es muy posible que la Amazonia colombiana en un futuro próximo sea parte del último refugio de selva tal como la conocemos. La verdadera amenaza sería entonces una intervención desordenada por parte de los humanos.

La Amazonia colombiana como biorregión abarca 483.119 km², correspondientes a 43% de Colombia, e incluye seis departamentos completos, Amazonas, Caquetá, Guainía, Guaviare, Putumayo y Vaupés. En esta región solo habitan el 2,82% de la población nacional, es decir 1,3 millones de habitantes. Representa, además, alrededor del 7% de la Cuenca Amazónica.

De acuerdo con los tipos de ocupación, se puede hacer referencia a dos subregiones bastante diferentes en el lado colombiano. De una parte está la occidental del piedemonte, con los departamentos del Caquetá, Guaviare y Putumayo, donde se presentan procesos acelerados de colonización, y existe una mayor comunicación y participación en las actividades económicas con el centro del país. Y de otra, está la oriental, con los departamentos de Amazonas, Guainía y Vaupés, que por el contrario tiene población más dispersa, en su gran mayoría indígena, y con contactos muy limitados con el centro del país (véase mapa 1, página 243).

8 Salazar, Nobre y Oyama. 2007. *Climate change consequences on the biome distribution in tropic South America*. Geophysical Research Letters. Vol. 34.

La colonización se ha centrado en el piedemonte. En la década de 1950 fue resultado de la migración generada por la violencia en el sur del Tolima, en la cordillera andina, y se caracterizó por una expansión de la ganadería extensiva en Caquetá (véase mapa 5, página 248).

En los años 1960 en Putumayo fue la explotación petrolera que impulsó la colonización. En los años 1980 y hasta la fecha, se promovió principalmente por los cultivos ilícitos para producción de cocaína. En todo este tiempo, entre los años 1950 y 2010, el 12% de la selva está deforestada y otro 6% seriamente intervenida. El resto, es decir el 82%, aun está bien conservado, pero en los últimos años la minería se está volviendo una amenaza para estos ecosistemas.

En la subregión oriental, el 82% de la Amazonia colombiana está bien conservada bajo figuras de protección como son los resguardos indígenas las áreas protegidas o las de reserva forestal. En comparación con las regiones amazónicas de los países vecinos, la parte de Colombia es hasta hoy una de las mejor conservadas, gracias a los pueblos de la región y a la política asumida por el país a raíz de la administración del presidente Virgilio Barco, como se plantea en el capítulo 3.

Esta posición de liderazgo implica una gran responsabilidad en los contextos nacional e internacional, y el país ha impulsado esfuerzos de cooperación con los países que comparten la Amazonia, entre otros a través de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA).

La presencia indígena es aquí determinante. En la actualidad existen 185 territorios indígenas, reconocidos como resguardos, que abarcan 257.973 km², es decir el 34% de la superficie de la Amazonia colombiana. Estos son territorios tradicionalmente habitados por pueblos indígenas y reconocidos legalmente como propiedad colectiva inalienable, con el fin de fortalecer estos grupos, garantizar su autonomía, preservar su derecho a la tierra y conservar los ecosistemas donde habitan.

El Estado en la Amazonia colombiana actúa principalmente a través de gobernaciones departamentales puesto que en muchos casos no se han constituido municipios. Su acción se focaliza en los núcleos urbanos y áreas

de influencia y, en general, las poblaciones más alejadas como son los pueblos indígenas tienen pocas relaciones con el Estado y viven principalmente gracias a sus sistemas económicos y sociales tradicionales.

Hasta hace muy poco Colombia se consideraba un país andino y caribeño y la Amazonia era considerada el “patio de atrás”. Por esta razón los modelos usados para pensar el desarrollo amazónico eran esencialmente andinos, sin tener en cuenta las particularidades propias de la región tanto en los aspectos culturales como en los de la biodiversidad. En el piedemonte las políticas de desarrollo han sido muy destructivas y en el resto de la Amazonia la atención se ha limitado a pequeñas áreas urbanas y el impacto sobre la selva ha sido mínimo, debido en parte al mal manejo de recursos financieros y a problemas de orden público.

Esa situación ha venido cambiando en los últimos años en el contexto del “posconflicto” y de interés mundial por la Amazonia, lo cual hace que las políticas de desarrollo de la región oscilen entre la conservación y el extractivismo. Se han detectado recientemente yacimientos de petróleo, oro y coltan, entre otros recursos. En los dos últimos años han sido presentadas dos mil solicitudes mineras aun sobre tierras con figuras de protección, ya sean resguardos indígenas o áreas protegidas. La posición actual del Ministerio de Minas es la de no otorgar permisos sin la realización de estudios que garanticen la conservación de los ecosistemas y el respeto de los derechos de los pueblos indígenas.

Con 82% de la Amazonia colombiana bajo las figuras de parques nacionales, resguardos y reserva forestal existe un orden territorial establecido que ojalá permita resistir la ola extractivista que está llegando, por lo menos mientras se define la forma de llevar a cabo estas actividades, con el fin de mitigar al máximo el impacto negativo sobre el medio natural y cultural de la región. ☺



Sari, niña desana rayando chontaduro, comunidad Puerto Ortega, río Pirá-Paraná. • Foto: Wade Davis. 2009



LOS PUEBLOS INDÍGENAS: aliados naturales para preservar la selva

El territorio He Yaia Godo o el territorio de los Jaguares de Yuruparí, está ordenado desde el origen, desde que los mismos creadores constituyeron el planeta, el cosmos.

Quien se haya sumergido en la selva y la cultura amazónica entenderá que la cosmogonía y el pensamiento indígena son una fuerza milenaria que se fusiona con el agua, el aire, la vegetación y los animales, como una sola unidad que garantiza su mutua supervivencia. Para los indígenas no existe una división entre los seres humanos y el medio ambiente, pues son un solo universo vivo con un flujo de energía permanente. Si este flujo se interrumpe o irrespeta, viene “la enfermedad”, mal-estar que erosiona tanto a los humanos como a la naturaleza.

A diferencia del pensamiento indígena, la visión occidental o “blanca” establece una separación radical –y muchas veces fatal– entre los seres humanos y la naturaleza. Es más, le da una jerarquía de superioridad al hombre sobre el medio ambiente, y aun ahora, en pleno siglo XXI, lo considera un recurso para dominar, explotar y poseer, al punto de desatar guerras por su posesión. He ahí una de las diferencias de paradigma entre la cultura occidental y la cosmogonía indígena que ha demostrado con hechos y a través de los siglos, la opción de garantizar el respeto a todas las expresiones de la vida. Este es, precisamente, uno de sus grandes aportes que se refleja en un precedente histórico incuestionable: los indígenas son los más indicados para preservar la selva por ser sus aliados naturales.

Los vestigios encontrados muestran una estrecha relación de los antiguos pobladores con el manejo de ciertos productos del bosque amazónico, en

particular con algunas palmas que en Colombia se conocen como milpesos o seje. La relación con estos productos del bosque parece haber conllevado, con el paso del tiempo, a un manejo forestal de diversas áreas selváticas a partir de la selección de especies útiles.

Estudios arqueológicos han revelado pautas de poblamiento muy antiguo en la Amazonia colombiana con fechas que alcanzan más de nueve mil años⁹. Probablemente su población fue siete veces superior a la actual y a pesar de todos los intentos foráneos de exterminio, esta selva hoy está habitada por 62 pueblos indígenas, que han logrado mantener la selva en pie y constituyen el 71% del total de estos en el concierto nacional. La gran parte de estas comunidades habitan en los departamentos de Amazonas, Guainía y Putumayo.

En su clasificación de lenguas indígenas, Jon Landaburu identifica en la región nueve familias lingüísticas –chibcha, arawak, caribe, quechua, tucano, guahibo, sáliva-piaroa, macú-puinave, witoto-bora– y cinco lenguas aisladas –andoque, cofán, kamsá, ticuna y tinigua–.

El 47% de estas etnias, se encuentran en los departamentos de la Amazonia occidental y el 53% restante en los de la Amazonia oriental.

La subregión occidental en las vertientes orientales de los Andes, está bastante deteriorada debido a los procesos de colonización y a la escasa cobertura de las figuras de protección. La oriental, por el contrario, se encuentra protegida por grandes resguardos indígenas y áreas protegidas y un bosque en muy buen estado de conservación (véase tabla 2, página 241).

El bienestar: el equilibrio dinámico con la naturaleza

La cosmovisión de estos pueblos indígenas está orientada por principios que apuntan al balance o equilibrio dinámico, ecológico y de la vida cotidiana y se fundamenta entre los seres humanos y la naturaleza. Desde tiempos remotos estas culturas han funcionado a partir de un conocimiento detallado sobre el comportamiento de los animales y las plantas y de una

9 Estudios realizados por la Fundación Erigaie, Colombia, en el área del medio río Caquetá.

relación realista con su entorno, lo cual les ha permitido el manejo de sus territorios manteniendo el bienestar social y ambiental. La convivencia en comunidad y con el medio ambiente se basa en los principios de intercambio y reciprocidad.

El ordenamiento del territorio es para los indígenas una práctica cotidiana y periódica que se desarrolla durante los ciclos estacionales y anuales con base en un calendario ecológico-cultural. Mantener el orden es mantener la armonía o el equilibrio dinámico, lo cual se traduce en buena salud y educación, cosecha abundante, alegría y vida. El manejo territorial indígena se hace en distintos niveles íntimamente integrados: el chamánico y el económico, el espiritual y el material. Esta integralidad determina el carácter ecológico de las actividades sociales, económicas, culturales, políticas.

Hace cerca de sesenta años, los indígenas vivían en malocas de familias extensas dispersas a un día de distancia una de otra y cambiaban de sitio cada veinte años, debido a que se mermaba la cacería, la pesca y las áreas de cultivos. Cada grupo étnico organizaba sus malocas en torno a la autoridad de los "maloqueiros" y pensadores o chamanes. Las relaciones entre malocas y grupos locales se definían por intercambios económicos y matrimoniales que consolidaban alianzas, mediante la conformación de redes socioeconómicas que les permitía manejar los territorios étnicos y construir redes políticas para la resolución de conflictos territoriales e interétnicos.

Hoy, cuando se viaja por los ríos de la Amazonia colombiana se observa cómo los patrones de asentamiento indígena han variado. Por lo general se mantiene el sistema tradicional. Un asentamiento está compuesto por una o varias malocas y casas de vivienda unifamiliar¹⁰. En este ambiente lo que se suele llamar "comunidad" corresponde a una agrupación organizada de familias, las cuales viven relativamente dispersas a lo largo de los ríos y quebradas, con sus propias autoridades tradicionales. La jurisdicción de cada comunidad, representada por su capitán o autoridad tradicional, se ha consolidado legalmente como el espacio de gobierno local y manejo territorial.

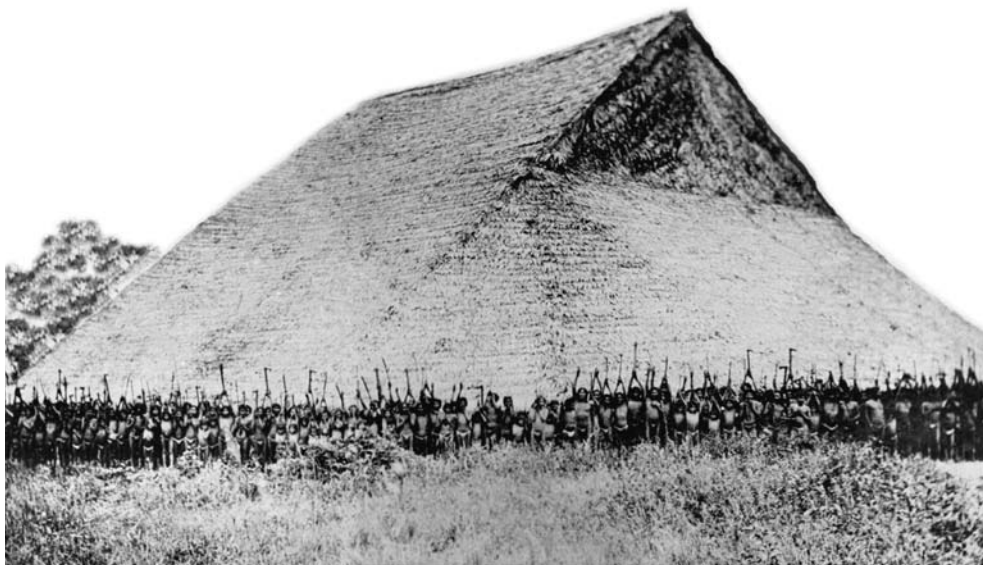
10 *Las comunidades tienen una población entre cinco y treinta familias, pertenecientes a una o varias etnias. Una familia extensa de cierta importancia, suele estar compuesta por unas cuarenta o cincuenta personas, situada en un lugar estratégico para obtener caza o pesca.*

Otra clase de comunidades tipo caseríos surgieron con la llegada de los misioneros. Estos, con una cosmovisión europea, asociaban el principio de civilización con el concepto de ciudad y en consecuencia fueron conformando comunidades que consistían en la iglesia, la escuela, el internado o el orfanato, la tienda y el puesto de salud alrededor de una plaza. Incluía también una maloca y las casas de pilote de los indígenas para estar cerca de sus hijos que “se civilizaban” en el internado. Este tipo de asentamiento no tomaba en cuenta la capacidad de carga del territorio y con el tiempo la comida escaseaba, lo que generaba mayor dependencia de la tienda y por tanto de los recursos financieros, ambos controlados por la misión.

Por lo general, los misioneros se asentaban en sitios estratégicos de pesca y donde existiera una maloca grande para que hubiese más comida cultivada; pero esto iba disminuyendo con el transcurso del tiempo y en la medida en que aumentaba la población.

La maloca es una gran casa colectiva, lugar de meditación y de rituales. Desde siempre ha sido el centro de su mundo. Es allí donde la autoridad tradicional vive, piensa y maneja el territorio. Es el núcleo sociopolítico alrededor del cual se define la ocupación del espacio y el uso y manejo de los recursos naturales. Es la unidad espacial fundamental del ordenamiento territorial indígena.

A partir de cada maloca se configura un territorio de selva humanizada compuesto por el área de las chagras y de los rastrojos o crecimientos secundarios. Más allá de esta área de influencia inmediata, se extiende el territorio monte adentro, poblado por espíritus guardianes de los espacios naturales a los cuales acceden luego de que el chamán haya obtenido el permiso de los respectivos espíritus.



Maloca uitoto durante la época de la cauchería. • Foto: Universidad de Cambridge.

Antropología de la maloca

La maloca es la vivienda colectiva de los indígenas en gran parte de la Amazonia colombiana. En una maloca habitan por lo general tres generaciones de una familia extensa, lo cual puede corresponder de cinco a diez familias nucleares, es decir de treinta a sesenta personas. Sin embargo hoy en día muchas familias prefieren vivir en casas de pilote alrededor de la maloca donde solo queda viviendo el maloquero y su familia.

Además de ser vivienda, la maloca es el centro espiritual donde celebran los rituales, entierran los muertos y es la base del uso y manejo del territorio así como de la economía. Allí se define qué recursos se pueden utilizar, en qué época del año y en qué cantidades. También se definen los intercambios entre las familias y con otras malocas, siendo esta la base de las alianzas y de la economía solidaria.

Pero la maloca es ante todo un modelo del cosmos: en el mito de origen cuando los seres sobrenaturales la consiguieron para la humanidad, lo que obtuvieron de los espíritus guardianes fue el poder para participar en el manejo del mundo.

La estructura de la maloca representa los diferentes niveles del cosmos, lo cual varía de una cultura a la otra. En el caso de los tanimuka cuando se mira hacia el cielo, el primer nivel es el mundo de las estrellas donde según los indígenas se encuentran la energía y los espíritus guardianes de la comida cultivada y de la flora silvestre. En el siguiente nivel está el mundo de los gallinazos, que representa los intercambios y las alianzas, así como la muerte. El próximo nivel es el de la música y los cantos, y más arriba, el último nivel es el del pensamiento y la energía vital; hacia abajo también existe el mismo número de mundos que varían de color y temperatura y representan la creación y energía femenina.

Los indígenas y los animales viven en el nivel central donde se une lo masculino y lo femenino, la energía vital con la esencia de la creación. En medio de estos dos mundos está la maloca que les permite a los indígenas participar en su manejo del cosmos, que se hace mediante la celebración de rituales en los cuales regulan las actividades, como cultivos, caza, pesca e incluso la reproducción social.

Por su orientación este-oeste, los rayos solares entran por las claraboyas del techo y la maloca opera como reloj y calendario solar, el sol al penetrar trae la energía de los mundos de arriba y los reparte a la maloca con lo cual se activa el modelo del cosmos.

La maloca es administrada por el maloquero con su maloquera. En este modelo del cosmos el chamán maneja el mundo por medio de las curaciones y la articulación con los espíritus guardianes de la naturaleza. Al dirigir los rituales el cantor anima el modelo. El canto transforma la gente en sus ancestros y entran al mundo de origen siguiendo el camino abierto por el chamán; de esta manera se purifican y se restablece el orden original de la creación.

Hasta comienzos del siglo XX, los grupos indígenas de la región vivían principalmente en los afluentes de los grandes ríos, a una distancia unos de otros de un día en canoa. Una maloca grande podía albergar hasta cien personas. Estas agrupaciones obedecían en gran parte a la necesidad de cooperar en el trabajo con herramientas de piedra y a los constantes



Maloca y capilla de la comunidad de San Miguel, río Pirá-Paraná. • Foto: Silvia Gómez. 2007

conflictos intertribales. Una maloca permanecía en un mismo sitio por un periodo aproximado de veinte años, al final del cual se trasladaban a otro sitio debido a que se escaseaba la cacería y la pesca y se cansaban los suelos para los cultivos.

La tendencia hoy es a desplazarse siempre menos, debido a la infraestructura como canchas de fútbol, colegios y puestos de salud que el gobierno aporta. Esto genera problemas de alimentación y tensiones sociales. Infortunadamente, el modelo de asentamientos permanentes no se adapta a la capacidad de carga de los ecosistemas.

Martín von Hildebrand

In Memorias personales

Fundación Gaia Amazonas, Bogotá. 2011

Principios orientadores: solidaridad, colaboración y reciprocidad

Para los pueblos indígenas, la educación va más allá que la misma escuela: contiene las experiencias que vive la persona en su proceso de formación cultural y su función primordial consiste en preparar al individuo para vivir en armonía con el entorno natural y social en que ha nacido, de manera mucho más profunda que en la sociedad moderna y urbana. La educación indígena es un proceso de transmisión de valores y conocimientos que apunta al equilibrio vital entre el individuo, lo colectivo y la naturaleza.

Por su parte, la salud indígena es el resultado de la búsqueda de un equilibrio entre la gente y la naturaleza. Este balance se maneja con las prevenciones y curaciones que hacen los chamanes o médicos tradicionales por medio de oraciones, rituales y dietas o tratamientos especiales, buscando mantener o restablecer el equilibrio entre las personas y con el entorno. La enfermedad individual o colectiva se interpreta como consecuencia de una ruptura de este equilibrio y una acumulación indebida de energía.

Según los indígenas, el blanco tiene gran conocimiento y es un gran inventor, pero no sabe dónde está el límite de lo que puede hacer y hasta dónde puede llegar. No conoce la autonomía de cada ser en el sistema de la vida ni de sí mismo como humano. Todo en la vida tiene espíritu guardián y cada espíritu cuida lo suyo, aún en el espacio, al mandar los satélites se invade el espacio que tiene dueño y cuando vuelven estos aparatos traen enfermedades; los indígenas dicen que lo ven, pero que los blancos no. Para ellos todo está interconectado en las esencias primordiales de la creación, más allá de nuestros conceptos del tiempo y del espacio.

La economía indígena se fundamenta en el principio de intercambio y reciprocidad entre personas, las comunidades y la naturaleza. Es una economía que se podría llamar solidaria. El objetivo es el bienestar del colectivo y cualquier excedente se comparte para fortalecer la relación de solidaridad, es decir que cada uno puede contar con el otro. Todo gesto de colaboración implica uno de reciprocidad. Este intercambio es la base de las

relaciones en el matrimonio, la maloca, entre malocas y con la naturaleza. Esto no significa que no haya egoísmo e individualismo, simplemente son las normas tradicionales de convivencia, que en la medida en que se han ido exponiendo a la dinámica de la economía de mercado se han ido debilitando.

En esta economía solidaria las mujeres se ocupan de los cultivos de las chagras, la producción de la comida para la maloca y la crianza de los niños. Los hombres se responsabilizan de la cacería, la pesca, la recolección de comida silvestre, la apertura de la chagra, la construcción de la maloca, la fabricación de canoas y sobre todo el manejo de los rituales y del mundo espiritual.

En muchos de los pueblos indígenas cada mujer cuando establece una familia tiene tres chagras de media hectárea, una recién sembrada, una en plena producción y una que reutiliza una sola vez. Luego la deja para que la selva la recupere, porque después de diez años esta área se puede volver a utilizar.

La chagra produce muchas variedades de yuca brava, yuca dulce, ñame, plátano, banano, ají, coca, piña, entre otras. Esto se produce a lo largo del año, y así se abastece la comida de la maloca en cerca de un 70%.

La pesca, la cacería y la comida silvestre varían según la época del año y tienen muchas más restricciones para su uso, por ser alimentos que pertenecen a diversos guardianes o dueños de la naturaleza. Su consumo afecta el flujo y la distribución de la energía en el sistema global. Todo territorio en la selva tiene un dueño o espíritu guardián. Cuando se hace maloca o chagra se pide permiso a la tierra para que le preste el área por un cierto tiempo y luego se le devuelve. En el área de la maloca y las chagras, es decir en el "territorio prestado", siempre se puede cazar sin pedir permiso del guardián del animal; allí las presas vienen a entregarse. De hecho en esta área se sustrae la mayor parte de la comida, no solo la comida cultivada sino la cacería.

Selva adentro todo pertenece a diferentes guardianes de animales y por tanto allí no se puede cazar ni pescar sin pedirles permiso. El chamán es el encargado o responsable de pedir y obtener estos permisos.

Si no se hace, “los guardianes” envían enfermedades a la comunidad. Por lo general, solo se caza en estas áreas que tienen dueños en momentos de rituales, y en los mismos trascienden espiritualmente al origen del mundo y devuelven la energía que han tomado restableciendo de nuevo el balance en la naturaleza.

Los asentamientos humanos están rodeados de un área productora, de aproximadamente 8 a 10 kilómetros de diámetro, donde se desarrollan con mayor intensidad las actividades de la economía indígena: horticultura itinerante de tumba y quema, caza, pesca y recolección. En esta área de influencia inmediata del asentamiento, se ubican las chagras y los rastrojos o crecimientos secundarios de diferentes edades y en distintos estadios de producción y sucesión donde llega abundante cacería. Este es el área de los humanos donde pueden cazar, pescar, cultivar y recolectar sin pedir permiso a los espíritus y que se lo han pedido en préstamo a la naturaleza por el tiempo que permanezcan allí.



Niño pescando. Río Apaporis. • Foto: Rodolfo Pinilla. 2008

El chamán, el cantor, el maloquero y el flujo de la energía vital

Cuando entré por primera vez a la selva amazónica en 1971, orientado por los profesores Gerardo Reichel Dolmatoff y Federico Medem, me sumergí en un territorio mágico conformado por densas selvas, ríos de aguas transparentes y grupos indígenas muy tradicionales. Viví cuatro meses a remo desde Mitú hasta la Pedrera, surcando los ríos Vaupés, Pirá, Apaporis, Mirití, Guakayá y Caquetá.

Hasta 1979, como funcionario del Instituto Colombiano de Antropología viví la mayor parte del tiempo en la selva, principalmente con los tanimuka y yukuna. Con ellos analizamos la relación entre el mundo indígena y la sociedad mayor, a partir del impacto que tenía la cauchería, la educación misionera y los comerciantes. Por aquellos años pude acercarme a su visión del mundo y su forma de vivir la selva.

De primera mano constaté el íntimo conocimiento de los indígenas sobre su entorno y de cómo se sienten parte de la selva. La viven como una unidad conformada por una gran diversidad donde la interdependencia entre las especies define el sistema de vida. La energía que fluye entre las partes es la que mantiene este sistema. Los humanos somos parte y tenemos la responsabilidad de velar por el flujo entre nosotros y las demás especies. En donde se detenga el flujo de energía y se acumule, aparece la enfermedad.

Aquí cada ecosistema, cada grupo de animales y de plantas tiene un espíritu guardián que vela para que fluya energía suficiente para las especies bajo su cuidado. Según los indígenas la cantidad total de energía en la naturaleza es limitada y por eso existen principios heredados desde el nacimiento del mundo que orientan el manejo de la misma, para que cada especie se beneficie de su flujo. Si una especie abusa y acumula mucha energía vital privando a otros, estos envían enfermedades para que suelten energía y recicle.



Jesús Benjamín tostando coca para mambe, comunidad de Sóniana, río Prá-Paraná. • Foto: Sergio Bartelsman. 2006

Para estos pueblos, los principios reguladores se expresan en restricciones alimentarias y sexuales, lo cual regula la demanda sobre el medio para no abusar de la energía de los demás seres. Estas restricciones las orientan y administran tres figuras de autoridad: el chamán, el cantor y el maloquero.

El chamán al igual que todos los seres es un canal por donde fluye la energía vital o cósmica; pero en su caso es un especialista que puede manejarla y orientarla. Para que esta energía no se detenga en el cuerpo y para que fluya con facilidad, los chamanes guardan dieta, evitando ante todo el consumo de grasas y de sal. Se especializa en técnicas como la meditación y otros estados que permiten ampliar la conciencia y acceder al flujo de energía y orientarla, por ejemplo para curar personas que tienen problemas con ese flujo y se enferman.

El chamán es un canal altamente refinado y especializado para orientar la energía vital del mundo, del cosmos, y cuida que se mantenga pura y fluya. Es quien orienta las relaciones de la comunidad consigo misma, con su entorno y con las demás comunidades, buscando el balance energético.

El cantor, o maestro de ceremonias, es el encargado de dirigir los cantos sagrados en los rituales, los cuales se celebran a lo largo del año de acuerdo con la fructificación de las plantas. En estos rituales los bailadores se transforman en sus ancestros conectándose de nuevo con los espíritus guardianes de la naturaleza y devolviendo la energía acumulada durante cada época. Se limpia entonces la energía en todos los seres para restablecer su flujo primordial y estimular así la reproducción de la naturaleza. Los rituales se celebran en cada cambio de estación o cuando hay enfermedades o muerte, ya que estos se deben a que la energía está contaminada o se ha acumulado en algún lugar porque los humanos no han respetado las restricciones, han transgredido los límites que permiten convivir con la naturaleza.

El maloquero es el que administra la maloca, velando por la cooperación entre la gente para el bienestar de la comunidad. En estas prácticas se aplican las restricciones indicadas por el chamán e introducidas por los rituales. El maloquero ordena cuando se hace cacería o pesca, cuando se hacen las chagras, cuando se construye o se repara la maloca. Supervisa que haya suficiente comida para toda su gente, previene o resuelve los conflictos entre los miembros de su comunidad por medio de consejos o contando mitos por la noche. Solicita al chamán que haga las curaciones y vela porque se cumplan las restricciones que se imponen. También ordena que se hagan los rituales cuando el chamán diga y le dice al cantor que se ocupe de los cantos. Sin el maloquero, aunque exista un chamán y un cantor, la comunidad no funciona.

La maloquera, mujer del maloquero, coordina el trabajo de las mujeres, asegura que las chagras o huertas funcionen, reparte las semillas y coordina la producción de la comida en la maloca, en especial en tiempos de ritual. Sin una maloquera eficiente que asegura que haya comida suficiente para el diario, para los visitantes y sobre todo durante los rituales que

pueden incluir más de cien personas durante tres días, un maloquero no puede operar.

Este valioso acervo de conocimientos –que implica un manejo detallado y preciso de la naturaleza, acumulado por siglos de observaciones y experiencias, y que depende de una gran sensibilidad, sabiduría y disciplina de las personas y del grupo–, se viene erosionando con la imposición de formas de vida foráneas, como son por ejemplo los programas gubernamentales que no tienen en cuenta las particularidades culturales de la región, o la economía extractiva en los sucesivos boom económicos, ya sean de caucho, pieles, coca, petróleo y oro.

El empeño que los asesores hemos puesto en conjunto con los indígenas en estas décadas es aprender el arte de aliarnos horizontalmente y apoyarnos mutuamente, para desarrollar sistemas interculturales que les permitan mantener su cultura, y aportar y acceder al mundo moderno.

Por eso, desde aquel remoto 1971, cuando entré como antropólogo interesado en la mitología y cosmovisión de los pueblos amazónicos, en realidad me convertí en un aliado de su causa, hermanado y comprometido con la idea de apoyar a las comunidades para que recuperaran el manejo de sus vidas y sus territorios.

En el trabajo de la mano con ellos por más de cuarenta años, he acompañado estos procesos en la Amazonia desde sus inicios. La experiencia me demuestra y confirma a diario, que desconocer la importancia de los indígenas en la definición y la ejecución de propuestas de conservación, regionales, nacionales y planetarias sería un grave error.

Martín von Hildebrand

In Memorias personales

Fundación Gaia Amazonas, Bogotá. 2011

Resguardos y organizaciones indígenas

En el marco de la política colombiana para la Amazonia y los pueblos indígenas, el Estado ha adoptado en las últimas décadas el régimen jurídico de “resguardos indígenas”, es decir, el reconocimiento de la propiedad colectiva del territorio de las comunidades, los cuales tienen el carácter de inalienables, imprescriptibles e inembargables. Así mismo, la Constitución Política de 1991 estableció las condiciones para que, además de la propiedad colectiva de la tierra, las comunidades tengan el manejo político administrativo de sus territorios de acuerdo con sus tradiciones y costumbres, en los términos del proceso de descentralización que se viene desarrollando. Este contexto conlleva una adaptación del proceso organizativo de los pueblos indígenas en sus territorios ante el país y la cooperación externa.

La figura del resguardo indígena ha servido de base para comenzar a implementar un nuevo esquema de ordenamiento territorial, que surgió con la Constitución Política de 1991 y es conocido como entidades territoriales indígenas (ETI). En el marco de este proceso legal, el resguardo es una figura de propiedad indígena, y las ETI son unidades de carácter político y administrativo, en cierta medida equiparable a un municipio; un gran resguardo puede dar lugar a varias ETI para que sean manejables, o por el contrario varios resguardos pequeños se pueden organizar en una sola ETI.

Si bien las ETI ya existen, hasta 2012 todavía no se han reglamentado. Sin embargo, en la práctica, las ETI tienen su semilla en las AATI, que confieren a estos pueblos una mayor participación en las decisiones de carácter público y administrativo que puedan afectarlos; también abre la posibilidad de celebrar contratos interadministrativos para la gestión de servicios.

De esta manera, en espera a que se oficialicen las ETI, ya existe hoy algo firme y seguro: las AATI, que son organizaciones de primer nivel, elegidas por las comunidades, reconocidas como entidades públicas de carácter especial para funcionar como gobierno propio de los pueblos indígenas y representantes legales ante el gobierno para participar en la administración pública y en el sistema general de los recursos de la nación.

Por otra parte, existe una gama de organizaciones indígenas que parten desde el nivel local, pasando por ámbitos zonales o regionales, y hasta llegar a los órdenes nacional e internacional, y que demandan el respeto de los derechos indígenas. En el rango de la base, si en la región Andina se debe relevar el papel de los cabildos, en la Amazonia en el nivel zonal, en los ríos o tramos de ríos existen las AATI, que desde la Constitución de 1991 se han convertido en el pilar del proceso organizativo indígena.

En el ámbito regional, existen organizaciones de “tercer grado”, los consejos regionales indígenas, que surgieron como formas de su representación formal ante la organización nacional, ONIC (Organización Nacional Indígena de Colombia), y después ante la Opiac (Organización de los Pueblos Indígenas de la Amazonia Colombiana)¹¹ pero que no tienen vínculos directos con las comunidades sino a través de las AATI.

El asunto de la representatividad, del mandato, de la legitimidad es esencial en las relaciones y en la cooperación con los pueblos indígenas: ¿Si una organización se presenta como indígena, a quién representa? El problema se resuelve en Colombia al considerar que el poder de decisión está en las malocas que conforman una AATI y que los representantes de estos pueblos son sus autoridades tradicionales.

Hoy por ley, las AATI son consideradas entidades públicas de carácter especial, constituyen el gobierno indígena local y pueden realizar acuerdos interadministrativos con el gobierno nacional para definir sus caminos y decidir su futuro.

11 *La Opiac fue creada en 1995, con sede en Bogotá, y representa los intereses y derechos de los pueblos indígenas de la región amazónica de Colombia, mediante el fortalecimiento de las entidades territoriales y su autonomía. Forma parte de la ONIC, creada en 1982. La Opiac busca desarrollar una dinámica de fortalecimiento institucional de los resguardos y territorios indígenas para la Amazonia colombiana denominada “Amazonia en el Nuevo Milenio”, en concordancia con los derechos constitucionales y normas especiales del orden nacional e internacional vigentes, para construir desde la cosmovisión indígena una política alternativa para el país y el mundo. La Opiac es miembro de la Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (Coica), fundada en 1984 y con sede en Quito (Ecuador), instancia de coordinación de las organizaciones indígenas de los nueve países amazónicos (incluye Guyana Francesa), y el nivel de representación indígena de la cuenca. Es un interlocutor natural de la OTCA para los asuntos indígenas.*

Sin embargo esta confusión en la representatividad de los pueblos indígenas aún no se ha aclarado. Para muchos la representación está en las autoridades tradicionales, en las malocas y por tanto en los gobiernos locales que ellos conforman. Las organizaciones de segundo y tercer nivel como la Opiac y la ONIC serían voceros o embajadores a escala nacional e internacional, siempre y cuando tuvieran un mandato explícito de los gobiernos locales.

El origen del problema está en el desarrollo histórico. Antes de la Constitución de 1991 los pueblos indígenas centralizaban la reivindicación de sus derechos en el centro de la red de sus organizaciones como en el caso de la ONIC. Una vez reconocidos los derechos por la Constitución tienen que pasar de la reivindicación al ejercicio de los mismos y esto solo lo pueden hacer las comunidades. Por tanto hay una descentralización en la toma de decisiones y en la representatividad. Esta descentralización es lo que aún no se ha podido asimilar y el gobierno, debido a que las comunidades están lejos y son muchas, prefiere tratar directamente con las organizaciones centrales como representantes de los pueblos indígenas.

Esta situación está creando muchas dificultades para obtener una buena relación entre el gobierno y los pueblos indígenas, en particular en cuanto a las consultas previas que ordena el Convenio 169 de la OIT y a los acuerdos en general, ya que las asociaciones de base consideran que las organizaciones centrales no conocen los procesos por medio de los cuales están construyendo sus propuestas de educación, salud, manejo territorial y gobierno local, entre otros. Pero las organizaciones centrales consideran que ellos tienen un mejor entendimiento sobre las verdaderas dimensiones políticas del Estado y del desarrollo, y por ello son las más indicadas para negociar con el gobierno en nombre de todos los pueblos indígenas del país.

El dilema pareciera fácil de resolver en teoría, pero en la práctica hay muchos intereses de por medio. ☺



**POLÍTICA
DE VIRGILIO BARCO:**

conservar el Amazonas en manos
de sus dueños

CAPÍTULO 3





En un día histórico para Colombia y el mundo, el presidente Virgilio Barco Vargas se presentó ante los pueblos indígenas de la Amazonia colombiana el 23 de abril de 1988, para devolverles de manera oficial seis millones de hectáreas, que les habían sido arrebatadas un siglo antes por las explotaciones caucheras en el denominado “Predio Putumayo”, hasta entonces escenario de esclavitud, robo e ignominia.

Pese a la oposición de muchos, el presidente tomó la decisión política de sacar del mercado ese extenso territorio de selva húmeda tropical, para devolverlo a sus legítimos dueños como una expresión de respeto hacia sus culturas y una estrategia de conservación de lo que en aquella época se conocía como “el pulmón del mundo”.

La antigua propiedad privada donde se perpetraban las más cruentas violaciones a los derechos de los pueblos nativos, pasó a ser la reserva indígena más grande del mundo en calidad legal de “resguardo”: propiedad colectiva inembargable, imprescriptible e inalienable.

La decisión fue respaldada bajo la premisa de que “la mejor manera de conservar la Amazonia es la defensa de los pueblos indígenas”, que escandalizó a muchos en su momento y aún ahora a los más anacrónicos.

Hondas repercusiones ha tenido hasta nuestros días el acto de entrega del resguardo Predio Putumayo, celebrado en una sencilla ceremonia en



Virgilio Barco con indígenas del Predio Putumayo. • Foto: Archivo General de la Nación. 1990

el corazón de la selva, donde el presidente sudoroso pero encorbatado, habló así ante las comunidades indígenas allí congregadas:

“Aquí están sus tierras queridos compatriotas. Sigán amándolas y cuidándolas como hasta ahora, ya que ellas, como siempre, seguirán siendo su mejor albergue porque solo ustedes conocen sus secretos, sus bondades, sus debilidades y hasta sus más sutiles actitudes”.

Con estas palabras respaldadas por hechos contundentes, Barco Vargas inauguraba una nueva era en la política de conservación de la Amazonia, sustentada en el legítimo reconocimiento de los derechos indígenas que habían sido negados durante siglos.

“Cuánto complace a mi gobierno haber apresurado la culminación de este gran acto de justicia. Porque estas tierras han sido su cuna, su hogar, el asiento fundamental de su cultura y donde, por tantos años, sus abuelos y antepasados sufrieron, no solo los rigores de la naturaleza sino el atropello de nacionales y extranjeros. A esos antepasados rindo hoy un homenaje de gratitud y admiración por su valentía y tenacidad, pilares útiles para forjar nuestra nacionalidad”.

Por primera vez en la historia nacional –y hasta el momento la única– un presidente de la república hacía pública la voluntad política de respetar los derechos territoriales y culturales de los pueblos indígenas amazónicos, pedía perdón histórico por los atropellos, y les devolvía sus territorios



Virgilio Barco en la entrega del Predio Putumayo. Al fondo el hoy presidente Juan Manuel Santos. • Foto: Archivo General de la Nación. 1990

invocando el concepto de justicia social dentro de una nueva y ambiciosa política de conservación de la selva amazónica. Lo hacía además frente a las mismas comunidades, en pleno territorio indígena, en el pueblo de La Chorrera, departamento del Amazonas.

Y como muestra de respeto, el presidente saludaba a las comunidades en lengua indígena:

“Ha bitikwe. Nñúefue, ùa rafúe, ómoimo yoitikwe: ikoiri, omói énie, ha ómoie. Les traigo mi saludo. Les vengo a decir una buena noticia, una palabra de verdad: por fin, la tierra de ustedes es de ustedes”.

La política oficial buscaba evitar que los indígenas se convirtieran en prisioneros en sus propios territorios, y tampoco pretendía relegarlos a celadores del mismo. Son sus dueños y cuidan su casa, la selva amazónica, como a su propia madre pues así la consideran. Ese es el aporte de su cosmovisión. Sin duda, los pueblos indígenas son los socios de la humanidad para la conservación del planeta.

Con esa claridad, el presidente tomó la decisión de sacar del mercado 20 millones de hectáreas de la selva amazónica, y de esta forma se avanza

así en la meta de garantizar la conservación de más del 50% de la Amazonia. Desde entonces, la selva amazónica colombiana ha constituido un patrimonio cultural y ambiental que no se ha comprado ni se ha vendido. Este es el gran legado de la política de Barco, ante los peligros que se aproximan para esta región en esta nueva era.

Integración de la política indigenista y ambiental

A partir de entonces y durante la administración de Virgilio Barco, las políticas ambiental e indigenista mantuvieron un vínculo estrecho e integral. Así se reconoció el hecho de que las comunidades indígenas se han adaptado durante milenios al rico, complejo y frágil ambiente de los bosques húmedos, gracias a la acumulación de un valioso acervo de conocimiento sobre las formas más adecuadas de utilizar sus recursos naturales sin destruirlos. Por tanto, además de reconocer los derechos que los indígenas tienen sobre sus territorios tradicionales mediante los resguardos, también se reconoció el valor de su cultura y conocimiento ancestral.

Sobre esa base y de manera paralela, esta política adoptó programas para el manejo, preservación, reposición y aprovechamiento de los recursos naturales.

Para los pueblos indígenas que viven en la Amazonia y la Orinoquia, la preservación del bosque natural y sus recursos es un factor primordial de supervivencia. De allí que la estrategia de devolverles sus territorios, no solo consistió en reconocer sus derechos sobre la tierra sino también su capacidad como gestores de conservación, guardianes del bosque y protagonistas de su propio destino.

Esta política gubernamental puso fin a una historia infame de irrespeto y desconocimiento de los derechos de estas comunidades. Aunque estos derechos habían empezado a ser reconocidos en años anteriores, para aquel entonces los indígenas todavía padecían las secuelas de la esclavitud y el endeudamiento perpetuo con los caucheros y los traficantes de piel de tigre, el despojo de sus tierras y autonomía, y la imposición de la educación judeocristiana por parte de las misiones que todavía buscaban “civilizar a los salvajes”.

¿Qué me hizo acompañar con tanta convicción a Virgilio Barco en la lucha por los territorios indígenas en la Amazonia colombiana?

*P*recisamente, mi pasión por el tema surgió cuando fui testigo de todos los atropellos desde que conocí la Amazonia en la década de 1970, al viajar en canoa durante cuatro meses entre gente amable que no hablaba castellano. Por un interés inicialmente antropológico, buscaba al grupo tanimuka. Encontré pueblos enteros esclavizados bajo la explotación cauchera y endeudados por sus invasores.

Recién llegado, le pregunté a un indígena ¿qué hacía allí? Me contestó que recogía caucho para pagar una máquina de coser de pedal que había comprado a crédito para su mujer. “Desde cuándo la está pagando”, le pregunté. “Desde hace 35 años”, me respondió.

No era un caso aislado. La mayoría de las comunidades que iba conociendo se encontraban en la misma o peor situación. Algunas veces eran deudoras de los caucheros, otras de los traficantes de piel de tigre que prácticamente los hipotecaban de por vida, sin ningún control por parte del Estado. Eran las secuelas de la economía extractivista predominante en la historia amazónica desde la Colonia y desde la cual los indígenas habían sido tratados como mercancías.

Para el Estado, la cultura indígena era un obstáculo a vencer, y el bosque húmedo tropical, una peligrosa selva por tumbar. Para la sociedad, era un rezago de lo neolítico que debía ser civilizado, incluso a la fuerza, “por su propio bien”. Para los misioneros cristianos, eran pueblos bárbaros y ateos, cuya única redención posible era negar su cultura, su lengua, sus creencias y “acogerse a la ley de Dios”.

Abundante literatura describe en detalle la historia del atropello, en particular, La Vorágine de José Eustaquio Rivera. Pero una cosa es leerla, y otra es vivirla. La situación de los indígenas me impactó. Desde aquel viaje, me propuse acompañar a esta gente hasta que lograra salir de la deuda, ser autónoma y manejar su propia tierra y su propia cultura.

Porque cuando llegué a la selva y encontré al pueblo indígena explotado por los caucheros, me comprometí con ellos en el sueño de que un día serían dueños de sus territorios y vivirían su autonomía.

Dos décadas después de haber concebido ese sueño, tuve la fortuna de trabajar de cerca con el presidente Barco, en el diseño e implementación de la nueva política amazónica. Y de acompañarlo en 1988 al acto de La Chorrera, celebrado en un lugar emblemático: la Casa Arana, tristemente célebre por haber sido la antigua sede administrativa de las caucherías y epicentro de las mayores atrocidades contra las comunidades indígenas.

Durante los siguientes veinte años y hasta nuestros días, he sido testigo y partícipe del proceso de consolidación de esa política, en la que el presidente Barco me permitió asesorarlo con el apoyo de destacados especialistas y algunos funcionarios públicos de aquella época.

Un papel estelar desempeñó, por ejemplo, el abogado experto en legislación ambiental e indígena Roque Roldán, quien logró descifrar la clave de no pocos laberintos jurídicos, para hacer realidad la consagración de los derechos territoriales y patrimoniales de las comunidades.

Martín von Hildebrand

In Memorias personales

Fundación Gaia Amazonas, Bogotá. 2011

Nueva política y nuevo horizonte para la conservación

Con la entrega del Predio Putumayo se dio el gran paso hacia una nueva política de conservación de la selva amazónica, bajo la premisa de que la mejor manera de conservarla para las presentes y futuras generaciones era entregársela a sus legítimos dueños que habían sabido preservarla durante más de nueve mil años.

Dos años después, durante una segunda visita a La Chorrera, el presidente reafirmó esta iniciativa al entregar a las comunidades curripaco, puinave y nukak de la Comisaría del Guainía, otros siete resguardos que abarcan aproximadamente 6,5 millones de hectáreas. De igual manera se constituyeron los parques naturales de Cahuinarí, Chiribiquete, Puinawai, y Tinigua con una extensión de 4.011.000 hectáreas, completando así un área protegida de más de 21 millones de hectáreas. Estas acciones se ejecutaban como garantía de preservación para la selva amazónica colombiana (véase mapa 3, página 246).

Tal ha sido el eje vertebral de esta política que revolucionó por completo los conceptos de conservación de la selva tropical y de la salvaguarda de los derechos de sus pueblos indígenas, a quienes hasta el momento se les negaba la opción de tomar decisiones sobre su presente y su futuro.

Esta política, articulada a través de la creación de los resguardos indígenas, se formuló con dos propósitos centrales. Primero, reconocer a los pueblos indígenas sus derechos, brindarles la oportunidad de lograr un nivel de vida satisfactorio de acuerdo con sus usos, costumbres, necesidades y aspiraciones. En segundo lugar, estaba la conservación del ecosistema de selva tropical amazónico.

En palabras del presidente, “la defensa de los derechos indígenas significa, ante todo, garantizarles un territorio donde puedan vivir, el libre acceso a los recursos naturales, reforzar sus valores tradicionales y fomentar la autodeterminación”.

A la luz de la realidad actual resultan sus lineamientos más importantes y vigentes:

“Conservar los ecosistemas significa evitar que se siga explotando la selva de manera tradicional, con programas de ganadería extensiva, extracción de madera o minería. Es necesario encontrar alternativas de manejo, fundamentadas en los conocimientos de los pueblos indígenas y también en la investigación científica y tecnológica”.

Bajo el lema “la defensa de los derechos indígenas es la mejor manera de proteger la Amazonia”, la política puso en marcha un conjunto de programas de asistencia que buscaban garantizar los derechos territoriales a través de la constitución de resguardos, el reconocimiento de las autoridades tradicionales y la efectiva participación de las comunidades en la formulación y ejecución de los proyectos que pudieran afectarlos. Otros programas ayudaban a las comunidades indígenas en la búsqueda del bienestar comunitario en salud y educación, fortaleciendo sus prácticas tradicionales y promoviendo un sistema ágil de coordinación entre ellas, sus organizaciones y las entidades públicas y privadas dedicadas a la cuestión indígena. También se quería apoyar las iniciativas de estas comunidades en proyectos económicos que les permitieran fortalecer y estimular su economía tradicional.



Virgilio Barco y comitiva en viaje por el río Igará-Paraná hacia La Chorrera. • Foto: Archivo General de la Nación. 1990

La voz del presidente Barco a la vanguardia ambiental

Antes de que se popularizara el concepto del calentamiento global, la sensibilidad de Barco ante la causa ambiental le permitió vislumbrar la importancia de la Amazonia para el equilibrio climático del planeta.

Así lo expresó en una conferencia internacional a comienzos de los años 1990 (10 de abril, Londres en los Jardines Botánicos Reales, Kew Gardens).

“El principio que ha orientado al gobierno colombiano para la creación de la reserva indígena más grande del mundo, es relativamente simple. Se basa en el criterio de que los conocimientos, las estructuras sociales y las formas de supervivencia de las comunidades indígenas han demostrado históricamente que en sus manos se ha mantenido el aire puro, el agua limpia y la estabilidad climática del planeta. Despojarlos de sus territorios implicaría la destrucción de la selva, el secamiento de los ríos y el aumento excesivo del calor en el mundo entero causando desastres en todos los países. Se destruirían también millones de especies indispensables para la humanidad. Por eso, aquí en Colombia, hemos decidido proteger nuestra selva amazónica y las comunidades que en ella habitan”.

También visionaria era su preocupación por el concepto de “deuda ecológica” y la necesidad de abordar la causa ambiental como un problema global que requiere acciones conjuntas, concertadas y equitativas.

“El problema de la selva húmeda tropical es global, como el de las drogas, en cuya solución estamos comprometidos todos los habitantes del planeta. La supervivencia humana está en juego y es el momento decisivo. Las soluciones deben formar parte de una política concertada y conjunta de los países de la región amazónica, con el respaldo material permanente de toda la comunidad mundial. Y particularmente de los países más desarrollados, que tienen mayores recursos, pero que también han infringido proporcionalmente mayores daños al medio ambiente planetario”.



Ornamentos tradicionales de danza, comunidad de Puerto Ortega, río Pirá-Paraná. • Foto: Miguel Salazar. 2005

“A Colombia corresponden más de 400.000 kilómetros cuadrados de los siete millones que cubre la Gran Cuenca Amazónica, compartida por ocho países suramericanos. El Amazonas colombiano ocupa poco más del 35% de mi país, un área que casi duplica a la de la Gran Bretaña. Es una de las zonas de mayor biodiversidad del mundo. Y tan sorprendente como su riqueza biológica, es su riqueza cultural. En esta parte de Colombia habitan cerca de setenta mil indígenas, distribuidos en diversos grupos étnicos, con diez distintas familias lingüísticas. Por tanto, los beneficios de su conservación, así como los peligros de su destrucción, son responsabilidad no solo de Colombia sino del mundo entero”.

Adaptación de discurso en Kew Gardens

Londres, 10 de abril de 1990

En materia de explotación minera, la legislación que acompañó ese proceso adquiere especial interés a la luz de la agresiva situación en 2012, dado que el gobierno otorgó un amplio poder a los pueblos indígenas para ejercer control sobre las eventuales explotaciones de minerales que se encuentren en sus territorios, para objetar las actividades extractivas por razones culturales o económicas serias y para reclamar el derecho preferencial en su aprovechamiento, salvo cuando se trata de los llamados minerales estratégicos (carbón, sal y minerales radiactivos), como quedó consignado en el Decreto-Ley 2655 de 1988 y el Decreto 710 de 1990 reglamentario en materia de recursos mineros de territorios indígenas.

Con estas nuevas normas se empezaron a fijar límites ante los factores potenciales de perturbación y destrucción de las formas de vida indígena y de los valiosos ecosistemas que habitan.

Pueblos indígenas como ciudadanos de culturas diversas

La meta ulterior de esta política indigenista del presidente Virgilio Barco fue la protección de los derechos fundamentales de los pueblos indígenas como ciudadanos y miembros de culturas distintas pero articuladas a la sociedad nacional, y su consagración como guardianes ambientales de sus territorios, como principio que subyace a toda la política.

Para el cumplimiento de esta responsabilidad, la Presidencia actuó de manera directa por medio de su propia Consejería de Derechos Humanos, pero también promovió la participación de otras entidades públicas como la Procuraduría y los organismos de control, e inició una extensa tarea de divulgación.

Los principios orientadores del presidente se aprecian en varias de sus intervenciones públicas y ensayos, y básicamente se sintetizan en la siguiente premisa: los pueblos indígenas americanos representan el más largo, más heroico y más constante ejemplo de laboriosidad en la construcción histórica de formas de vida, de organización social y de manejo armónico de la naturaleza. Por esta razón, merecen el respeto y la admiración de la sociedad mundial en general y, en especial, de las sociedades

nacionales americanas, herederas y responsables de la conservación de este patrimonio.

Como uno de los principales pedagogos y divulgadores de su política, se refirió así a los pueblos indígenas de Colombia:

“Este sector de la población agrupa más de ochenta culturas diferentes con sus respectivos idiomas, creencias y costumbres [...]. Culturas que se originaron probablemente en territorio asiático hace más de cuarenta mil años, y evolucionaron en el continente americano, adaptando sus formas de vida a las características del medio natural. Los hombres y mujeres que conformaron estas culturas fueron solucionando sus necesidades y creando normas de comportamiento, formas de organización social, de conocimiento del medio ambiente y del hombre, creencias religiosas, tecnologías y formas de aprovechamiento de los recursos naturales, a la par que todos los demás seres humanos”.

Los pueblos indígenas colombianos, que:

“Continúan soportando en mayor o menor grado situaciones de marginalidad y desatención del Estado, tienen derecho a un territorio exclusivo que les sirva de asentamiento en el que puedan desarrollar sus actividades productivas. Tienen derecho a darse sus propias formas de organización, a fijar sus propios reglamentos y sus autoridades”.

Las acciones de protección y defensa de los pueblos indígenas, se enmarcan en el doble propósito de satisfacer, de una parte, las legítimas aspiraciones de este sector para que le sean reconocidos y garantizados sus derechos; y de asegurar, por otra, una protección eficaz en manos de los mismos indígenas del patrimonio ecológico más valioso para su propia supervivencia de que dispone el país: los bosques tropicales, en especial las extensiones de selva húmeda de las regiones de la Amazonia y del Pacífico.

El presidente así lo señalaba:

“El gobierno colombiano ha puesto énfasis en el hecho de que las medidas adoptadas en el Amazonas tienen un doble carácter. Por una parte,

constituyen la culminación de una política indigenista que reconoce la propiedad comunitaria de la tierra bajo la forma de resguardo; que respeta la integridad cultural de los indígenas y fomenta el derecho a la autodeterminación dentro de sus propias tradiciones; el derecho a su propia educación usando sus propias lenguas, a profesar sus doctrinas y formas religiosas ancestrales y a conservar y a utilizar su medicina tradicional. Pero al mismo tiempo, los pasos dados se integran dentro de una política de conservación ecológica para la cuenca amazónica, que contempla además la creación de reservas y la integración de nuevas áreas al Sistema de Parques Nacionales Naturales y la promoción de la investigación científica, la educación ambiental y la recreación ecológica”.

Más áreas protegidas, más semillas de desarrollo sostenible

Antes de que se consolidara en el mundo el concepto de desarrollo sostenible, desde la década de 1980, Virgilio Barco expresaba su preocupación por el hecho de que Colombia, como país en desarrollo, se enfrentaba con el dilema de conciliar su necesidad de progreso con la de evitar impactos negativos sobre el medio ambiente. En especial, le preocupaba su responsabilidad por el hecho de ser el presidente de uno de los países del mundo con la mayor biodiversidad del planeta, con un 30% de las especies existentes.

Con el fin de enfrentar el dilema, este gobierno inició una política para impulsar el uso racional del patrimonio natural, mejorar la calidad de vida de las generaciones actuales y proyectar mejoras para las futuras generaciones. En este sentido, una de sus acciones fue aumentar el número de reservas y áreas protegidas, de tal modo que estas representaran la privilegiada diversidad ecológica de Colombia, no solo para defender su patrimonio nacional sino como una responsabilidad ante la humanidad.

Fue por ello que se fortaleció el Sistema de Parques Nacionales Naturales y se amplió a extensas zonas del país como mecanismo para impulsar lo que en aquel entonces se denominaba “modelo de desarrollo alternativo”, que concilia al hombre con la naturaleza. En ese periodo la superficie de áreas de reserva y conservación se incrementó en 134%,

con la creación de los parques naturales de Tatamá, Utría, Catatumbo-Barí, Sierra de la Macarena, Tinigua y Chiribiquete. También se crearon las reservas naturales nacionales Nukak y Puinawai y el Área Natural Única los Estoraque. Además se amplió el área de los parques nacionales de Amacayacu, de la cordillera de los Picachos y de Corales del Rosario. Y como ya se mencionó, se aumentaron el número y la extensión de los resguardos indígenas del país, en especial, los de la Amazonia (véase mapa 3, página 246).

De manera paralela y por primera vez en la historia nacional, en el marco del programa de parques nacionales se diseñaron y pusieron en práctica varios programas de investigación, así como nuevos planes, entre ellos: el plan gigante de reforestación; recursos pesqueros; conservación y fomento de fauna silvestre; control de contaminación de agua, suelo y aire; seguimiento de proyectos de desarrollo; ordenamiento de parques nacionales; sistema de información y formación ambiental; conservación y manejo de áreas naturales; integración interinstitucional; Movilización Verde; y plan de protección y control.

También por iniciativa del Ejecutivo, la reforma agraria asumió una política con el doble propósito de superar las condiciones de pobreza absoluta y racionalizar el uso de la tierra como recurso escaso e invaluable. La política de protección y conservación del patrimonio natural se orientó a prevenir los negativos impactos ambientales, y a establecer mecanismos de planificación y ordenamiento territorial.

El presidente expresó la inmensa responsabilidad que Colombia debía enfrentar ante su política ambiental:

“La paradoja de la modernización y crecimiento económico con cada vez mayores desigualdades sociales entre países, acompañado de deterioro constante del entorno, nos obliga a promover ejercicios de reflexión que ayuden a entender mejor las modalidades alternativas de desarrollo. Muchos países en vías de desarrollo se enfrentan hoy a dilemas cruciales en torno a las formas de hacer compatibles el crecimiento y la preservación del patrimonio ecológico que en muchos casos es único en el mun-

do. Colombia no es la excepción. Es indispensable encontrar fórmulas tecnológicas que permitan que el hombre y la naturaleza convivan y se apoyen mutuamente en estas zonas. Ya existen experiencias alentadoras de este tipo que hacen posible pensar que la conjugación entre el desarrollo y la ecología es efectivamente posible. Es igualmente cierto que existen zonas donde no hay alternativas de manejo ambiental prudente, y donde los beneficios de la penetración del hombre son tan escasos, y los costos para los ecosistemas y para la humanidad tan altos, que es necesario mantener una férrea voluntad política que evite su destrucción a toda costa. Tal es el caso de la selva amazónica”.

Infortunadamente, el presidente no alcanzó a ver en vida la aplicación de su política. Pero hoy, más de veinte años después de su concepción, la semilla que sembró demuestra resultados contundentes: en la actualidad, los pueblos indígenas conformados por más de 60.000 indígenas de cerca de 62 etnias son dueños de 26 millones de hectáreas, tienen acceso a sus gobiernos locales, al manejo de programas estatales de educación primaria y de salud y a construir con las demás entidades públicas el Estado colombiano en la Amazonia, a partir de la realidad cultural y ambiental de la región.

Lo más importante de esta política fue además de la devolución de extensos territorios a las comunidades indígenas, sus legítimas dueñas, haber adoptado una política ambiental e indigenista de amplio espectro que se ha venido desarrollando durante más de dos décadas. Política que debe continuarse y consolidarse con mayor razón ahora y en años venideros ante la inminencia de las crisis ambiental, económica y social del planeta.

Entre las implicaciones más importantes de esta política se destaca el hecho de que se replantearon y abrieron nuevos horizontes a la relación entre la “sociedad nacional” y los pueblos indígenas en términos de empezar a equilibrar la relación tan asimétrica que existía antes entre unos y otros. Al adquirir poder real sobre sus tierras, los pueblos indígenas automáticamente elevaron su estatus de autonomía, interlocución y potencial de participación política.

Resguardos indígenas

*Corazón de la política de sustentabilidad
de la Amazonia colombiana*

Sin duda, el corazón de esta política ha sido la creación de los resguardos indígenas. Gracias a ella se ha logrado que en el 54% de la región amazónica colombiana se hayan constituido 185 resguardos por norma constitucional.

Un rápido repaso por la historia de la puesta en marcha de los resguardos nos ubica en la década de los años 1970, cuando empezamos a trabajar en esta idea. En 1981, diseñé las bases para la definición de una política en materia de pueblos indígenas para la campaña presidencial de Alfonso López Michelsen, quien me hizo la solicitud. Este documento, alimentado con los valiosos aportes del abogado indigenista Roque Roldán, introdujo en la política nacional el concepto de los grandes resguardos amazónicos, que ya venía trabajando Roldán, mediante la vinculación de los conceptos de la conservación ambiental y los mecanismos de protección cultural.

Aunque López no ganó las elecciones, su campaña presidencial logró presionar el reconocimiento de los territorios del Vaupés (cerca de tres millones de hectáreas) y del Mirití, correspondiente a cerca de un millón y medio de hectáreas. Precisamente, el mencionado documento de política llevó al entonces presidente, César Turbay Ayala (1978-1982), a conformar estos primeros grandes resguardos en los departamentos de Amazonas y Vaupés, que suman un área de 4.975.125 hectáreas.

Roque Roldán asumió la Dirección General de Asuntos Indígenas del nuevo presidente Belisario Betancur (1982-1986) y desarrolló los lineamientos generales de la política propuesta, haciendo posible la conformación de ocho nuevos resguardos en los departamentos de Amazonas y Guainía, con una extensión de 338.640 hectáreas, en medio de severas dificultades, pues no había voluntad política para hacerlos realidad.

Con el siguiente gobierno del presidente Virgilio Barco Vargas (1986-1990), quien me designó como director de Asuntos Indígenas, logramos finalmente dar el salto cualitativo de esta política, mediante la creación de 23 resguardos en los departamentos de Amazonas, Caquetá y Guainía. En total, sumaban un área de 13.518.204 hectáreas.

Era la primera vez en la historia de Colombia que se hablaba de una política de conservación de la Amazonia y protección de sus pueblos indígenas, en términos de una posición de gobierno. Antes, estos elementos se asumían de manera puntual, dispersa y más retórica que real.

Posteriormente, continué con este proceso desde la sociedad civil, con la conformación de la Fundación Gaia Amazonas (FGA) en 1990, y como parte de sus actividades apoyamos a varios pueblos indígenas en las gestiones necesarias para la conformación de tres resguardos, que ocupan 466.426 hectáreas.

De la misma manera logramos obtener la ampliación del resguardo Yaigogé Apaporis (1998), en el departamento del Amazonas; la conformación del resguardo unificado de la Selva de Matavén, en Vichada (2003); la ampliación de los resguardos Monochoa y Aduche (2004) en Caquetá y Amazonas; la ampliación de los resguardos Nonuya de Villazul y Mirití Paraná (2009) y la conformación del parque nacional del Pure. En total otros 2,5 millones de hectáreas.

De esta manera, las gestiones desde el gobierno, y luego desde la sociedad civil, han hecho posible el reconocimiento a la propiedad colectiva de los territorios indígenas en 37 resguardos que cubren 26 millones de hectáreas en la Amazonia colombiana, 54% de la región en Colombia y 84% del área de todos los resguardos en el país.

Martín von Hildebrand

In Memorias personales

Fundación Gaia Amazonas, Bogotá. 2011



Cañón de Araracuara, río Caquetá. • Foto: Fundación Gaia Amazonas. 2006

En síntesis, se puede considerar que el mayor aporte de esta política de conservación ambiental es haber garantizado la conservación de la selva amazónica, reivindicando para los pueblos indígenas su derecho a ser y seguir siendo ellos mismos, con gobierno, educación, justicia, salud y cosmovisión propias.

Reconocimiento nacional e internacional

La audacia y trascendencia de la política del presidente Barco generó un amplio reconocimiento internacional, en contraste con la escasa valoración en el ámbito nacional. Si bien su política ha sido mucho más valorada y reconocida en el ámbito internacional que en el nacional, en su momento los principales protagonistas de la gestión ambiental pública y privada en Colombia la celebraron y elogiaron¹²; sin embargo, con excepción de las comunidades indígenas y del grupo de los especialistas, la reforma pasó

12 *En su momento, también se pronunciaron los más importantes protagonistas del movimiento ambiental colombiano, que en aquellos años gestaban la reforma ambiental de final del siglo XX, con la Ley 99 de 1993. También preparaban la consagración de numerosos artículos de protección de la diversidad ambiental y cultural del país en la entonces llamada “Constitución Verde” de 1991.*

desapercibida por la opinión pública general y los grandes medios de comunicación, en una deuda histórica que aún está por resarcirse.

En contraste, los mensajes y las reacciones internacionales llovieron sobre el escritorio del atareado presidente Virgilio Barco. Los mensajes abarcaban un amplio espectro de corresponsales, desde organizaciones indígenas de otros continentes hasta universidades, investigadores, organizaciones no gubernamentales, directivos de la Unión Europea o del Banco Mundial, entre muchos otros que enviaban sus cartas y fax.

Para dar un ejemplo ilustrativo de tales reacciones, baste reseñar las palabras del príncipe Carlos de la Gran Bretaña, en su exposición sobre los bosques tropicales en los Jardines Botánicos Reales, en Kew, en abril de 1990:

“El gobierno colombiano ha tenido el valor de reconocer que el modelo indígena de manejo de los bosques ha asegurado la conservación de esos ecosistemas por centenares de años. Por tanto, ha iniciado un programa sistemático de reconocimiento legal de los derechos territoriales a las comunidades indígenas del Amazonas. Hasta la fecha más de 12 millones de hectáreas han sido entregadas a 156.000 indígenas del Amazonas colombiano. El territorio es de propiedad colectiva de los indígenas y es inalienable. Otros 6 millones de hectáreas serán incorporadas próximamente, lo que significa un área total mayor que el Reino Unido. También ha creado parques nacionales que suman más de 5 millones de hectáreas. El gobierno de Colombia se merece, diría yo, un gran reconocimiento internacional por este valiente paso, junto con nuestras esperanzas y oraciones para que se continúe con estas políticas”. ☺



Paisaje, río Pirá-Paraná. © Foto: Wade Davis, 2006



LA SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL

nuevo objetivo mundial

La propuesta que nos hacen de financiar a un grupo de especialistas para que asesoren a los indígenas de la Amazonia para que ejerzan sus derechos y manejen sus territorios como una estrategia de conservación de la selva húmeda tropical nos parece una locura. Pero si logramos defender los ecosistemas con los presupuestos que solicitan para esta iniciativa me parece una muy buena inversión. No creo que sea posible, pero estamos dispuestos a tomar el riesgo.

Pierre Defraigne

*Director Norte-Sur. Al referirse a la solicitud de Coama de cooperación en 1989
Dirección General de Relaciones Exteriores. Comisión Europea*

En el ámbito mundial, la política visionaria y precursora del presidente Virgilio Barco en Colombia acompañaba una repentina toma de conciencia global de que la Tierra, la Gaia de Lovelock, era un organismo que se estaba enfermando. De 1980 a 1990, el mundo avanzó con relación al entendimiento de su situación ambiental.

La Comunidad Europea comenzó a construir su programa de cooperación ambiental con los otros países, después del informe "Nuestro futuro común", llamado también Informe Brundland, publicado en 1987 por la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, y en el que se utilizaba el término de "desarrollo sustentable".

Alrededor de 1990, la sustentabilidad ambiental se convirtió en un nuevo objetivo mundial y ocurrieron cambios significativos en las instituciones y en las políticas en gran parte de los países. Esa toma de conciencia llevó a la organización de la Conferencia de Medio Ambiente y Desarrollo de Río de Janeiro en 1992, también conocida como "Cumbre de la Tierra", por ser la primera reunión mundial de envergadura sobre el estado del planeta y su futuro.

Las selvas tropicales desempeñaron un papel central en la estrategia de desarrollo sostenible adoptada en esta Conferencia, lo que dio un ímpetu nuevo a la cooperación internacional en este ámbito. Uno de los frutos de la Conferencia de Río fue la creación de líneas de cooperación

específica para combatir la deforestación; justo en el momento en que Colombia, con su Constitución de 1991, sus leyes y nuevas instituciones, y la revalorización de sus pueblos indígenas, había abierto un camino hacia el establecimiento de alianzas.

La Comunidad Europea, por su parte, no solo aumentó de manera significativa el presupuesto de cooperación ambiental con los países del Sur, sino que implementó una línea especial para los bosques tropicales¹³, decisión que en las décadas siguientes contribuiría al proceso de consolidación de la Amazonia de Colombia y sus pueblos indígenas.

Este movimiento planetario también tenía su parte indígena que comenzaba a organizarse. En la Cuenca Amazónica, por ejemplo, en forma paralela a la consolidación del Tratado de Cooperación Amazónica (TCA), las organizaciones indígenas de los nueve países que conforman esta amplia región crearon la Coica (Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica) en 1984, entre los indígenas amazónicos de esos mismos países, instancia que se convirtió en el interlocutor natural del TCA¹⁴.

En 1989 se aprobó en la Organización Internacional del Trabajo (OIT) el Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales, importante instrumento jurídico internacional que por primera vez protege los derechos de los pueblos indígenas como sujeto colectivo. Desde los años 1980, en el debate internacional sobre el concepto de “pueblo” y el derecho a la libre determinación, grupos étnicos y especialistas difundían la idea que es al mismo grupo a quien le correspondería definir si es o no un “pueblo” y si quiere ejercer el derecho a la libre determinación, lo cual constituye precisamente uno de sus derechos humanos fundamentales.

La Constitución de Colombia en 1991 reconoce los principios del Convenio 169 y los sobrepasa, volviendo así a un país de vanguardia para los

13 *Esa línea de cooperación específica ya había sido propuesta por el Consejo Europeo de Dublín, en 1990 y aprobada por el Parlamento Europeo, en 1991.*

14 *Aunque nunca fue fácil para los indígenas la interlocución con el TCA manejado con la lógica política de las Cancillerías de los ocho países.*

derechos indígenas, quienes por siglos padecieron el despojo de sus territorios ancestrales y tradicionales. Su prioridad precisamente era la recuperación y la protección de sus tierras y de su hábitat, fundamento para ellos del proceso de gobernabilidad en la Amazonia colombiana, y lo que coincide con las preocupaciones globales y aporta elementos de solución para el planeta.

El año 1992 marcó un hito para el movimiento indígena internacional, con el reconocimiento sobre su papel en la sustentabilidad ambiental, en la Conferencia de Río, y en particular, en la Amazonia. Ese mismo año, además, fue la conmemoración de los quinientos años del “encuentro de dos mundos” y la proclamación por parte de la ONU del primer Decenio de los Pueblos Indígenas (1995-2004). Por ese entonces se estableció un grupo de trabajo sobre poblaciones indígenas en la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, en el que participaba un grupo numeroso de representantes de estos pueblos, constituyéndose así en un proceso de aprendizaje del mundo institucional multilateral.

La cooperación internacional mira hacia los indígenas

Uno de los efectos de este dinamismo multilateral, en particular a partir de la Conferencia de Río 1992, y de la participación de los organismos internacionales en una serie de conferencias y cumbres es que la cooperación para el desarrollo pasaría por una evolución constante de las orientaciones de los donantes con miras a beneficiar más a los pueblos indígenas, y por continuos ajustes en ese sentido en la metodología y en los mecanismos de cooperación.

Si bien diversas agencias de cooperación internacional crearon líneas específicas para cubrir mejor a los pueblos indígenas, o financiaron más programas en su beneficio, la mayoría de los procesos de cooperación acababan siendo contradictorios por sus complicados mecanismos, o poco a poco fueron perdiendo fuerza.

Un ejemplo es el Fondo Indígena, con sede en La Paz, creado justamente en 1991 en ese ambiente internacional, y que hasta el año 2000

promovía en América Latina “reuniones interagenciales” sobre la cooperación con los pueblos indígenas, con el fin de articularse, sacar lecciones conjuntas y armonizar procedimientos para la cooperación en beneficio de estos pueblos. El Fondo nunca dejó de establecer los balances, pero los donantes pararon de reunirse, estimando haber sacado lecciones suficientes, e infortunadamente los procedimientos para conseguir cooperación no se han simplificado para los indígenas.

Es significativo también que los exigentes requisitos y condiciones institucionales exigidos por la cooperación internacional y en particular por la Comisión Europea para acceder a los fondos de cooperación, a través de las famosas “convocatorias de propuestas”, no ayudan a que organizaciones o comunidades indígenas puedan presentar sus propios proyectos, requiriendo del apoyo técnico y administrativo de organizaciones no gubernamentales.

En muchas ocasiones las propias ONG latinoamericanas han necesitado de alianzas con ONG del Norte, para poder mantener la cobertura financiera continua de los procesos que apoyan, ya que por lo general solo ellas pueden demostrar un suficiente capital de inversión; sin embargo, las interrupciones que se ocasionan en los proyectos por falta de recursos que se demoran en llegar suelen ser dramáticas cuando se trabaja en procesos de movilización de poblaciones indígenas.

Entre los meollos técnicos de la cooperación de la Comisión Europea, por ejemplo, se requiere de mucha experiencia y capacitación para encarar todo el “ciclo del proyecto” de manera satisfactoria para el donante. Ese aprendizaje de los pueblos indígenas debe realizarse justamente con los aliados y durante la propia ejecución de los proyectos.

En ese contexto, el Programa de Consolidación Amazónica (Coama) fue pensado como una articulación institucional para que fondos de la cooperación europea beneficien a los pueblos indígenas de la Amazonia colombiana, bajo la forma de asesoría.

La primera fase de Coama, entre 1989 y 1993, fue financiada esencialmente con apoyo de la Comisión Europea, la cual ella misma inauguraba

su cooperación en beneficio de los bosques tropicales y sus poblaciones, con la nueva línea presupuestal “Ecología en los países en desarrollo”. Con base en los resultados positivos de los primeros años, en fases siguientes otros donantes como Dinamarca, Austria, Holanda y Suecia se sumaron a la iniciativa. En 2012 el programa termina su quinta fase con la Comunidad Europea, al mismo tiempo que cumple 22 años de existencia.

En las próximas páginas se aprecia que este ejercicio de cooperación se ha materializado en importantes avances para la conservación de los bosques tropicales con enfoques inéditos para la gobernabilidad indígena de la Amazonia y del planeta. ☺



Melastomataceae, río Isana. • Foto: Olga Chols. 2012

An aerial, black and white photograph of a vast, dense Amazonian forest. A winding river, the Río Pirá-Paraná, cuts through the forest, creating a complex, meandering path. The forest canopy is thick and textured, with the river appearing as a dark, narrow channel. The overall scene is one of a remote, untouched natural environment.

HISTORIA DE COAMA

ejercicio de consolidación
de la Amazonia colombiana
por los indígenas y sus aliados

Reconocer los derechos indígenas no es suficiente para garantizar la supervivencia de sus pueblos ni la conservación de grandes y complejos ecosistemas amazónicos. Es necesario crear con las comunidades y el gobierno las condiciones necesarias para ponerlos en práctica, para que las mismas comunidades puedan construir sus programas interculturales.

Para realizar esta misión, el Programa de Consolidación Amazónica (Coama) se asoció con los pueblos indígenas de diferentes lugares de la Amazonia colombiana. A partir de la premisa que la consolidación de los gobiernos indígenas en sus territorios es una de las estrategias más viables para la conservación de los bosques, llamaron la atención y consiguieron el apoyo inicialmente de la Comisión Europea y luego de otros gobiernos. El trabajo se inició tanto por los ríos con las comunidades como en diferentes países europeos, y se dieron a conocer logros como la conformación de los grandes resguardos, la política del Estado colombiano de conservar el Amazonas en manos de los pueblos indígenas y sus derechos reconocidos en la Constitución de 1991.

Una vez consagrados los derechos indígenas en la ley y las políticas, fue necesario reflexionar con los “conocedores” indígenas sobre la manera de dar el salto cualitativo hacia la práctica y fortalecer sus capacidades en el arte de gobernarse a sí mismos, definir sus propios planes de vida y sistemas interculturales de salud, educación, gestión ambiental y gobierno propio, a

partir de su cultura, enmarcándose en la legislación y articulándose con las políticas del Estado.

No fue suficiente ser dueños de tierras sino también se tenía que construir el espacio para que las comunidades pudieran administrarse, autogobernarse y convertirse en interlocutores respetados por el Estado y el resto de la sociedad colombiana. Como sostuvo uno de los líderes comunitarios en aquel entonces: "Es casi como crear un país dentro de otro país".

Cómo llegamos a crear un programa para consolidar la Amazonia colombiana

Durante el proceso de formulación y puesta en marcha de la política de Virgilio Barco tuve la oportunidad de trabajar y asesorar al presidente como funcionario público en la Dirección de Asuntos Indígenas, y como representante de Colombia ante las negociaciones de la OIT. Más adelante fui nombrado por el presidente César Gaviria como secretario de Fronteras. Estos cargos me permitieron participar activamente en la concepción y gestación de la reforma, así como alertar a la comunidad internacional sobre la urgencia de apoyar el proceso de consolidación de la política amazónica en nuestro país.

Una vez coronada la meta de asegurar los derechos territoriales de los indígenas como dueños de media Amazonia, así como de comprobar la voluntad de la Comunidad Europea de cooperar en el proceso, me di cuenta de que el Estado estaba muy limitado para ese fin. Decidí entonces pasarme a la orilla de las organizaciones no gubernamentales donde era más factible aportar al proceso. Como de costumbre, consulté mi inquietud con el presidente Barco, quien siempre fue un cómplice visionario y estratega en esta causa, y estuvo de acuerdo.

Fue entonces cuando decidí conformar la Fundación Gaia Amazonas, organización no gubernamental que dirijo desde su creación en 1990, y que desde el primer día viene acompañando iniciativas de gobernabilidad local indígena como estrategia para conservar grandes extensiones

de selva amazónica. Hemos contado con el apoyo de la Unión Europea y los gobiernos de Austria, Dinamarca, Holanda y Suecia, principalmente.

Bajo el mismo espíritu participativo y con el objetivo de poner en práctica la política de Barco, se hizo evidente que una iniciativa de esta envergadura no podía recaer en manos de una sola organización. Requería una gran “minga” o trabajo colectivo de alianzas, obviamente con las comunidades indígenas, pero también con otros aliados y sus organizaciones interesados en apoyar este trabajo, fuera y dentro del país. Para ello creamos el Programa de Consolidación Amazónica, conocido como Coama.

Así, la Fundación Gaia Amazonas ha coordinado desde 1990 el Programa Coama, integrado por una red de organizaciones no gubernamentales colombianas y una serie de contrapartes europeas, que comparten objetivos comunes de conservación de la selva amazónica y defensa de los pueblos indígenas. Bajo el auspicio mayoritario de gobiernos europeos, su misión es empoderar a las comunidades indígenas en la preservación de la diversidad cultural y biológica de la región.

Al principio, empezamos por el nivel local, y gradualmente hemos avanzado hacia los ámbitos regional, nacional e internacional. El proceso ha implicado un acompañamiento permanente a las comunidades en el camino de articulación de los dos paradigmas centrales –defensa de los pueblos indígenas y conservación de la selva–, así como en el proceso de construcción de gobernabilidad local en la Amazonia.

Uno de los ejes vertebrales de nuestra labor ha sido el trabajo participativo. Luego de tantos años de experiencia, no me queda duda de que la respuesta se construye con la gente. Aunque algunas respuestas nos parezcan las más adecuadas para responder a los retos, si no se construyen con la comunidad, si no le pertenecen desde un comienzo, la gente no se moviliza ni se siente identificada y por tanto no tienen impacto de largo plazo.

Martín von Hildebrand

In Memorias personales

Fundación Gaia Amazonas, Bogotá. 2011

Confluencia de esfuerzos

Para consolidar la autonomía de los pueblos indígenas es necesario una cadena de requisitos como son el reconocimiento legal de los derechos indígenas, políticas del gobierno que permitan aplicar las leyes, propiedad sobre el territorio, organizaciones indígenas de base que reflejen su realidad, aliados de la sociedad civil que les colaboren en la construcción de programas interculturales nacionales e internacionales, espacios de concertación y coordinación interadministrativos e intersectoriales, apoyo financiero, entre otros. Frente a estas necesidades la cooperación internacional y el gobierno colombiano tienen políticas y medios financieros, pero con complicadas condiciones administrativas que exigen hasta hoy asesoría de organizaciones especializadas.

En este contexto, la propuesta de Coama puede entenderse como una iniciativa de organizaciones no gubernamentales que al compartir un compromiso de acompañamiento a los pueblos indígenas para la consolidación de sus territorios y la recuperación de sus gobiernos propios, crearon un “espacio” de conjunción de esfuerzos donde cada uno aportaba un aspecto fundamental; por ejemplo, la visión política, la económica, la biológica, la cultural y la legal, entre otras. Las organizaciones que quieren sumarse a la iniciativa entran en el programa pero siguen actuando con autonomía según sus respectivas especialidades y regiones de trabajo en la Amazonia. Cada uno de los miembros presentaba su proyecto y luego lo ejecutaba, pero una sola entidad se responsabilizaba de la consecución de los fondos. La junta directiva estaba conformada por los directores de cada entidad miembro.

De esta manera y desde que el programa fue creado en 1990 presentó una forma institucional ágil, cambiante y evolutiva, adecuándose a los avances de las situaciones indígenas y a las características de las fundaciones. Cada institución dispone del estatuto jurídico de fundación, pero el conjunto de la red es informal, lo que le permite flexibilidad institucional cuando es necesario ampliarse o restringirse.

Desde la creación de Coama tres fundaciones han constituido el núcleo de base hacia la definición de sus grandes orientaciones, la Fundación

Gaia Amazonas, la Fundación Etnollano en Colombia y The Gaia Foundation en Londres. En el transcurso de su historia y de sus diferentes fases, otras fundaciones se sumaban y se retiraban a este esfuerzo según los momentos, los intereses y los rumbos que seguían sus acciones. Más de ocho fundaciones llegaron a darse la mano en diferentes momentos en beneficio de la coherencia del apoyo a los indígenas amazónicos¹⁵.

Hoy en día las fundaciones Gaia Amazonas y Etnollano trabajan en los grandes resguardos de los cuatro departamentos del oriente amazónico colombiano con base en las solicitudes de las comunidades indígenas; siempre se han dedicado exclusivamente a apoyar a los indígenas de la región, pues desde su creación ha sido su razón de ser.

Un equipo administrativo de Coama opera en Bogotá en la sede de la Fundación Gaia Amazonas para coordinar la red de organismos participantes, publicar documentos y libros, adecuar los procesos con los ciclos del proyecto, presentar informes a los donantes, participar en el desarrollo de políticas nacionales e internacionales y difundir la metodología.

The Gaia Foundation es el enlace internacional de Coama para mantener la red en contacto con entidades y organizaciones europeas, y también con países de otros continentes, en particular del África donde existe un gran interés por aprender de las experiencias de gobernabilidad amazónica. Como socio europeo, esta fundación es la contraparte contractual de los donantes que desean invertir en Coama, transfiere estos fondos hacia Colombia y representa la garantía para que el programa se pueda ejecutar en el país con continuidad financiera, de tal manera que atrasos de la cooperación nunca corten los procesos en el terreno con las comunidades.

En el terreno amazónico, la Fundación Gaia Amazonas apoya a las poblaciones de los ríos que acompaña desde el inicio del proceso: Putumayo, Caquetá, Mirití, Apaporis, Pirá Paraná, Guainía. Así mismo desarrolla programas de capacitación desde su centro de formación y promueve la consolidación de la alianza entre las AATI en torno a espacios

15 *Fundación Gaia Amazonas, Fundación Etnollano, Cecoin, Puerto Rastrojo, Erigaie, Minga, Hylea, Eco-social, The Gaia Foundation, Global 2000.*

de coordinación con el gobierno. Además, realiza un trabajo complementario en áreas urbanas de la Amazonia, en particular en Leticia y Mitú, en el sentido de acercarse a la temática indígena desde la perspectiva urbana amazónica. En el nivel transfronterizo del noroeste amazónico, coordina el programa de cooperación y alianza en el norte y oeste amazónico (Canoa).

La Fundación Etnollano opera esencialmente en la parte norte de la Amazonia colombiana. Por una parte, en Vichada apoya al resguardo Matavén, oficializado en 2003, como fruto de una larga lucha; y por otra, mantiene programas interculturales en educación y salud en el eje Orinoco y dirige el Centro de Educación Ambiental de la Orinoquia (CEA), en Puerto Carreño, capital de Vichada. También apoya programas productivos artesanales en comunidades ubicados en las cercanías de los cascos urbanos de Puerto Carreño, Puerto Inírida, Mitú y Leticia.

En 2002 Coama dio lugar a Canoa. De esta manera las organizaciones que trabajan con la misma visión unieron esfuerzos del otro lado de las fronteras, Brasil y Venezuela, para promover intercambios transfronterizos y consolidar procesos locales. Estos procesos apuntan a la gobernanza ambiental con los pueblos indígenas para la conservación de cien millones de hectáreas de selva bien preservada en todo el noroeste de la cuenca amazónica. Hoy en día esta iniciativa ya es una referencia para políticas regionales y para la OTCA.

Una iniciativa amplia como esta no sería posible sin el apoyo de organismos de cooperación internacional convencidos de la importancia de los pueblos indígenas para el manejo de las regiones de bosque tropical. La estrategia de Coama en sus diferentes fases ha sido la de una cofinanciación entre algunos donantes principales.

A finales de 1980 la Comisión Europea inauguró su programa de cooperación para los bosques tropicales, con base en los procedimientos muy abiertos y personalizados de aquella época, como visitas recíprocas, discusiones y conferencias. Pero con la evolución de la cooperación internacional, la comisión adoptó mecanismos de convocatorias de proyectos para otorgar su apoyo. Coama entonces tuvo que adecuar el proceso

de trabajo con los pueblos indígenas, coordinándolos con las características financieras de quien sería su más importante patrocinador y se organizó en fases plurianuales.

En 1993 se montó una estructura para el programa, teniendo en cuenta que mucha flexibilidad sería necesaria en el nivel institucional. Con base en los primeros resultados positivos del programa, otros actores de cooperación internacional sumaron su aporte a la financiación europea en sus fases siguientes. Diversos apoyos complementarios fueron otorgados por los gobiernos de Austria, Dinamarca, Holanda y Suecia, así como por las organizaciones The Sigrid Rausing Trust (UK) y Oxfam-Novib. El apoyo de la Comisión Europea se ha sostenido desde esa época hasta la actualidad y constituye una de las colaboraciones europeas más constantes a una iniciativa no gubernamental en América Latina.

La cooperación internacional proporcionó una financiación flexible y prolongada que ha garantizado la continuidad a mediano plazo de los procesos locales y regionales apoyados por Coama. De esta manera, a pesar de la suma de proyectos que fueron financiados, los resultados son visibles bajo una perspectiva enfocada en procesos.

Por ser un programa compartido entre fundaciones especializadas, Coama siempre ha implicado un reto institucional hacia una coordinación eficaz y eficiente entre los proyectos de todas ellas y así se evita trabajar de manera atomizada. Los diferentes proyectos, ejecutados y administrados con autonomía por cada fundación son centralizados en cuanto a sus resultados, informes finales, documentación e información en Bogotá, con bastante flexibilidad para que las fundaciones puedan entrar y salir de la red sin afectar al conjunto.

Metodología del acompañamiento: fases y pasos de un proceso

En Colombia no es fácil encontrar profesionales que puedan convivir con las comunidades indígenas en la Amazonia. En el terreno, el trabajo de los asesores es siempre muy exigente debido a las características de

la región, las condiciones climáticas, la precariedad del transporte, la alimentación y los problemas de salud. Tampoco resulta fácil adaptarse a la vida, la cultura y el ritmo de las poblaciones indígenas, para poder compartir con ellas su visión, definir los caminos futuros y trabajar conjuntamente. Una parte importante de la asesoría la constituyen las visitas a cada comunidad a lo largo de los ríos, la participación en reuniones y rituales tradicionales, y la convivencia con las familias en las malocas.

El personal de campo responsable de la asesoría pedagógica, jurídica, ecológica y antropológica es escogido por su capacidad de adaptarse a la dinámica de la comunicación en estas comunidades, basada en el “mambeo” de la coca en los encuentros comunitarios. La presencia de los especialistas en campo permite un monitoreo constante de los proyectos, lo que además facilita un canal de diálogo intercultural entre las comunidades amazónicas y las instituciones del Estado.

Por ejemplo entre 1990 y 2000 se hizo acompañamiento a las comunidades de los ríos Mirití, Caquetá, Apaporis y Pirá Paraná en la construcción de sus gobiernos propios, planes de educación primaria, formación de maestros y reconocimiento legal de escuelas comunitarias, y programas de salud, enmarcados en el Plan de Vida mediante la articulación de lo tradicional con los programas del Estado. En estos años se pusieron en marcha más de cien proyectos comunitarios o microproyectos en diferentes aspectos. A partir de la experiencia administrativa de estos en cada comunidad y de su articulación, se crearon las AATI, que corresponden a gobiernos locales reconocidos por ley como entidades públicas.

Los miembros de Coama colaboran con las comunidades y las AATI, previa invitación por escrito y concertación. La cooperación se concreta en un convenio en el cual se establecen propósitos, responsabilidades y aportes de las partes. El acompañamiento y la asesoría a comunidades, líderes y autoridades indígenas se hace mediante actividades prácticas de acuerdo con el estado de avance de los procesos en cada asociación indígena y teniendo en cuenta sus prioridades, tiempos y ritmos. También se organizan talleres en los que los líderes indígenas, hombres y mujeres formulan sus propuestas de trabajo con las fundaciones por un tiempo

determinado incluyendo la definición de las acciones necesarias para concretar las diferentes iniciativas temáticas.

Las asociaciones por lo general se encargan del trabajo comunitario y de las correrías entre las comunidades con el apoyo de la asesoría y solicitan capacitación en diferentes temas. Estos se definen de acuerdo con sus relaciones con la sociedad mayor y su impacto en las mismas comunidades. Estos temas son entre otros: educación y salud intercultural, actividades de producción, derechos indígenas en el marco de la Constitución y las leyes, derechos territoriales, capacidad organizativa, descentralización, administración de recursos públicos y seguimiento de las políticas en general de desarrollo local y nacional relacionadas con los pueblos indígenas. También en ocasiones se orientan hacia el análisis de problemas internos propiciados por el dinero o el impacto de las diferentes instancias como el gobierno, los proyectos mineros, los misioneros o los antropólogos.

La historia de Coama se ha caracterizado asimismo por haberse desarrollado en diferentes fases en el transcurso de más de dos décadas de trabajo entre indígenas y asesores. El acompañamiento en este lapso de tiempo a estos pueblos ha pasado por diversas facetas para ajustarse y responder a los cambios de las comunidades y los resguardos, así como los contextos político, regional y nacional.

La primera fase consistió en trabajo local con las comunidades indígenas del departamento del Amazonas, en el análisis conjunto de los problemas e impulso de procesos; la definición y el manejo de proyectos; la identificación de soluciones frente a los problemas en las relaciones con los no indígenas, como es la dependencia económica y la pérdida de los valores culturales; y el desarrollo de microproyectos productivos, de ordenamiento territorial local y de educación.

La segunda fase se refirió al trabajo zonal en apoyo a los procesos de conformación de las AATI y articulación de las propuestas de las comunidades en los planes de vida y ordenamiento territorial. Estas asociaciones son reconocidas como el gobierno propio de los indígenas, y son entidades públicas de carácter especial que hacen parte del Estado.

Un tercer momento buscó la creación de espacios de coordinación entre las AATI y las autoridades del departamento del Amazonas para la articulación de las propuestas indígenas regionales. Se creó asimismo un espacio de negociación, la Mesa Permanente de Coordinación Interadministrativa (MPCI) para orientar las políticas y los programas interculturales de educación, salud y gobierno indígena y el reconocimiento de las AATI como entidades públicas por medio de la suscripción de acuerdos interadministrativos.

En la cuarta etapa, estas experiencias comenzaron a replicarse hacia otros departamentos de la Amazonia colombiana, compartidas con Brasil y Venezuela, y a ser presentadas como modelos en otras partes del mundo como en Kenia, Etiopía y Sudáfrica.

La quinta etapa utiliza las lecciones aprendidas en las fases anteriores hacia la consolidación de los procesos con las AATI en el Amazonas, la ampliación hacia Vaupés, Guainía y sur del Vichada, y el fortalecimiento de los procesos transfronterizos, en un contexto de nuevas amenazas como son las numerosas y agresivas solicitudes de explotación minera.

Presencia de guerrilla incide en proceso indígena

Uno de los problemas que dificultó el acompañamiento de Coama a las comunidades fue la actividad de grupos guerrilleros a finales de los años 1990. Su presencia en los resguardos ocasiona problemas para los indígenas, al provocar un clima de denuncias y desinformación. Afortunadamente, los procesos organizativos en torno a un gobierno propio hicieron que los indígenas tuvieran más fuerza para resistir las presiones y hacerse respetar.

En ciertos momentos, en particular entre 1998 y 2000, se tuvo que suspender el trabajo por el río Apaporis y fue necesario encontrar estrategias alternativas que posibilitaran la continuidad del proceso, como reubicar el lugar de acompañamiento a centros como La Pedrera, donde se creó el Centro de Formación El Cocotal.

Algunos líderes de las AATI como Acaipi, Aciya, Acima, Aipea y Crima aprovecharon los espacios abiertos por el proceso de negociación entre

el gobierno de Andrés Pastrana y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), para participar en las mesas de negociación que se desarrollaban en la zona de distensión del Caguán. De esta manera, las autoridades indígenas oficializaron su desacuerdo frente a la inclusión de resguardos indígenas en los conflictos de orden público e insistieron en el respeto de la autonomía y la autodeterminación de los pueblos indígenas en su territorio, en particular en preservar la vida de los jóvenes.

Si bien en la Amazonia colombiana existe una expansión del cultivo ilícito de la coca a pesar del Plan Colombia financiado por los Estados Unidos, cualquiera puede comprobar en el terreno que en los territorios indígenas donde se ha ido consolidando la gobernabilidad local no han prosperado estas actividades ilícitas. ☺

Las autoridades indígenas en el marco del Caguán

A raíz de las reuniones oficiales del gobierno con las FARC-EP en la zona de distensión, acordamos una reunión entre el comandante del Bloque Sur, Joaquín Gómez, y las autoridades indígenas de las AATI del norte del departamento del Amazonas y del sur del Vaupés.

Estas autoridades venían reflexionando sobre la posibilidad de esta reunión. Para ello, los chamanes Rafael Letuama, Rondón Tanimuka y Ricardo Marín consultaron con sus espíritus ancestrales en diferentes rituales. En 2000, diez autoridades indígenas se desplazaron a la Nueva Colombia cerca a San Vicente del Caguán para hablar con los comandantes de las FARC. Allí expusieron su punto de vista a Joaquín Gómez. Después de decir quiénes eran y cómo habían logrado obtener el reconocimiento de sus territorios y sus gobiernos locales por medio de los cuales estaban desarrollando sus propios programas de educación, salud y manejo territorial con recursos obtenidos del gobierno, expusieron lo siguiente:

“Nosotros no somos neutrales ante el conflicto, nosotros luchamos por el reconocimiento pleno de nuestros derechos y el ejercicio de los mismos.

“No estamos en conflicto con las FARC, pero solicitamos que no hagan campamentos cerca a nuestras comunidades ni entren a nuestras casas con armas.

“Solicitamos que no nos impongan su forma de pensar, ya que nosotros tenemos la nuestra. Estamos dispuestos a escuchar y a conversar pero no a que nos impongan formas de pensar.

“Que no se lleven a nuestros hijos e hijas sin el permiso de sus padres y de nuestras autoridades, porque nuestras comunidades son pequeñas y necesitamos cada uno de nuestros miembros.

“Que nos devuelvan nuestros jóvenes menores de 18 años que se llevaron, porque fueron reclutados con engaños.

“Que no negocien con la hoja de coca, porque es una planta sagrada.

“Que no promuevan la explotación del oro, porque nos trae muchos conflictos y problemas y destruye nuestro entorno que es la base de nuestra vida.

“Que no impidan nuestro desplazamiento de noche, ya que es cuando salimos a pescar y a cazar”.

La reunión duró seis horas en un ambiente de respeto, en el cual ambas partes exponían, preguntaban y explicaban sus posiciones. Al final, Joaquín Gómez manifestó que ninguna de las solicitudes se oponía a los principios de las FARC-EP y no creía que habría problemas en que se cumplieran una vez conversado con los demás comandantes. El único punto difícil era el del oro ya que los indígenas estaban divididos, unos a favor y otros en contra y las FARC no iban a tomar partido.

Desde entonces hasta hoy en día por doce años consecutivos, las FARC han respetado este acuerdo, inclusive lo de la devolución de los jóvenes. ☺

Martín von Hildebrand

Memorias de la reunión indígena en el Caguán

Fundación Gaia Amazonas



POR LAS MALOCAS Y LOS RÍOS

proceso de aprendizaje y
construcción colectivos

Un diagnóstico general sobre la situación de las comunidades inauguró en 1990 la primera fase de trabajo en los departamentos de Amazonas, Guainía y Vaupés, con cubrimiento de un área global de 18 millones de hectáreas ya constituidas como resguardos, y con 320 visitas realizadas. Para fortalecer y recuperar sus valores culturales, este proceso se orientó a crear con las comunidades una metodología de proyectos colectivos en aquellos temas que surgieron de largas consultas internas y que constituyeron el inicio de los procesos hacia la transformación de la situación de los indígenas de la Amazonia colombiana.

La premisa para asesorar a los indígenas era que los procesos sociales, económicos y políticos que funcionan y perduran se construyen siempre desde las comunidades indígenas y lo local; las reflexiones, decisiones y acciones colectivas, solo adquieren sentido basadas en los valores culturales propios. La conservación de la Amazonia es ante todo el producto de decisiones que se toman en los niveles social y cultural. Por tanto los asesores externos deben reconocer que las respuestas y las soluciones están en la gente y que uno viene a escuchar, informar y a dialogar para que estas surjan, y no vienen a traer las respuestas ni las soluciones.

Esta primera fase del proceso de consolidación de los pueblos indígenas en la región, puede ser caracterizada como la búsqueda de la capacidad social de decidir desde la maloca; fue un proceso concebido al interior

de este espacio, la gran casa comunal, donde se toman las decisiones cruciales orientadas por el chamán. Es en ese momento que las comunidades deciden en forma conjunta resolver diferentes problemas de su vida cotidiana o en sus relaciones con la sociedad nacional.

Otra premisa es que la vida es integral, holística, y no se pueden separar las dimensiones de la educación, la salud, el medio ambiente, la economía o el gobierno. El enfoque sectorial distorsiona la realidad cotidiana y en consecuencia puede desequilibrar la organización social. Si se entra por ejemplo a promover únicamente el desarrollo económico se corre el peligro de desviar el interés y la dedicación que tiene la comunidad en su política, identidad, historia, conocimiento propio, organización social e incluso la educación y la salud. El enfoque debe ser como la vida, integral, teniendo en cuenta todos los aspectos sociales y culturales, y de cómo se interrelacionan unos con otros.

Conocerse más para negociar mejor

Los diagnósticos oficiales reconocían que en esa época la acción del Estado en la región se caracterizaba por una notable superposición de funciones y competencias, debilidad institucional, canalización de recursos sin criterios ni objetivos, y una acción sectorial poco participativa, sin conocimiento de las características y particularidades de las culturas indígenas y de su medioambiente. Esto confirmó la pertinencia del acompañamiento y de la asesoría de las organizaciones no gubernamentales.

Al inicio de los años 1990, la educación mantenía un enfoque nacional sin tener en cuenta la visión de las culturas locales. El diagnóstico que realizó Coama en aquel momento no era alentador. Los investigadores no tardaron en detectar procesos acelerados de aculturación, y pérdida gradual de los conocimientos tradicionales y de las lenguas nativas. Debe recordarse que la región amazónica se caracteriza por su multilingüismo, ya que alberga a 62 grupos étnicos distintos, una gran mayoría con su propia lengua. Los modelos imperantes de educación contratada impartida por los misioneros, consideraban nociva la difusión de estos valores autóctonos y en su lugar imponían la doctrina judeocristiana, la cultura occidental y el uso exclusivo de la lengua española.

Los procesos de etnoeducación, por tanto, eran casi inexistentes, pues imperaban las pautas nacionales y homogéneas dictadas por el Ministerio de Educación en los escasos centros escolares de la región. Agravaba la situación la falta de coordinación entre las entidades educativas nacionales y regionales, y la ausencia de mecanismos de coordinación entre estas y las organizaciones indígenas.

Otro resultado de la investigación por los indígenas ponía en cuestión su alimentación. Tradicionalmente, vivían en pequeños asentamientos de unas cien personas, en especial en malocas; aproximadamente cada veinte años cambian de lugar porque los recursos de pesca, caza y tierras de cultivo se reducían demasiado. Al contrario, las misiones católicas manejaban el modelo de asentamientos “urbanos” y promovían unos pequeños permanentes entorno a la iglesia, la casa rural, el internado, el puesto de salud y la tienda. Estos asentamientos, de los cuales muchos aún persisten, no tienen en cuenta la capacidad de carga del territorio o la oferta ambiental, y con el tiempo los recursos alimenticios han ido escaseando inevitablemente.

Por un lado, esto lleva a que los indígenas soliciten “empleo” para obtener dinero y comprar alimentos en la tienda –como enlatados, arroz, frijol, aceite–, y por otro, a la desnutrición y al robo cuando no consiguen más alimentos. En consecuencia, en muchos de estos lugares son necesarios programas de seguridad alimentaria pese a estar rodeados de millones de hectáreas de selva. Estos modelos de asentamiento crean graves problemas de dependencia del Estado y de migración indígena hacia áreas urbanas donde llegan a incrementar los cinturones de miseria.

De esta manera, el panorama en salud y medio ambiente también era bastante desalentador. Los primeros diagnósticos en salud realizados en los departamentos de Amazonas, Guainía y Vaupés, arrojaron datos preocupantes sobre las condiciones de vida de las comunidades. En general la situación era deficiente y dependía de las entidades estatales encargadas de prestar el servicio en muy precarias condiciones. Existía una alta incidencia de desnutrición, enfermedades infecciosas y morbilidad en los grupos que habían sufrido el mayor deterioro sociocultural, y en especial entre los ancianos y en la población infantil; los centros de salud eran escasos, y los pocos existentes no tenían ni material ni personal médico adecuado.

Sin tomar en cuenta la medicina tradicional, la orientación de los programas seguía un rumbo asistencial y curativo, por causa de la incapacidad del gobierno de poder cumplir debido a las distancias y carencia de infraestructura. La asignación del personal médico mostraba inestabilidad y se concentraba en las escasas zonas urbanas de la región, dejando en el desamparo a la mayor parte de los pueblos indígenas cuyo hogar natural es la selva.

El único personal con presencia continua eran los promotores indígenas de salud, pero por lo general con insuficientes recursos para atender a la población.

Tampoco se veía una real participación de las comunidades en temas de salud y estaban en mayor desuso los conocimientos sobre medicina tradicional indígena, plantas sagradas y rituales ancestrales de sanación. Las misiones catalogaban las prácticas tradicionales como una especie de "hechicería pagana".

Los diagnósticos también evidenciaron los primeros síntomas de problemas ambientales, sobreexplotación de recursos y riesgo de escasez de algunas especies, en particular de fauna acuática en los ríos. Por ejemplo, la tortuga gigante de agua dulce, charapa, se encontraba en peligro de extinción por ser una especie muy apetecida en Brasil y para el comercio local. Lo mismo ocurría con los grandes bagres del río Caquetá, y numerosas especies de los ríos de la región.

Los microproyectos: dinámica de la vida indígena

Concluida la etapa de diagnósticos preliminares, las comunidades acogieron la idea de hacer una especie de autodiagnóstico sobre sus prioridades, y a partir de allí formular y ejecutar una serie de microproyectos sobre los temas que cada grupo definiría como su prioridad, en lo que se puede denominar "metodología para buscar soluciones".

Algunas comunidades identificaron como prioridad el refuerzo de sus escuelas y los proyectos educativos indígenas, otras el ordenamiento de su territorio y otras alternativas económicas de producción; muchos temas de

microproyectos se referían a la cultura, mostrando que la base para cualquier proceso era la revalorización cultural de los pueblos y la recuperación de elementos de las culturas: tradición oral, transmisión de conocimientos ancestrales, recuperación de lenguas, inventarios de plantas medicinales; también aparecían los casos de reubicación de asentamientos para volver a los territorios de origen y al modelo de pequeñas comunidades entorno a las malocas.

El concepto de microproyecto es manejado con una visión holística, como iniciativa indígena de escala local para la afirmación cultural y la protección de la selva, la cual se origina en una o varias comunidades y es manejada por ellas dentro de su territorio en la Amazonia. Se trata de un proceso endógeno que sigue la dinámica de la vida indígena y está orientado por su propia visión de bienestar y desarrollo.

El apoyo externo para la implementación de microproyectos consiste, de un lado, en asesoría técnica y acompañamiento, y de otro, en fondos-semilla para complementar los aportes locales. Cada iniciativa es un proceso que pasa por diferentes fases: reflexión colectiva y animación, inicio de actividades experimentales y formulación de una propuesta; formalización de acuerdos y compromisos en un convenio y constitución de fondo fiduciario; ejecución con acompañamiento, seguimiento y autoevaluación y un momento final de desarrollo autónomo.

Estos trabajos se hicieron a partir de los recorridos de los investigadores de Coama, en especial en las malocas y comunidades de los ríos Mirití, Apaporis, Bajo Caquetá y Guianía, así como en el Predio Putumayo. En total se apoyaron más de 120 microproyectos con los pueblos puinave, curripaco, sikuani, piapoko, piaroa, uitoto, bora, okaina, andoke, muinane, tanimuka, yukuna, matapi, letuama y nonuya.

La estrategia de los microproyectos consistía en que las comunidades volvieran a analizar sus problemas colectivos y buscar en conjunto soluciones y su aplicación. En este sentido, "incentivar procesos" era lo más importante, y por lo general se lograron avances significativos a pesar de ser problemáticas complejas.

Muchos proyectos fueron exitosos y otros no tanto en términos de resultados mensurables bajo la lógica occidental. Para su ejecución, debían vencerse obstáculos considerables comenzando por generar confianza y superar la relación paternalista blanca e indígena. Las lógicas y los ritmos eran diferentes. Las propuestas eran analizadas en forma colectiva y en profundidad, lo cual en ocasiones se interpretaba como un obstáculo que ponían los asesores para no colaborar. Las enormes distancias que debían recorrer los coordinadores, quienes a veces tardaban meses para completar las visitas, ocasionaba que algunas comunidades se sintieran desatendidas. Además las más interesadas terminaban realizando varios microproyectos, mientras en otras no se hacía ninguno, lo que con frecuencia producía tensiones.

Dada la singularidad de cada proyecto y de cada comunidad resulta complicado hacer un balance general de su impacto. Por ejemplo, uno de los microproyectos productivos para la explotación cauchera por parte de los mismos indígenas demostró resultados positivos en sus fases de formulación y ejecución, pero fracasó en el momento de la comercialización por una externalidad: la repentina baja del precio del caucho. En cambio, los microproyectos educativos y de recuperación cultural tenían un impacto inmediato de reafirmación y revalorización de la identidad étnica y resultaron estimulantes, entre otras razones porque promovían la participación de jóvenes, adultos, ancianos, autoridades tradicionales y en general de toda la comunidad. En algunas regiones se hizo más evidente el proceso de reafirmación de la identidad como resultado de la implementación de estas actividades, en especial de la zona de los ríos Caquetá y Mirití.

Los líderes realizaron desde entonces actividades de socialización e intercambio de experiencias regionales. Su vínculo con Coama les facilitó el acceso a la información sobre procesos políticos legales locales y nacionales.

Pero uno de los aspectos más destacados de estos proyectos es que fueron ejercicios integrados a un proceso más complejo y profundo, enfocado precisamente en la construcción de capacidades locales,

mejoramiento de la calidad de vida, fortalecimiento organizativo, administración de recursos financieros y gestión de proyectos, así como en los avances para la conservación y manejo de los recursos naturales y territorios amazónicos.

En particular, esta etapa fue el inicio de dos procesos importantes para las comunidades indígenas: en primer lugar, el de revalorizar y fortalecer sus conocimientos, lenguas y cultura tradicional, tan menospreciados durante el imperio educativo de las misiones; y segundo, el de aprender a manejar los códigos y lenguajes para interactuar con el mundo blanco, tanto para extraer de aquel los aportes necesarios como miembros activos de la sociedad nacional, como para defenderse de las agresiones e intentos de desintegrar su cultura y sus territorios.

Obviamente, estos procesos no se dan de la noche a la mañana y tardan años. Aún ahora queda mucho camino por recorrer en ese sentido. Pero esta etapa sembró las bases de uno mucho más amplio, que no acaba cuando finaliza cada uno de los proyectos. Gracias a ellos, los participantes indígenas han dado pasos en el proceso de consolidación de su territorio y empezaron a apropiarse de instrumentos de organización, planificación, administración y gestión. Esto ha culminado en la construcción de sus respectivos planes de vida.



Aracely Bolívar, indígena tatuya en chagra, comunidad Caño Tatú, río Pirá-Paraná. • Foto: Wade Davis. 2009

Microproyectos

Estrategia metodológica de autogestión local y regional

El programa de microproyectos* consiste en apoyar iniciativas comunitarias indígenas como una alternativa viable para mantener y recuperar la diversidad biológica y cultural en la Amazonia, brindando apoyo técnico y fondos-semilla a iniciativas locales de manejo territorial, uso sostenible de recursos naturales, educación y salud intercultural, fortalecimiento cultural e investigación indígena, así como la promoción y el fortalecimiento de la organización regional y el afianzamiento de la autoridad tradicional indígena.

Los microproyectos constituyen un sistema de apoyo a iniciativas indígenas de diversas escalas, que sirven a las comunidades para que sean ellas mismas las que definan sus propios caminos y prioridades de desarrollo y manejen sus problemáticas y estrategias de solución, a partir de sus cosmovisiones y modos de vida. El énfasis en la autogestión indígena busca cambiar las relaciones generadas por el proceso colonialista, relaciones piramidales que se han caracterizado por ser impositivas, paternalistas y de dependencia.

La experiencia de los microproyectos se enfocó en plantear alternativas económicas de pequeña escala para producción, comercialización o generación de ingresos. Surgió como una respuesta a la necesidad expresada por comunidades locales e indígenas, de contar con financiación y asesoría para enfrentar problemas concretos derivados del cambio cultural y presiones externas.

Los microproyectos potencian el análisis continuo que las comunidades hacen de su situación y su búsqueda de alternativas y formas adecuadas de desarrollo. Este sistema cuenta con el respaldo de un fondo general que funciona como fuente de financiación flexible para proyectos diseñados y manejados por las comunidades, que trabajan para el fortalecimiento de sus culturas y capacidades, la gobernabilidad de sus territorios y la protección de los ecosistemas y recursos naturales.

El fondo general es una matriz flexible que permite transferir a las comunidades de manera pedagógica, los recursos económicos que requieren sus iniciativas para avanzar, madurar y consolidarse. En el momento pertinente, se

constituye para cada microproyecto un pequeño fondo en fiducia, con los recursos destinados a cofinanciar (contra los aportes propios de la comunidad) aquellos que requieren la inversión de dinero (materiales y equipos, bonificaciones o becas, gastos de viajes y actividades) y que no pueden ser sufragados por la comunidad.

Los microproyectos consideraron las siguientes áreas: refuerzo de escuelas comunitarias y proyectos educativos indígenas, investigación indígena y manejo tradicional territorial, tradición oral y fortalecimiento cultural, alternativas económicas de producción y mercadeo, organización propia de mujeres indígenas, salud intercultural preventiva, y organización regional y fortalecimiento institucional de las AATI.

Cada microproyecto es un mundo en sí mismo, tiene una historia particular e identidad propia, refleja los rasgos que distinguen a una comunidad de las demás, sigue un ritmo y un conjunto de patrones que están relacionados con la voluntad y el grado de compromiso de la comunidad, con sus actividades colectivas en distintos momentos del ciclo anual, con la configuración sociocultural y política de cada asentamiento, así como las condiciones subjetivas de los participantes que le dan forma al proceso.

El ciclo también concluye cuando las iniciativas locales se articulan en procesos regionales liderados por las AATI. Este es el caso de los microproyectos de escuelas comunitarias y proyectos educativos indígenas, los cuales al cabo de su fortalecimiento pasaron a constituir propuestas regionales de educación que durante los primeros años fueron financiados por Coama a través de convenios con las AATI, mientras se avanzaba en el proceso de descentralización administrativa con el gobierno departamental.

Nicolás Bermúdez Vélez

Asesor de Coama 1989 - 2003

Adaptado de "Microproyectos: estrategia metodológica de autogestión local y regional. En: Alternativas productivas en la Amazonia colombiana". Coama 2003

* Programa establecido en 1991 por la Fundación Gaia con las comunidades indígenas de la Amazonia colombiana.

Primeras lecciones en educación y salud

Del proceso descrito se pueden extraer lecciones para las áreas de educación y salud. La primera evaluación del programa de educación constató en el terreno cuáles espacios habían sido abiertos para la participación de las comunidades en la definición de la educación afín a sus prioridades y cultura. En los casos de apoyo para las lenguas nativas y su escritura mediante la definición de alfabetos, se abrió la posibilidad de una educación escolar en la propia lengua. Al capacitar a los maestros indígenas como investigadores de su cultura y su realidad se inició un proceso de reafirmación de la identidad étnica con el consiguiente respeto e interés por la recuperación del saber tradicional.

El proceso ha hecho evidente que la introducción de la etnoeducación no es tarea fácil a corto plazo. En particular en Guainía, el proceso de evangelización ha llevado a una connotación negativa de las palabras “cultura indígena”, hasta tal punto que los pastores evangélicos se declararon opuestos a la etnoeducación.

Por su parte, diversas comunidades indígenas expresaron un fuerte recelo frente a la investigación, ya que es interpretada como un “robo” del saber de las comunidades. Solo después de que estas perciben que la información les es devuelta en cartillas, material de reflexión o resultados tangibles en cuanto a la defensa de su patrimonio territorial y cultural, participan activamente en la investigación.

Coama, como método de trabajo, desde un comienzo pasa de la investigación convencional “antropólogo-informante indígena” a la investigación participativa en la que los jóvenes investigan y los mayores dirigen. En este proceso, se construye un conocimiento social que permite a la comunidad asumir decisiones y responsabilidades.

A su turno, muchos maestros que trabajaban desde tiempo atrás con el sistema y el material diseñado para todo el país, se opusieron a participar en el desarrollo de la etnoeducación, entre otras razones, porque les implicaba a ellos mismos un proceso de “desaprender” y aprender nuevos paradigmas pedagógicos.

Además de la falta de interés en el tema por parte de las secretarías de educación y otras entidades oficiales, la multiplicidad étnica y lingüística de la región, y a veces en una misma comunidad, hacía más difícil el diseño de currículo y material pedagógico.

En el área de la salud, a pesar de las dificultades, se pudieron crear espacios para la participación directa de las comunidades. En Amazonas y Vichada se motivó al personal de salud para incluir la dimensión cultural en la prestación de servicios, mientras el promotor indígena de salud, en coordinación con los chamanes, dedicaba más tiempo a actividades de prevención.

En cuanto a la desnutrición, las poblaciones que llevaban más tiempo de trabajo conjunto con Coama empezaron a recuperar conocimientos sobre sistemas tradicionales de agricultura, cultivos y variedades para así variar su dieta y mejorar su alimentación. En ese sentido, empezó a disminuir su dependencia del servicio estatal de salud.

Con base en la información recopilada se inició un estudio epidemiológico permitiendo una mejor comprensión de los conceptos indígenas de enfermedad, bienestar y su manejo tradicional, sabiduría compleja que aún requiere gran trabajo conjunto para su reapropiación.

No pocas dificultades se identificaron en aquel entonces para lograr esta meta; no solo el temor de los indígenas a mencionar “la medicina tradicional” por la estigmatización que le daba la evangelización, sino la mala costumbre de contar con la actitud paternalista de funcionarios públicos y políticos que repartían como “dádivas” medicinas, motores o dinero.

La investigación propia ha sido una de las herramientas centrales para el fortalecimiento cultural; facilita la transmisión de conocimientos de una generación a otra y genera insumos para que las asociaciones puedan formular, coordinar e implementar los programas del Estado en sus territorios. Las comunidades de la selva tienen una cultura, una sociedad y una cosmovisión particular que muchas veces se encuentran en crisis debido a presiones colonizadoras que afectan el entendimiento de la gente, en particular por los jóvenes indígenas que han pasado un tiempo por fuera.

Por esta razón la investigación propia es importante. Al igual que otros pueblos, los chamanes, payés, maloqueros, mujeres conocedoras son quienes dirigen la investigación en cada comunidad; los asesores externos hacen aportes metodológicos para sistematizar datos y manejar herramientas técnicas.

Los resultados de estas investigaciones fortalecen a las comunidades, orientan su manejo y les provee estrategias, cifras y datos concretos para negociar la administración de sus programas sociales con los gobiernos departamentales y nacional.

Autoridades indígenas del río Pirá Paraná

*La estrategia de gestión ambiental
basada en la investigación propia*

*E*l conocimiento cultural tradicional indígena de los grupos étnicos que habitan la zona del río Pirá Paraná es uno de los más preservados en el contexto amazónico colombiano debido, entre otras razones a la difícil accesibilidad al territorio. En el Pirá casi el 100% de la población habla en sus propias lenguas y aún existen los sabedores que conservan el conocimiento tradicional.

La iniciativa de recuperación y ordenamiento del conocimiento, mediante la metodología de investigación local es resultado de varios años de acompañamiento a los procesos organizativos de las comunidades que viven en este río y ha sido promovido de manera concertada entre las autoridades tradicionales indígenas del río Pirá Paraná, las comunidades indígenas, su Asociación Acaipi y la Fundación Gaia-Amazonas (FGA).*

Esta alianza ha permitido fortalecer el proceso cultural y político de gobernanza ambiental que se impulsa en la región, y donde la conservación del bosque amazónico mediante el fortalecimiento cultural de las comunidades es la prioridad. De la mano con estas iniciativas locales, se trabaja en la consolidación de la Asociación Acaipi, instancia política que representa

a las comunidades indígenas ante el Estado colombiano y por cuya vía se hacen acuerdos de manejo territorial. Si bien es cierto que la asociación cumple un papel mediador ante el Estado, sus propuestas se sustentan en el trabajo organizativo interno de las comunidades, quienes finalmente toman las decisiones para el manejo y gobierno de sus territorios.

En ese contexto se empezaron a desarrollar en 2003, programas de investigación en los cuales las comunidades de la zona se movilizaron en torno a la reconexión de los circuitos de transmisión del saber ancestral para ordenar el manejo del territorio, a partir de la recuperación de las historias de origen de los diferentes grupos étnicos que habitan en el Pirá Paraná. En este proceso se incentivó la participación de los jóvenes (hombres y mujeres), para que fueran ellos mismos orientados por los sabedores tradicionales, quienes lideran las actividades de recuperación de su historia e identidad en función de la resolución de las problemáticas ambientales que se viven en el territorio. Las comunidades indígenas locales han enseñado, entre otros aspectos, que gobernar un territorio es una relación entre acción y pensamiento, entre palabra y obra. Por ello cada iniciativa de investigación por parte de las comunidades debe ser entendida como el resultado de un ejercicio profundo de reflexión colectiva.

La investigación local en el Pirá Paraná fue definida como un ejercicio de memoria colectiva en el que mediante la implementación de metodologías apropiadas, las comunidades se dieron a la tarea de recuperar y ordenar el conocimiento entregado por los ancestros para cuidar el territorio y la vida. Este conocimiento ha estado allí desde el comienzo de los tiempos y sus guardianes han sido los hombres y mujeres tradicionales. Han sido ellos quienes decidieron “abrir la cuna del conocimiento” y orientar el trabajo de investigación para que las nuevas generaciones de indígenas se alimenten y beban del mismo, y orienten su vida a partir de sus curaciones.

Los ancianos sabedores conversaron con nosotros y nos contaron lo que venían pensando. Nos dijeron que estaban preocupados por las nuevas generaciones, que se estaban alejando de estos conocimientos. Ellos compartieron su preocupación. Este conocimiento estaba en la palabra que debía ser contada en el espacio tradicional de la maloca.

Luego de este proceso iniciado en 2003 de realizar recorridos por cada una de las comunidades, de reuniones con los grupos de investigación en las malocas tradicionales con los ancianos y ancianas, con las mujeres y los líderes y con los jóvenes, se han alcanzado logros importantes que ayudan al desarrollo del plan de vida definido por Acaipi.

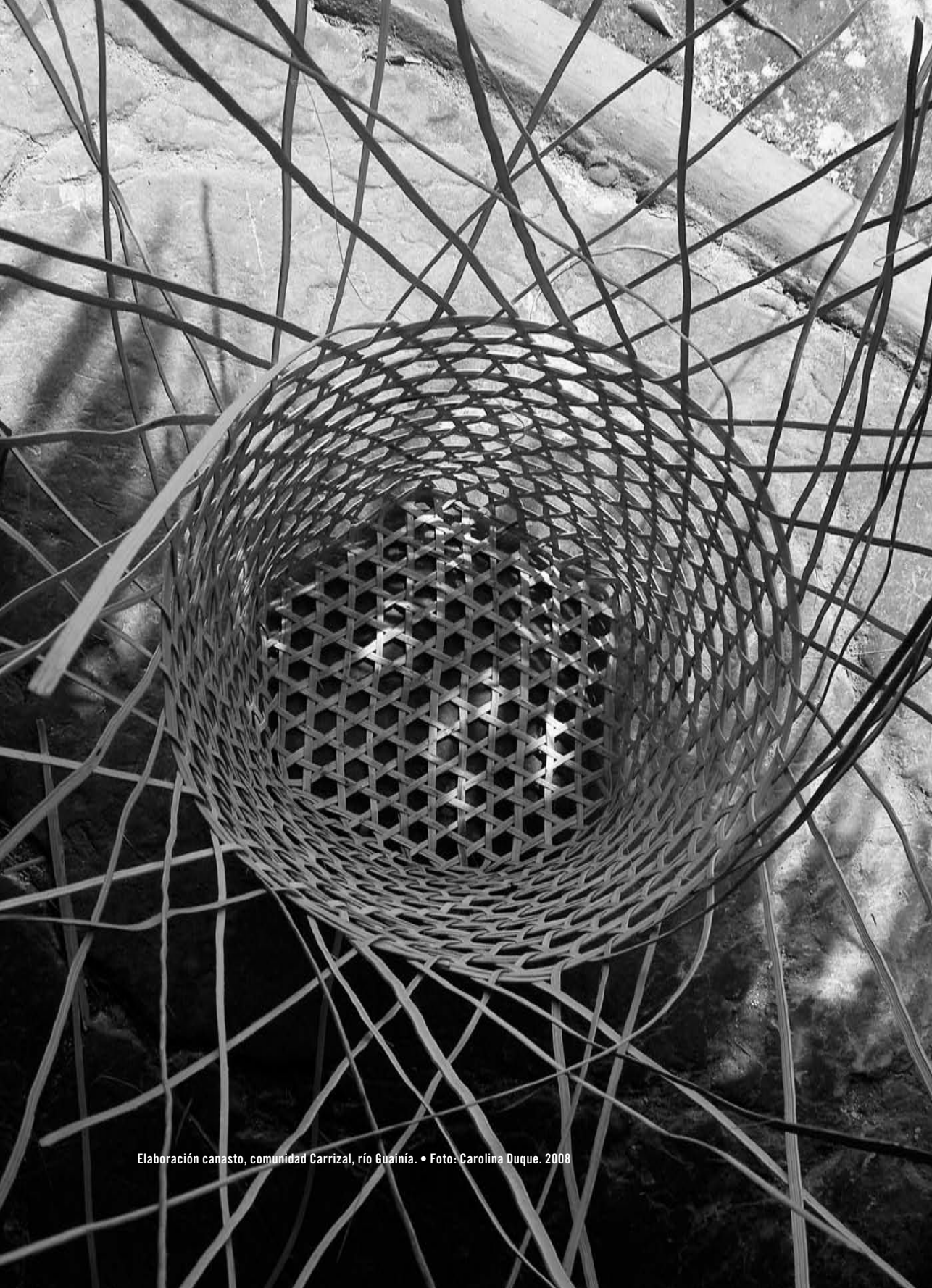
A partir del relato, registros y sistematización de las historias de origen, de la reconstrucción de los saberes propios, se revitalizó la memoria colectiva de la tradición y por tanto la apropiación por parte de las nuevas generaciones de los conocimientos ancestrales. Se promovió la coordinación entre sabedores y kubua para la realización de rituales y “curaciones” que siguieran los ritmos y pautas establecidas en los calendarios ecológicos culturales y que las comunidades por su parte empezaran a levantar propuestas de manejo y acuerdos de respeto a la normatividad ancestral para el uso y protección de los lugares sagrados y recursos naturales basados en los resultados de las investigaciones.

De igual manera, los indígenas del río Pira Paraná empezaron a describir y describir su modelo ancestral de manejo del territorio –Hee Yaia Ketí Oka, el conocimiento de los jaguares de Yuruparí–, en función de las necesidades internas de ordenamiento ambiental, y procurando un acercamiento a la sociedad mayor basado en el entendimiento intercultural y el respeto a su territorio y conocimiento tradicional. Recientemente, Acaipi con el apoyo de la Fundación Gaia Amazonas logró que de manera integral su conocimiento ancestral y su territorio sagrado fueran reconocidos como patrimonio cultural de la nación (2010), por parte del Ministerio de Cultura de Colombia y Patrimonio Cultural de la Humanidad (2011) por la Unesco. ©

Nelson Ortíz

Fundación Gaia Amazonas

* La Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas del Río Pirá Paraná (Acaipi) asocia a un total de diecisiete comunidades y treinta malocas vecinas. Su jurisdicción abarca un área aproximada de 5.400 km² al interior del gran resguardo del Vaupés y tiene una población cercana a los dos mil habitantes pertenecientes a las etnias barasana (hadera, yebe, basa, itada, riatuda), eduria, makuna (ide basa), bará, wai basa) y tatuyo (sida).



Elaboración canasto, comunidad Carrizal, río Guainía. • Foto: Carolina Duque. 2008



CONSTRUCCIÓN DE GOBERNABILIDAD: la autoridad indígena

Indígenas barasano en ritual de casabe, comunidad Puerto Ortega, río Pirá-Paraná. • Foto: Wade Davis. 2009

La construcción de una nueva forma de gobernabilidad en la Amazonia colombiana ha implicado la participación de las comunidades indígenas, las instituciones públicas y la sociedad civil en un proceso conjunto de aprendizaje, respeto a la diversidad y desarrollo de mutua confianza. Se consiguieron así aprendizajes relevantes en el diálogo intercultural y en el proceso de descentralización en Colombia, al confirmar la gran distancia entre las intenciones de las políticas públicas, la legislación y la práctica política concreta. Los avances en la descentralización y la participación ciudadana requieren organización, capacitación y lucha política de los grupos regionales y locales.

En los contextos nacional e internacional, la experiencia de la Amazonia tiene gran valor como ejemplo y modelo de formas de organización, de gobernabilidad, descentralización y articulaciones novedosas que han producido resultados significativos en la práctica. El ejercicio implica que todos los actores involucrados aprendan y construyan sobre la marcha una nueva forma de construir gobernabilidad intercultural dentro del Estado.

El reto principal ha sido llevar a la práctica los mencionados avances legislativos y de política ambiental e indígena, cimientos de esta construcción social: la política de Virgilio Barco, la aprobación y ratificación del Convenio 169 de la OIT y la Constitución de 1991 que declara a Colombia como una nación multiétnica y pluricultural.

En ese contexto, lo primero fue impulsar la recuperación de la capacidad social de decisión de los pueblos indígenas, el control sobre sus territorios, la defensa de su cultura y, por consiguiente, la conservación ambiental de su hogar natural. Esto implicaba el fortalecimiento de sus organizaciones y de su capacidad de interrelación entre ellas y con el Estado colombiano.

Por ello, después de un recorrido de identificación y consultas en la Amazonia colombiana, lo que permitió contactar por los ríos a las comunidades interesadas en trabajar en esa línea fue crear desde 1994 una nueva forma de gobernabilidad. El elemento esencial era la organización de las comunidades en asociaciones de autoridades tradicionales indígenas (AATI), con el fin de generar propuestas zonales a partir de iniciativas comunitarias en manejo ambiental, gobierno propio, educación y salud, entre otras. En este sentido se han logrado significativos avances tanto es así que en 2012 hay 39 AATI, que funcionan con diferentes grados de desarrollo y cuyos territorios abarcan 16 millones de hectáreas (33% de la región) en los diez departamentos que forman parte de la Amazonia.

Estas AATI, creadas por medio del artículo 56 transitorio de la Constitución, corresponden a estructuras de gobierno propio, mientras se reglamenta la conformación de las entidades territoriales indígenas (ETI), por medio de una ley orgánica de ordenamiento territorial (LOOT). En este sentido, las áreas de influencia de las AATI pueden considerarse potenciales ETI.

Desde hace veinte años con la expedición de la Constitución de 1991 se espera la reglamentación de las ETI, por medio de esa ley orgánica. Por ello en su lugar las AATI han tomado tanta relevancia, ya que conforman una figura de gobierno indígena y son reconocidas como interlocutores con la gobernación departamental mediante una ordenanza de la asamblea. En tanto las ETI sean reglamentadas, en la Amazonia se cuenta con las AATI en el nivel político y administrativo local con la figura de los resguardos en el ámbito de tenencia territorial.

El proceso de creación de las AATI ha representado una escuela exigente para los líderes de los ríos: deben aprender a coordinar la dinámica de

discusión en el seno de las mismas comunidades para montar la estructura política y administrativa, tramitar numerosos procedimientos con el Estado en las áreas urbanas amazónicas como Mitú y Leticia, aprender a realizar gestiones en lo que para ellos equivale a la “selva de cemento” en Bogotá, para finalmente obtener el registro de cada una de las AATI.

Para conformar una AATI se deben cumplir tres pasos: la comunidad tiene que elegir su representante o autoridad, tiene que autorizar a su respectiva autoridad para que se asocie con otras de otras comunidades; y estas a su vez se asocian y nombran un comité ejecutivo. Con esto se constituye el gobierno local. Las actas de estos tres pasos se registran ante el Ministerio de Gobierno o del interior. El hecho de asociarse no compromete la autonomía de cada comunidad, esta solo se compromete cuando llegan a acuerdos sobre temas específicos como educación o sistemas de justicia propia.

Por otra parte, la creación de la Mesa Permanente de Coordinación Interadministrativa (MPCI) representa una figura de gobierno propio que permite la articulación y la coordinación de las AATI y las entidades gubernamentales para la descentralización de programas estatales como educación, salud, manejo ambiental, acuerdos y convenios.

En menos de tres décadas, las comunidades indígenas amazónicas han pasado de ser despreciadas e ignoradas como actores políticos a manejar instituciones de gobierno propio respetadas en Colombia y en el mundo. Esto en parte se debe a la adopción de la Constitución de 1991, que definió a Colombia como un Estado pluriétnico y multicultural, reconoció el carácter oficial de las lenguas indígenas y elevó a rango constitucional un amplio catálogo de derechos políticos, culturales, jurisdiccionales y territoriales. Y en parte también a los procesos propios de gobernanza que estas comunidades vienen construyendo durante las últimas décadas.

Por ello, para lograr la gobernabilidad y la articulación de la Amazonia al resto del país es necesario desarrollar el derecho de los pueblos indígenas al manejo político administrativo de sus territorios, derecho plasmado en la Constitución bajo la figura de las ETI.

Las ETI y las AATI: garantía de gobierno propio

Las ETI se concibieron con el objeto de impulsar la descentralización y participación ciudadana previstas por la Carta de 1991. Su propósito era llevar a la práctica un proceso de reorganización del poder político local, regional y nacional, una redistribución de los bienes generados en cada nivel, así como construir la autonomía de las respectivas entidades territoriales dentro de un marco nacional unitario.

Los pueblos indígenas fueron incluidos en este marco por medio de las ETI. Constituyen una forma jurídica de reconocer la autodeterminación de los pueblos indígenas, mediante la preservación de su pertenencia a la nacionalidad colombiana y garantizándoles autonomía territorial y de gobierno, jurídica, administrativa y fiscal, a la vez que asumen responsabilidades propias de administración y de gobierno.

Mientras tanto, el gobierno nacional mostró su voluntad de avanzar. El artículo 56 transitorio de la Constitución Política faculta al Ejecutivo para expedir las normas relativas al funcionamiento de los territorios indígenas y su coordinación con las demás entidades territoriales del Estado. Con base en este artículo se expidió el Decreto 1088 de 1993 para permitir que los pueblos indígenas creen asociaciones de cabildos o AATI, como entidades de derecho público de carácter especial, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, con el objetivo de avanzar en la organización política y administrativa de lo que sería el gobierno de una futura ETI.

De hecho, desde que el Estado comenzó a implementar la Constitución se definieron leyes y decretos que permiten a los indígenas llevar a cabo sus propios programas de educación (Decreto 804 de 1995), participar en la definición de programas de salud (Ley 100 de 1993 sobre seguridad social integral), formar sus propios esquemas de administración y gobierno (Decreto 1088 de 1993 por medio del cual se regula la creación de las asociaciones de cabildos o AATI), manejo y preservación de los recursos naturales (Ley 99 de 1992) y beneficiarse de recursos de la nación para sus proyectos comunales, conocidos como “transferencias”

financieras (Ley 715 de 2001). De esta manera, se vienen desarrollando en la práctica procesos de descentralización que estimulan la capacidad institucional de los indígenas para la constitución de las ETI.

En este contexto, las AATI en desarrollo del derecho de las comunidades de darse sus propias formas de gobierno conservan su esencia como autoridades tradicionales, pero tienen un mandato público establecido por ley.

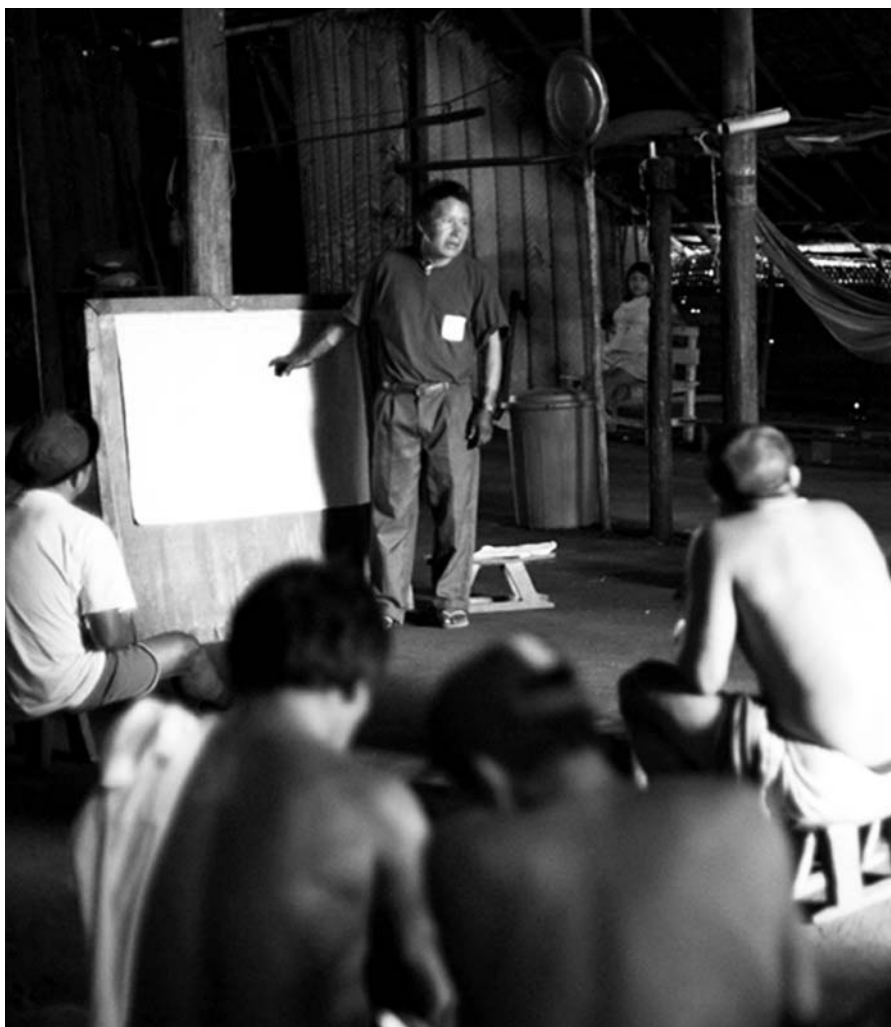
Este nuevo marco constitucional potencia los procesos organizativos que venían desarrollando los pueblos indígenas y facilitan un espacio institucional para la gestión de sus intereses y prioridades de desarrollo (véase mapa 4, página 247).

En la actualidad, las AATI son la estructura administrativa más cercana a la implementación de las ETI. El proceso político de las asociaciones indígenas dinamiza las herramientas legales, permitiendo que la realidad organizativa de los pueblos supere en la práctica las limitaciones jurídicas.

En los departamentos del Amazonas y Vaupés las asociaciones existentes tienen una clara vocación de ETI, evidenciada en la organización política sobre su territorio, su manejo ambiental, la administración financiera de recursos, el diseño e implementación de programas de salud y educación, así como la definición de planes de vida, los cuales articulan los elementos que conforman el gobierno local representado en cada AATI.

Así, mientras se expide el marco legal que desarrolla las ETI, los pueblos indígenas maduran sus procesos locales de gobierno, aprovechando herramientas legales y políticas como las AATI y la participación de los resguardos indígenas en los recursos de la nación destinados prioritariamente a programas de salud, educación, agua potable, vivienda y proyectos productivos. También, aprovechan la existencia de procesos de descentralización concertada como la Mesa Permanente de Coordinación Interadministrativa (MPCI) en el departamento del Amazonas. En ese contexto, las ETI son parte y producto de un conjunto de procesos políticos y administrativos que ya están en marcha (véase mapa 4, página 247).

Esto explica el hecho de que Coama se puso en la tarea de fortalecer el proceso de construcción de las ETI, mediante la descentralización del manejo de los asuntos públicos a las autoridades indígenas, y brindara asistencia a los líderes indígenas en sus regiones, en Leticia y en Bogotá. De esta manera, se logró que las diez AATI creadas en el departamento del Amazonas fueran responsables del manejo político administrativo de sus territorios, de acuerdo con sus valores tradicionales: han negociado y llegado a acuerdos interadministrativos para la implementación de programas estatales de salud, educación y gobierno propio en sus territorios.



Faustino Benjamín, capitán de Sónaña, río Pirá-Paraná, en taller de Gobierno Propio. • Foto: Silvia Gómez. 2007

Asesor legal por los ríos amazónicos

A principio de la década de 1990, los pueblos indígenas obtienen el reconocimiento de los derechos que por décadas habían venido reivindicando al Estado colombiano, con la adopción de la nueva Constitución y el Convenio 169 de la OIT se da por terminada la política de asimilación e integración cultural de estos pueblos a la sociedad nacional, y en adelante se les reconocerá el derecho de mantenerse como sociedades diferenciadas.

Las comunidades indígenas que habitan las riberas del bajo Caquetá, Mirití-Paraná, bajo Apaporis y Pirá Paraná, ya habían obtenido el reconocimiento de sus territorios en calidad de resguardo, lo cual les asegura la base fundamental para supervivencia física y cultural; sin embargo, requerirían consolidar efectivamente el ejercicio del conjunto integral de los derechos territoriales y políticos que les fueran recientemente reconocidos.

En la práctica y en particular en esta región del país resultaba lejana la coincidencia entre el reconocimiento formal y la efectiva materialización de los derechos de los pueblos indígenas, por lo que inicialmente los esfuerzos se tuvieron que concentrar en hacer conocer el nuevo catálogo de derechos y garantías constitucionales y emprender las acciones jurídicas correspondientes.

La posibilidad de contar con un equipo interdisciplinario de profesionales permitió abordar las problemáticas priorizadas por las autoridades indígenas, con el enriquecedor aporte de diversas disciplinas, y fue así como durante varios años nuestros mejores esfuerzos se encaminaron hacia la consolidación del derecho a una educación bilingüe e intercultural bajo la dirección de estos pueblos.

Por décadas la educación de estas comunidades estuvo en manos de la Iglesia Católica que la impartía separando a los menores de edad de sus padres, de su comunidad y con la principal finalidad de obtener su evangelización y romper con su identidad cultural. En 1999 se logró obtener una sentencia judicial que ordena a la administración del departamento del Amazonas terminar el contrato educativo con la Iglesia y en su lugar

acordar uno con las autoridades indígenas del río Mirití-Paraná, finalmente esta acción tuvo aplicación a la totalidad de las comunidades indígenas.

Posteriormente, se logró acordar con la administración departamental la conformación de un espacio permanente de interlocución para coordinar acciones en materia de educación, salud y gobierno propio, el cual se mantiene hasta la fecha.

Aún después de veinte años se encuentra pendiente la concreción del derecho al autogobierno reconocido a favor de los pueblos indígenas, la falta de reglamentación legal no ha permitido la conformación de las ETI que les permitiría asumir el gobierno local de sus territorios, en este aspecto se centran nuestros esfuerzos, al considerar que las condiciones están dadas para que los indígenas de esta región puedan gobernarse a través de sus propias autoridades y de conformidad con su sistema normativo.

En forma paralela hemos tenido que emprender acciones jurídicas para defender el derecho a la consulta previa en relación con medidas administrativas o legislativas que puedan afectar a los pueblos indígenas de la región. Recientemente se ha avivado el interés por la explotación de los recursos naturales existentes en los territorios de propiedad de estos, tal como ocurrió con el proyecto de ley que establecía un nuevo régimen forestal dirigido a permitir la apropiación de estos recursos por parte de empresarios particulares, lo cual tuvo que repelerse a través de una acción de tutela que finalmente haría desistir al órgano legislativo de su aprobación.

Cada vez se presentan nuevos retos en la defensa y consolidación de los derechos de los pueblos indígenas, esto ha implicado construir alianzas, estrategias y argumentos entre los profesionales y las autoridades y líderes indígenas. El éxito o fracaso en las luchas emprendidas hasta ahora ha radicado en la complementariedad para estructurar los conocimientos de ambos mundos.

Ramón Laborde

Asesor Legal

Fundación Gaia Amazonas

Por el camino de la organización indígena

Poco a poco se fortalece el manejo autónomo de los resguardos por medio de las organizaciones indígenas como son los casos de Acima en el río Mirití, Aciya en el río Apaporis, Acaipi en el río Pirá, Acuris en el río Isana, Aatizot en el río Tiquie y AIZA en el río Putumayo, entre otros.

Más al norte, en la región del Vichada, el proceso de consolidación territorial está asociado con la creación del Resguardo Unificado Selva de Matavén (con un área total protegida de 1.849.613 hectáreas), que integra y amplía los dieciséis resguardos preexistentes y por la forma de organización y de gobierno local que le corresponde, la Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas de la Selva de Matavén (Acatisema).

Aquí también se da un proceso que ha requerido de un esfuerzo pedagógico intercultural promovido por la Fundación Etnollano, tomando en cuenta la diversidad cultural representada por seis etnias con lenguas diferentes y 170 comunidades cada una con su respectiva autoridad tradicional.

En el ámbito departamental, la constitución del gran resguardo fue un hito de gran importancia para el futuro regional, así como el proceso organizativo de Acatisema y sus interrelaciones con las autoridades departamentales y municipales. Obviamente, la existencia de una sola asociación para representar y manejar un territorio tan extenso como el de Matavén implica muchas dificultades y la resolución de numerosos conflictos que van frenando el desarrollo del territorio.

A lo largo de los ríos amazónicos, los territorios de las AATI son muy extensos, y multiétnicos. Para conocer una AATI como la del río Pirá Paraná (Acaipi) se requiere cerca de una hora en avioneta desde Mitú o durante varios días bajar por el río que desemboca en el Apaporis. Su jurisdicción comprende un área de 5.400 km² en el gran resguardo del Vaupés. Sus 1.770 habitantes pertenecen a los grupos étnicos makuna, barasano, bara, eduria, tatuyo y tuyuca. En el río Pirá Paraná hay 13 comunidades y 39 malocas aisladas, pertenecientes a estos seis grupos étnicos, representados por su respectiva AATI.

En 1994 comenzó el trabajo en este río con Coama. Como se trata de una de las regiones más tradicionales, impresiona escuchar la claridad del discurso y de las propuestas de las autoridades indígenas locales. En pocos años, un pueblo tradicional ha logrado combinar la visión integral que conlleva su cultura con una planificación por sectores, como lo exige el Estado, perfilarse como ETI y volverse gobierno local.

El ejemplo de Acaipi permite comprender la evolución del movimiento indígena colombiano y la rápida adaptación de las comunidades a la nueva configuración del Estado. Ahora que las comunidades pueden organizarse desde la base en AATI y transformarse en entidad pública, los consejos regionales indígenas que estaban agrupados en la Opiac (como el Consejo Regional Indígena del Vaupés, Criva) se han ido adaptando al nuevo contexto. La nueva figura de AATI sigue una lógica organizativa diferente de la organización de los antiguos consejos regionales indígenas, que tradicionalmente era más centralista y vertical.

El proceso de creación de Acaipi en 1996 fue una excelente escuela para los líderes del Pirá Paraná porque además de la dinámica de discusión entre las comunidades para montar la estructura político y administrativa, tuvieron que enfrentarse a un sinnúmero de procedimientos administrativos con el Estado en Mitú y Bogotá, lo que permitió finalmente la legalización de la AATI. Esta asociación fue percibida por las comunidades como un logro histórico, no solo porque demostraba la capacidad de los indígenas para ejercer sus derechos, sino también porque era una prueba de la importancia que se les tenía ahora desde el Estado.

El apoyo para consolidar a la AATI se concentró después en las dificultades de los indígenas para interpretar las normas legales y poder administrar con eficiencia los recursos (del Estado). También fue puesto en marcha un extenso trabajo de planificación participativa e investigación indígena para definir propuestas concretas en los temas de gestión del territorio y basados en criterios propios de organización, con base en el respeto de sus formas de vida.

Hoy es posible evaluar que la construcción institucional de Acaipi se basa en capacidades que se han vuelto una realidad para responder a los requerimientos legales y organizativos del proceso de conformación de la ETI. La AATI recibe del Estado y ella misma administra sus transferencias financieras, mediante la formulación de proyectos que por lo general son bien recibidos por la alcaldía o la gobernación; ha creado canales de interlocución con las entidades públicas y está en proceso de consolidación la asociación con el enfoque político y administrativo necesario para ser la ETI del Pirá Paraná cuando la ley así lo permita. Acaipi tiene hoy una oficina en Mitú y uno de sus representantes fue diputado departamental.

Gracias a un proceso de investigación propia sobre el origen del territorio y la cultura, la Unesco inscribió a finales de 2011 las culturas del río Paraná en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, lo que provocó la alegría de los pueblos indígenas de Colombia y del mundo. ©



Mujer artesana del río Mirití. • Foto: María Victoria Rivera. 2003

Los pueblos indígenas del Pirá

Unidos para trabajar en beneficio de las comunidades

*H*asta hace unas pocas décadas los habitantes del Pirá Paraná, pensábamos que solo existía nuestro mundo, pero nos hemos dado cuenta que el mundo es muy grande, que está muy conectado y que existen otros pueblos.

En ese entonces nuestros sabedores tradicionales pronosticaron que muy pronto no íbamos a estar solos como antes y que teníamos que convivir con otros mundos de una manera más articulada; ellos pensaron que era muy importante buscar amigos y aliados que nos ayudaran a proteger este conocimiento que aún poseemos, que es fundamental para la estabilidad del territorio y que nos fue entregado por los Creadores desde el origen. Por eso desde que se creó Acaipi se han venido haciendo esfuerzos para que el mundo occidental reconozca nuestro trabajo, el cual ha estado muy enfocado en la recuperación, fortalecimiento y preservación de nuestros conocimientos.

Fue necesario hacer una profunda reflexión en torno a los cambios que ha sufrido la estructura de autoridad tradicional debido al contacto con el mundo “blanco” desde principios del siglo XX. A grandes rasgos, el contacto histórico con los blancos estuvo mediado por las bonanzas extractivas del caucho, balata, pieles y coca, las misiones religiosas y la imposición del esquema convencional de educación escolarizada.

Estas situaciones llevaron a la modificación de los patrones de asentamiento, al debilitamiento de la estructura tradicional de autoridad que recaía en los kubua, y en los maloqueros y sus esposas. Se generaliza entonces una “desvaloración” de la cultura y de las lenguas por parte de los jóvenes, generando una gran confusión.

Por eso desde hace varios años hombres, mujeres, jóvenes y viejos con dedicación, interés y disciplina hemos venido estudiando los orígenes y raíces de nuestra propia cultura, revitalizando nuestra tradición y creando alternativas para que esta perdure en el tiempo.

Los pueblos indígenas del Pirá nos unimos para poder trabajar en beneficio de las comunidades, poder manejar nuestra cultura, el medio ambiente y tener más claras las políticas de manejo de la naturaleza en el territorio donde vivimos. Es muy importante unirse para poder defender el territorio conjuntamente. Para demostrar que este territorio es nuestro y que tenemos los conocimientos para manejarlo. Aquí no se trata de pelear con nadie. Al contrario, sino más bien de podernos identificar como hermanos de un solo país.

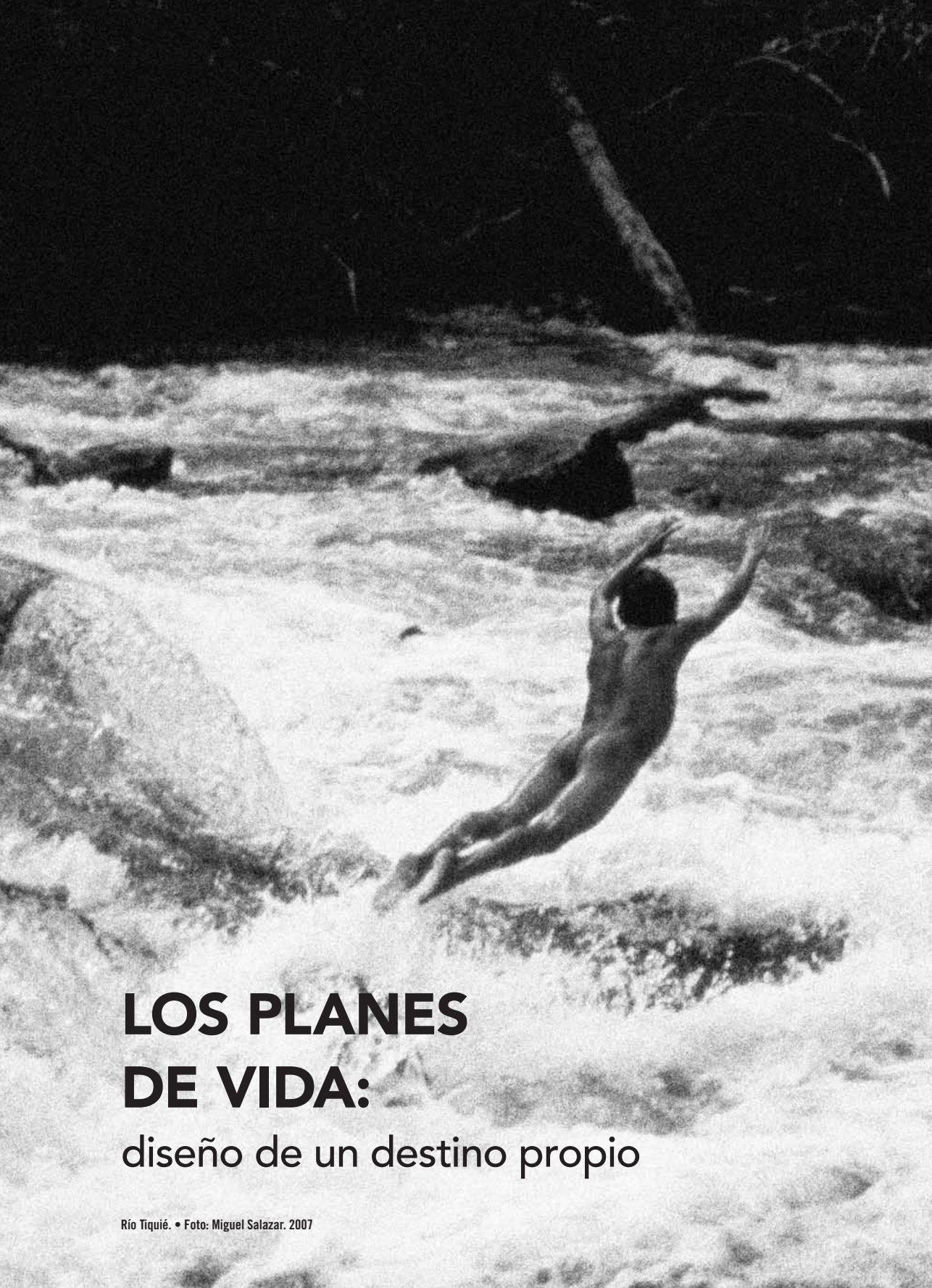
Asociación de Capitanes y Autoridades Tradicionales Indígenas del río Pira Paraná, Acaipi

Plan especial de salvaguardia de la manifestación Hee Yaia Ketí Oka, el conocimiento tradicional (Jaguares del Yuruparí) para el manejo del mundo de los grupos indígenas del río Pirá Paraná.

Pensamiento y curación ancestral para la protección y cuidado de nuestro territorio y tradición, para la defensa y bienestar de la gente y la naturaleza. 2010



Niños río Pirá-Paraná. • Foto: Silvia Gómez. 2007



LOS PLANES DE VIDA:

diseño de un destino propio

Un elemento esencial del proceso de las comunidades indígenas es la construcción de su plan de vida que contempla tanto el de desarrollo como el de ordenamiento territorial (POT), principales referencias para el manejo de su territorio y de la futura ETI. Se han llamado planes de vida porque dominan de manera integral tanto la vida de la naturaleza como la humana. En ese sentido, lo esencial es que sustentan procesos integrales y complejos que las comunidades indígenas construyen y desarrollan en forma colectiva y de manera permanente, readaptándolos en la medida en que van avanzando.

La idea de estos planes representa un desarrollo conceptual novedoso, típico de los pueblos indígenas de Colombia, basado en el carácter oral de su cultura y en la revitalización de las tradiciones. Constituye una herramienta útil para promover los procesos de reflexión de los mismos indígenas acerca de sus dinámicas sociales, culturales, económicas y sobre el futuro que quieren para sus nietos. Permiten alcanzar un nivel aceptable de formalización sin reducirse al formato relativamente rígido de los planes de desarrollo y cuentan con un alto nivel de apropiación por parte de los indígenas como una herramienta de trabajo social.

La formulación de los planes de vida es un ejercicio de toma de decisiones para la acción colectiva. Son procesos que se desarrollan y varían de manera orgánica a lo largo del tiempo. Así, aunque se plasmen en un documento, el texto es una guía y no un plan fijo. Esto puede

causar problemas o malentendidos cuando no existe la comprensión de este concepto por parte de funcionarios actores que interactúan con los indígenas, esencialmente a escala departamental y local. De esta manera, aunque se presentan avances importantes, la naturaleza de estos planes no facilita que sean tomados en cuenta en la planificación regional y de las instituciones del nivel nacional presentes en la región, por ser procesos integrales y permanentes.

Este complejo ejercicio que abarca las concepciones del pasado, la visión actual y el futuro deseado, que relaciona la tradición con la “modernidad”, constituye el marco para definir planes en cada sector de las respectivas AATI con relación a todos los temas de la vida indígena: educación, salud, medio ambiente, ejercicio del gobierno propio, alternativas productivas sostenibles y manejo económico. Constituye un instrumento valioso porque se basa en un trabajo interno de cada comunidad, en una articulación regional entre ellas y con el Estado.

Estos planes de vida les permiten construir sus propias propuestas basadas en su conocimiento y necesidades, crear espacios de intercambio, experiencias entre ellos y construcción de políticas con el Estado. Aunque su visión es integral, los pueblos indígenas hacen sus propuestas de manera temática o sectorial para poder coordinarse con el gobierno.

Para desarrollar sus planes de vida no solo es importante que todos los proyectos, los componentes y las actividades se articulen y complementen entre sí, sino que la sumatoria de los proyectos conforme procesos de construcción de vida, fortalecimiento cultural y conservación del medio ambiente. Estos son retos interculturales complejos que van mucho más allá de proyectos específicos y simples que, aunque sean importantes, se limiten por ejemplo a instalar energía solar, agua potable o infraestructura.

Plan de manejo ambiental: el territorio como espejo de la cultura

La identificación de las poblaciones con la necesidad de ejercer el control sobre su territorio de acuerdo con sus fundamentos culturales, lleva también a la construcción colectiva de un plan de manejo ambiental para cada AATI, por medio de acciones como un análisis del sistema de áreas de uso y de sitios sagrados, la definición de directrices para el manejo de los recursos naturales, una estrategia de seguridad alimentaria y la articulación de todas estas dinámicas a través de los cambios de la naturaleza a lo largo del ciclo anual.

En el caso de Acaipi, por ejemplo, la construcción de este plan de manejo ambiental, no es una acción sectorial, sino un eje estructural del proceso organizativo. El “ordenamiento ambiental” integra las acciones en todos los sectores, ya que a partir del territorio es posible restituir la integralidad que no está reducida a la planificación por sectores.

Así, teniendo en cuenta que el conocimiento propio para el manejo territorial articula diferentes dimensiones de la vida, el ejercicio de formular este plan se basa en los sistemas propios de regulación. Para ello, se han propiciado espacios que permiten la definición participativa de nuevas acciones y proyecciones en salud, educación y organización interna, lo cual se expresa necesariamente en el idioma de cada etnia y luego es traducido al castellano.



Anciano barasano recogiendo hoja de coca para mambe, comunidad de Puerto Ortega, río Pirá-Paraná. • Foto: Wade Davis. 2009

Mapas y calendarios ecológicos

Una aproximación integral al territorio

La cartografía social o “poligrafía social” como es llamada actualmente por sus precursores* es una metodología participativa que busca revelar la geografía profunda del territorio, trascendiendo la identificación de lugares geográficos para revivir las historias, los mitos y la memoria ancestral que guardan no solo los lugares sino sus habitantes. La metodología comienza con la elaboración de mapas, que se consideran como fotografías de las relaciones entre los diferentes elementos que interactúan en el territorio. La metodología varía mucho dependiendo del contexto y de las expectativas de la comunidad, pero por lo general el ejercicio comienza con la elaboración de un mapa del pasado ancestral que busca revivir y traer de vuelta el conocimiento original y el orden ancestral que gobernaba la vida.

El segundo mapa es el del pasado-presente, por medio del cual se facilita el análisis de los impactos, las transformaciones y los principales cambios que ha sufrido el territorio y la vida, refiriéndose a las formas modernas de gobierno y otros modelos ajenos a los ancestrales.

El tercer mapa que se hace es el del presente-futuro, que basado en los dos anteriores, les permite a los participantes visualizar acciones, valores, procesos y maneras de restaurar y recrear las condiciones de vida que han ido cambiando. Permite también que la gente se motive con el hecho de darse cuenta que el futuro sí se puede cambiar y estaría en sus manos; es una oportunidad para examinar las fortalezas, las debilidades así como las potencialidades que las comunidades tienen latentes a la luz de los mapas del pasado y el presente. Las conclusiones del mapa de futuro consolidan planes reales para desarrollar y ayuda a avanzar hacia un futuro más conectado y articulado con las necesidades locales. Pasado, presente y futuro nunca se ven desconectados, porque es a través del pasado que se ve con claridad el presente y es a través del pasado y el presente que es posible imaginar un futuro posible. Los tres tiempos se comunican en forma constante.

Ahora, espacio y tiempo son dos dimensiones de la realidad que las culturas originarias siempre han visto de manera integral. El tiempo, los ciclos,

los astros, las estaciones son algunos de los múltiples elementos que le permiten a las culturas indígenas aprender a escuchar y entender a la naturaleza para vivir de ella bajo códigos de íntimo respeto. Es por eso que en procesos de resurgimiento cultural como los que se han desarrollado con Coama, es tan importante que la reconfiguración del territorio esté directamente relacionada con el paso del tiempo y la manera como las culturas originarias entienden los ciclos. El tiempo cíclico marca prácticas sociales, rituales celebraciones, papeles, actividades y pautas de comportamiento.

En el caso del Pira Paraná nuestra experiencia en la elaboración de mapas y calendarios nos demostró la importancia de desarrollar, en primer lugar, un proceso cauteloso y de largo plazo referido a la conceptualización y elaboración de mapas; para luego entrar a elaborar los calendarios ecológicos. Los mapas son la materia prima de los calendarios. Una líder africana Mpathelene Makelule, decía que “los calendarios son como una rueda que proporciona moviendo al mapa”.

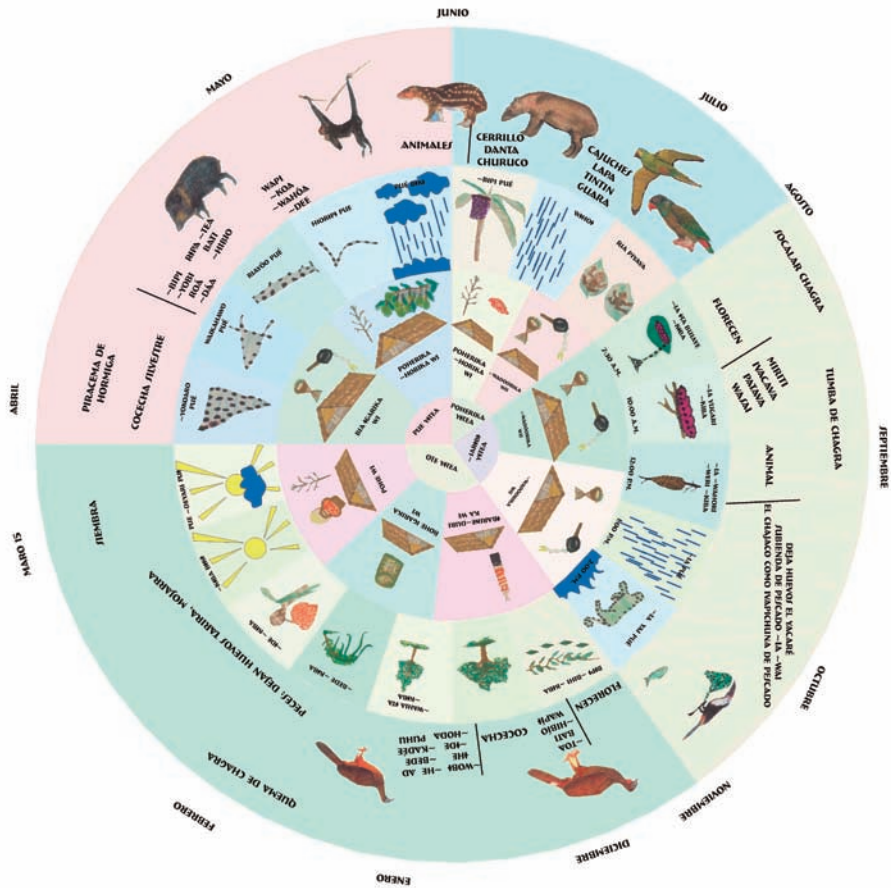
Los calendarios recobran la vitalidad del mapa y permiten recordar y revitalizar voces, historias, mitos, leyendas y recuerdos que vuelven difuso el límite entre espacio, tiempo y territorio. Todo se vuelve uno y es posible lograr una visión integral y holística del territorio y la vida. La visión fragmentada del territorio desaparece para dar paso a la interminable red de relaciones que caracterizan la vida en lugares no urbanos.

Los criterios y métodos para elaborar los calendarios deben emerger de la gente. Son sus propias reflexiones y preguntas las que deben llevar a una comunidad a determinar la manera y los contenidos que deben tener sus calendarios ecológico culturales. Es así como surgen innumerables maneras en las comunidades para representar sus calendarios. Hay quienes eligen formas cotidianas como la misma maloca para representar en un solo espacio el territorio, el cosmos y la manera como el territorio cambia a lo largo de cada una de las épocas que marca el cambio de constelaciones. Hay quienes privilegian representar el ciclo anual en un círculo y lo dividen en ruedas concéntricas a partir de las cuales se expresan diversos elementos del territorio y del paso del tiempo.

Es el caso del calendario del Pirá, en donde en un círculo dividido en cinco porciones se representaban y se priorizaban las relaciones entre: el cielo y las constelaciones, el clima y las estaciones secas o de lluvia, las manifestaciones de la naturaleza como cosechas, subidas de animales, y luego las actividades de la gente dependiendo de todo lo anterior y en el centro, el calendario ritual que se rige por todas las demás dinámicas y, a su vez las influencia. Es así como en un solo calendario se encuentran representados no solo todos los elementos que determinan la vida en un territorio específico, sino las infinitas relaciones que existen entre ellos y las diversas épocas que marcan sus cambios.

Los calendarios son mucho más que imágenes o dibujos. En la medida en que se relacionen a profundidad con el territorio, en especial con la manera cómo el territorio cambia en cada época y se vienen transformando a lo largo del pasado ancestral, el presente y el futuro, son herramientas extraordinarias para entender la complejidad de sus dinámicas y el papel que desempeñan los humanos. Son también un punto de referencia para desarrollar ejercicios de autodiagnósticos participativos, en los que la misma gente es la que identifica las problemáticas y a partir de la realidad que se evidencia en los calendarios pueden plantear sus propias soluciones. Dado que representa el territorio en su totalidad es un buen punto de partida para analizar procesos de organización social y autoridad, toma de decisiones, gobierno propio, programas de educación, salud y manejo territorial. Inclusive facilitan la planeación a largo plazo, pues contienen todos los aspectos a tener en cuenta en los diferentes sectores.

Es el caso del Mirití Paraná y el Pira Paraná, donde los programas de educación intercultural se desarrollaron inspirados en el transcurrir de las épocas del calendario ecológico y sus contenidos. Son las épocas, sus actividades y características las que determinan el plan de estudios de los niños, los lugares de aprendizaje y en especial sus contenidos. Fue a través de las actividades y métodos de aprendizaje que se desarrollaron a partir del calendario que muchos espacios de aprendizaje como el río, la selva y la chagra se retomaron y la educación pasó de ser algo estático impartido solo en un salón cerrado de clase a una actividad donde participa toda la comunidad y que se asemeja a la realidad cotidiana.



Calendario tatuyo elaborado por indígenas del Alto Pirá. • Fuente: Acaipi. 2007

Por otro lado, en términos políticos los calendarios y los mapas han sido de gran valor para plantear y desarrollar planes de manejo ambiental interculturales y como herramientas de negociación ante entidades públicas. Los calendarios y mapas demuestran un íntimo conocimiento y dominio tanto del territorio como de la realidad inmediata, sentando así las bases para que se dé un diálogo respetuoso e igualitario entre líderes indígenas y funcionarios públicos.

Silvia Gómez

Fundación Gaia Amazonas

* Álvaro Velasco y el equipo de trabajo de la Fundación Fundaminga en Colombia, inspirados en los legados del antropólogo Orlando Fals Borda, desarrollaron esta metodología que se fortaleció principalmente en comunidades indígenas, pero ha sido aplicada también en contextos africanos y europeos, entre otros.

Educación indígena propia, supervivencia cultural y contribución al planeta

Con frecuencia se observa que las comunidades perciben la educación como el tema más delicado, difícil y urgente por resolver, en particular en las regiones donde son fuertes la tradición y el chamanismo. Tras más de cuarenta años de educación contratada a través de internados de la Iglesia, entre la mayoría de la población existe la conciencia de la enorme ruptura que este sistema provoca en la cultura indígena, justo cuando el nuevo contexto legal permite valorizar y potencializar la cultura nativa.

En este contexto de cambios, la política del Estado ha sido lenta en adecuarse, pero el gran logro es la construcción de un sistema propio de educación a partir de la salida de la Iglesia.

La forma de acompañamiento, entre otros, a Aciya en el río Apaporis, a Acaipi en el río Pirá Paraná, a Acima en el río Mirití, a AIZA y OIMA en el río Putumayo es de asesoría pedagógica tanto para la formulación de los proyectos educativos institucionales, como para la capacitación didáctica a los maestros y la formulación de los planes de estudio. Este proceso implica varios pasos con la asesoría externa y que permiten avances importantes: recorridos por las comunidades para establecer un diagnóstico de la situación educativa; cursos de profesionalización de maestros locales; formulación de un plan de educación indígena (PEI) regional, como referencia del Estado por medio de talleres y aprovechando para socializar los resultados del diagnóstico; lanzamiento en 2002 de un trabajo de reflexión entre las comunidades para definir el plan educativo de Acaipi.

Para dirigir mejor el proceso de educación tanto en el río como en el nivel externo, cada AATI crea su "secretaría" con un equipo de apoyo especializado. Un importante logro ha sido conseguir el nombramiento oficial de maestros de la zona para la básica primaria, y no de otros grupos étnicos, y definir los planes de educación indígenas (PEI) de cada escuela según las características del lugar.

Acompañamiento a los programas de educación indígena

*M*ientras para el Estado colombiano la función de la educación apunta a la preparación de una sociedad competitiva y apta para el mundo laboral que responda a las demandas del mercado, para las comunidades indígenas el modelo de escuela debe responder a la resolución de los problemas colectivos de sus comunidades, a sus necesidades culturales y a la consolidación de un proyecto de autonomía territorial. Por ello, la discusión con el Estado y sus funcionarios no son solo de forma sino de contenido; no se trata únicamente de cómo hacer mejor las cosas sino de restablecer cuál es el sentido que tiene lo que se hace.

Pasar de responder a las exigencias de forma a las de contenido, requirió de un trabajo de reflexión y de maduración acerca del significado de la escuela y qué es lo que se quiere de ella. Puede ser que las escuelas comunitarias en su formato tradicional se organicen de acuerdo con las demandas del Estado, pero lo que ocurre a su interior tiene un color y un pensamiento distinto; las cosas se nombran de otra manera y lo que allí resulta es la expresión sintomática de la heterogeneidad de la cultura.

En esto el trabajo de asesoría pedagógica ha sido importante pues ha contribuido desde sus acciones, a la maduración del proyecto de autonomía escolar. Entender y conocer los objetivos de cada uno de los elementos que entran en juego en el momento de formular las propuestas educativas para la región, permite a su vez comprender y analizar el porqué de muchas de las acciones adelantadas por el programa Coama y sus asesores.

La implementación de este modelo de trabajo, orientado a apoyar la consolidación de los procesos locales en educación pasó por varias fases. Cada una contó con un grupo de profesionales de diferente formación que Coama fue vinculando de acuerdo con los requerimientos de las organizaciones indígenas. Inicialmente, fue necesaria la realización de diagnósticos educativos locales para saber el número de escuelas comunitarias existentes, el número de estudiantes en cada una de ellas y las necesidades

de formación de los profesores comunitarios. En esta etapa participaron antropólogos, quienes recogieron información sobre la composición cultural de las comunidades a partir de la cual se diseñaron propuestas curriculares pertinentes. En un segundo momento, a este primer grupo, se unieron profesionales con formación en pedagogía y educación, vinculados para fortalecer el proceso de formación iniciado en el Curso de Profesionalización de La Pedrera; en aspectos relacionados con la construcción de currículos propios y herramientas didácticas.



Alumna escuela comunidad de Puerto Guayabo, río Mirití. • Foto: Hugo Sastoque. 2007

Con este grupo de profesionales, además de abogados y artistas, se organizaron equipos de trabajo interdisciplinario que se encargarían de atender de manera particular los convenios de trabajo establecidos con cada uno de los ríos (Mirití, Apaporis y medio y bajo Caquetá). Los equipos concertaban sus planes de trabajo de acuerdo con las necesidades de las comunidades y de sus organizaciones, a los objetivos del programa Coama y a las demandas del Estado nacional, en lo referente a la legislación educativa. Estos tres elementos, además de establecer las líneas de trabajo para la asesoría, constituyen los ejes sobre los cuales se construye el proyecto escolar para las comunidades indígenas, a partir de finales de la década de 1990.

El asesor ha aprendido además de reconocer las implicaciones culturales de su trabajo y hasta sus limitaciones humanas, sino también a conocer y sortear las dificultades de la selva. Esto los ha hecho buenos y pacientes caminantes, algunos han aprendido las lenguas de la región, se han deleitado con la comida de la selva. Después de un tiempo, reconocen los peligros y los placeres del camino al trabajo y a conjurar y a olvidar las aparentes seguridades y comodidades que les provee el medio urbano. Estos "pequeños" detalles nutren el trabajo del asesor y sus planes de acción, de un componente altamente humano. He ahí parte de su éxito.

Cuando realizábamos un taller con profesores comunitarios, una reunión con las comunidades o una conversación con alguien de allí, no dejábamos de preguntarnos ¿qué tipo de interpretación se hacía de lo que íbamos diciendo? ¿De qué manera se interpretan conceptos como los de pedagogía o didáctica, palabras tan frecuentes en los talleres? Y más allá de esto, ¿cómo nosotros mismos las estábamos interpretando y aplicando en un contexto tan particular como el de la región? Esto, porque además de la preocupación permanente por hacer comprensibles los enunciados a nuestros interlocutores, nos asaltaba constantemente la pregunta por la pertinencia de nuestros planes y acciones.

Omar Garzón

Asesor pedagógico
Fundación Gaia Amazonas

Con relación al acompañamiento en educación, Coama estimula las propuestas de educación propia en las comunidades con el objetivo de implementar escuelas comunitarias. Estas escuelas son la alternativa a los internados y escuelas filiales de las misiones católicas. Permiten que los niños sigan educándose en su contexto familiar y comunitario, que se apliquen las pautas del calendario ecológico según el cual hay tiempos de curaciones y rituales importantes en los procesos educativos.

El modelo de educación propia también permite que los maestros sean indígenas miembros de las comunidades, conociendo sus necesidades y procesos, e identificándose con sus alumnos y sus autoridades. En las escuelas comunitarias, los diseños y los programas curriculares (horario, calendario, contenidos, métodos, normas, planeación y evaluación) son definidos por la comunidad de acuerdo con sus aspiraciones y necesidades. Cada una de estas escuelas está sintetizando su experiencia de trabajo educativo en la elaboración de su propio PEI.

“A todo costo” es el modelo en el cual la AATI presenta su programa educativo, pone la escuela y los maestros y el gobierno la contrata para prestación integral de la educación. El gobierno luego supervisa la ejecución. “Coadministración” es el modelo mediante el cual la AATI propone el programa y los candidatos a ser maestros, la gobernación los contrata directamente y también pone las escuelas y la alimentación. En este caso, los indígenas participan en la orientación y monitoreo de la educación, y el gobierno maneja el presupuesto, la supervisión y las evaluaciones. En consecuencia, los maestros dan cuenta más al gobierno y a su enfoque que a la comunidad, pero la educación no responde del todo a los valores culturales de los indígenas.

Este modelo se concibió como una modalidad de transición, en la cual las autoridades indígenas tomaban una mayor presencia y responsabilidad en los gobiernos escolares, de tal manera que en forma gradual se hicieran responsables de los aspectos de la prestación del servicio. Es precisamente esta forma de participación indígena la que se refleja en el Decreto 2500 de 2010, mediante el cual el gobierno nacional abre las puertas a la administración de servicios educativos por parte de los pueblos indígenas.

Como resultado de este proceso en el departamento del Amazonas, la Mesa Permanente de Coordinación Interadministrativa (MPCI) ha acordado una solución integral y satisfactoria para el apoyo en el manejo de las escuelas propias de seis AATI, bajo el esquema “a todo costo”, y de coadministración para otras cuatro AATI.

Estas soluciones se basan en los acuerdos alcanzados en temas como elaboración de los PEI, censo escolar, mantenimiento de infraestructuras, nombramiento de profesores, papel de la comunidad educativa y financiamiento proveniente del Fondo Nacional de Regalías, de transferencias y del sistema general de participaciones.

De esta manera, uno de los sectores que ha demostrado más avances es la educación indígena. El espíritu de la cooperación con los indígenas amazónicos de Colombia se ha centrado en construir capacidades a partir de sus valores culturales y de acompañar a los indígenas con asesoría sobre el mundo occidental moderno, y con recursos para que puedan manejar sus territorios de manera autónoma en el contexto actual.

En el departamento del Amazonas, hoy cerca del 90% de las AATI que agrupan a las comunidades amazónicas, están libres de la educación misionera e imparten su propia educación con maestros indígenas bilingües y currículos que incluyen la transmisión de su sabiduría ancestral. Avances similares se registran en las áreas de la salud y autogobierno.



Camino a la trocha de petroglifos del río Isana, Vaupés. • Foto: Francisco von Hildebrand. 2005

La lucha de los curripaco para el reconocimiento de su lengua y de su programa de escuelas comunitarias del río Guainía

A inicios de los años 1990 y del programa Coama, la administración departamental del Guainía consideraba que plantear una alternativa educativa distinta a la de sus escuelas e internados constituía una intromisión en su jurisdicción. Para marcar esa posición, las escuelas comunitarias del río Guainía apoyadas por la Fundación Etnollado fueron calificadas de “escuelas piratas”. Claro que el programa de escuelas comunitarias era un ejercicio inicial de autogobierno en aplicación de los principios de participación planteados por la nueva Constitución, y su condena dio lugar a todo un proceso de trabajo local y de apoyo internacional.

La propuesta pedagógica y los procesos de normatización lingüística fueron rápidamente reconocidos por el Centro Experimental Piloto del Guainía, institución de apoyo pedagógico coordinada por el Ministerio de Educación en el nivel central, y por delegaciones institucionales de Venezuela y Brasil que participaron en un ciclo de reuniones con las comunidades y con delegados de organizaciones indígenas. Durante un taller binacional de intercambio de experiencias etnoeducativas con Venezuela en 1991, se discutió un documento sobre “Derechos indígenas en la Constitución de 1991”, que fue una hoja de ruta para el trabajo organizativo en el río Guainía*.

Siguiendo el camino iniciado por lingüistas y líderes indígenas del Centro Colombiano de Estudios de la Lengua Aborígenes (CCELA), – que había emprendido la traducción de la Constitución a once lenguas indígenas–, el equipo de líderes y profesores curripaco del río Guainía abordó la traducción a la lengua curripaco de varias normas relacionadas con su ejercicio educativo. Al intentar traducir el artículo 10 relativo a la oficialidad de las lenguas nativas, se percataron de que no se trataba tan solo de un ejercicio de traducción en el plano lingüístico, sino que expresar en palabras lo formulado por una norma, constituía en cierta forma un acto legislativo, para el que no sentían tener autoridad moral.

Esa tarea correspondería entonces a los viejos de la comunidad. La idea de la traducción de la Constitución se empezó a discutir con los mayores y los líderes y pronto se definió como un proceso.

Así, el ejercicio de traducción no se presentó tan solo como el encuentro entre diferentes visiones del mundo y de la sociedad en medio de concepciones diferentes de lo jurídico, sino que al abordar los conceptos de justicia, derecho, deber, Estado, Constitución, se revivieron y consideraron muchos de los episodios de la historia de sometimiento e imposición cultural y religiosa vivida por los curripaco en los últimos siglos.

En forma paulatina, los líderes indígenas lograron vencer el escepticismo de las comunidades y poco a poco la Constitución de 1991 apareció como la posibilidad de cambio en la relación con las instituciones del Estado y la sociedad. Abrió una nueva visión de las relaciones entre los dos mundos. De repente, a pesar de su historia de violación de derechos, no parecía más utópico a los indígenas considerarse como ciudadanos con plenos e iguales derechos a los demás colombianos. Pero el contexto era de conflicto abierto para las propuestas educativas indígenas, y muchos obstáculos tenían todavía que ser superados con la ayuda de los aliados blancos.

El proceso de institucionalizar y legitimar la propuesta del programa de escuelas comunitarias formulado por las comunidades y sus autoridades suscitó una fuerte oposición por parte de la administración departamental y su Secretaría de Educación al ver que este modelo de escuela competía con el sistema de internados. Sin embargo, gracias a los convenios de intercambios con Venezuela y algunas dependencias del nivel central, este programa pudo desarrollarse hasta 1998, y estas escuelas fueron reconocidas por la Secretaría de Educación Departamental.

Un momento significativo del proceso de las escuelas fue la circular emitida en 1994 por la Secretaría de Gobierno del Guainía que prohibía el uso de la lengua curripaco en las radios del departamento, supuestamente para garantizar la igualdad en el proceso electoral.

Gracias al conocimiento de la Constitución de los líderes indígenas y profesores, entendieron la ilegalidad de esa orden y el grupo de profesores bilingües interpuso una acción de tutela en defensa del uso de la lengua curripaco, al considerar vulnerados los derechos lingüísticos, culturales y de participación. Primero, el Juzgado Promiscuo de Familia de Puerto Inírida la rechazó por improcedente, pero la Corte Constitucional revisó ese fallo y estableció (Sentencia T-384 de 1994), que la acción era procedente, que la discriminación en razón de la lengua deviene en discriminación racial, y que el ámbito de oficialidad de la lengua es todo el territorio del departamento.

El esperado fallo de la Corte fue compartido por los profesores con las comunidades, al analizar el alcance de ese triunfo político y cultural. Es en este contexto que se desarrolló el proyecto de traducción de la Constitución a la lengua curripaco. El fallo demostraba que la ley y la Constitución posibilitaban un nuevo relacionamiento con el Estado nacional y podrían incidir en el del gobierno departamental, controlado por los comerciantes y sectores sociales ajenos a la población indígena.

*Con la creación de las AATI en Guainía en 2005, se le hizo una nueva presentación al programa de escuelas comunitarias, de nuevo rechazado por la administración departamental. Sin embargo, se consiguió que las escuelas funcionaran con apoyos del Ministerio de Cultura y con la intervención del Ministerio de Educación**. Finalmente, a partir de 2009 el departamento contrató con las AATI la prestación del servicio público educativo a través de su programa de escuelas comunitarias.*

Francisco Ortíz Gómez

Fundación Etnollano

* Arango, Raúl. 1991

Los derechos constitucionales de los pueblos indígenas en la Constitución de 1991
Taller Binacional de Educación-Inírida. Etnollano, CEP

** Ministerio de Educación Nacional. 2007

Resolución 7882 del 14 de diciembre de 2007

“Por la cual se aplica el sistema de control de la educación en el departamento del Guainía” Bogotá

La metodología en los programas educativos de las escuelas comunitarias indígenas de la Amazonia colombiana

La instalación de la escuela pública en el siglo XIX representa la imposición y extensión del paradigma occidental, el cual se encarna en los postulados de la ilustración y la revolución industrial. Pensamiento que se fundamenta en el impulso irreversible por el que deben caminar todas las culturas para lograr su anhelado fin como especie, o lo que se ha denominado “el inevitable proceso de civilización”. Por eso, de un lado, la ilustración como ideología política ubica a la razón como la nueva fuerza de construcción del conocimiento, especialmente se encarga de la universalización del conocimiento científico mecanicista y de la homogenización de las culturas a la nueva identidad de los nacientes Estados-naciones. Por otro lado, la revolución industrial se convierte en la materialización del sueño de liberación del hombre ante el dominio de las fuerzas de la naturaleza, el hombre pasa de ser dominado a ser dominante.

En este orden social por construir, el Estado colombiano a través del concordato, le delegó a la Iglesia Católica la responsabilidad de civilizar a los pueblos indígenas, utilizando como medio el control institucional de la educación escolarizada. En esta mesiánica tarea el propósito era lograr la colonización y obediencia de los indígenas al nuevo orden mundial, planteado por la necesidad de civilizar para el desarrollo. Para ello se diseñó un modelo educativo basado en el sometimiento a la autoridad del Estado, a la evangelización y al desprecio por las visiones y prácticas de vida de los indígenas. Los mecanismos de incorporación de los indígenas a la población mayoritaria se refinan con la educación contratada y las Secretarías de Educación Departamentales, en donde se evidencia que cambia la forma, pero no el propósito político y evangelizador de los pueblos indígenas de la Amazonia.

En este marco, la escuela como institución social generó un proceso intencionado y sistemático de aculturización, en el que una vez definida la función social y los contenidos de la escuela en los contextos indígenas,

también se hace explícito en la metodología de enseñanza. Esta última se sustenta en un método de enseñanza de trasmisión de contenidos externos, los cuales son impuestos de manera autoritaria para generar pasividad, temor, sometimiento y obediencia al dogma civilizatorio. Práctica que empieza a reflejarse pedagógicamente en los cambios que experimentan los procesos de enseñanza y aprendizaje de los pueblos indígenas de la Amazonia. En las relaciones escolares y sociales de los indígenas, este método pedagógico, se caracteriza porque políticamente se enfocaba en los siguientes aspectos:

1. *Sobrevaloración, mecanización y memorización de conocimientos abstractos y académicos productos del conocimiento universal dominante, entronados en la razón. En detrimento y anulación de la cosmovisión indígena como medio e instrumento de conocimiento para la comprensión y la acción espiritual dentro de la realidad indígena.*
2. *La imposición de los libros y la autoridad externa (representada por las bibliotecas, el Estado, la Iglesia y los docentes), como fuentes primarias del conocimiento y los valores. En detrimento y anulación de la autoridad tradicional indígena, la experiencia física y espiritual con el territorio, la realidad sociocultural y la convivencia social, todos fundamentos esenciales en la construcción de conocimiento Indígena.*
3. *La sacralización de la homogenización, la individualidad y la competencia como fuerzas que impulsan el deseo de superación de las personas y el desarrollo de los Estados. En detrimento de la diversidad de las culturas y las personas, de la expresión de formas colectivas y comunitarias más efectivas y solidarias en la construcción del sujeto social y el manejo sostenible del territorio.*
4. *La simplificación y objetivación de la realidad en una visión del mundo fragmentado y dividido en campos independientes del conocimiento, bajo la idea de que son más exactos, precisos y reales, y por tanto más controlables, predecibles y dominables. En contraposición a las visiones integrales de los indígenas en la comprensión de un mundo diverso, espiritual y complejo.*

5. La reducción social de los indígenas al nivel de desposeídos, marginados e improductivos, por lo cual deben ceder sus recursos y poner su fuerza de trabajo, para contribuir al nuevo orden social de la economía del proyecto civilizatorio. En contraposición a la necesidad de potenciar la realización del ser indígena dentro de su cultura y evitar convertirlos en simples medios de explotación, producción y consumo.

Dichas políticas entran en forma progresiva en decadencia, como consecuencia del proceso de descentralización que se estimula oficialmente desde la Constitución Política del 1991. Esta nueva visión política y legal del Estado impulsa a las AATI indígenas al reencuentro con su identidad, sus saberes, sus contextos locales y a la necesidad de integrarse al mundo desde su visión cultural. Lo que se ha ido consolidado en el tiempo con el proceso de descentralización educativa que se lidera especialmente desde la Mesa Permanente de Coordinación Interadministrativa (MPCI). Espacio de reflexión política que ha posibilitado en educación pensar en los lineamientos pedagógicos de los PEC (plan escolar de emergencia y contingencias) indígenas del Amazonas. Precisamente el desarrollo del componente pedagógico ha permitido ir avanzando en la autodeterminación de los indígenas a través de la construcción de metodologías propias.

En términos pedagógicos y prácticos implica la construcción de un modelo que enfatiza contenidos más contextualizados y el desarrollo de metodologías que respondan a sus necesidades educativas y al mejoramiento en la calidad de la prestación del servicio educativo por parte de las AATI. Precisamente desde esta orientación política se refiere a que algunas AATI de la Amazonia colombiana plantean metodologías de enseñanza-aprendizaje, que han ido repercutiendo en el proceso de descolonización de las formas externas de enseñanza, que por lo general han creado rupturas con sus prácticas de construcción de conocimiento, con la articulación de su contexto y dinámicas de aprendizaje poco efectivas.

En esta perspectiva, los procesos educativos escolarizados se han ido apoyando, apropiando, recreando, complementando y desarrollando, a partir de metodologías como la de los proyectos: tema, integrales de investigación de aula y pedagógicos. Lo anterior con el propósito de encontrar

alternativas más viables de planificación, participación e interacción en las clases, y de esta manera poder potencializar sus formas de pensamiento y prácticas de vida. Las nuevas propuestas metodológicas posibilitan la recuperación de los procesos culturales que fueron excluidos y anulados en los literales de la propuesta metodología convencional. De manera complementaria estos enfoques metodológicos se constituyen en una dinámica activa de enseñanza aprendizaje que tiene como propósito:

- 1. La integración cultural, política, socioeconómica y pedagógica en el proceso de construcción de conocimiento. Por tanto la construcción y el fortalecimiento de la conciencia del pensamiento integral, complejo, ecológico y sinérgico.*
- 2. La construcción del conocimiento a partir de la comprensión y prácticas vivenciales con el territorio, la cultura y la sociedad. Es decir, parte de los ciclos del calendario ecológico, de las situaciones problemáticas cotidianas y del proceso organizativo, del conocimiento socialmente deseable definido por la comunidad educativa y de los intereses y potencialidades de los estudiantes.*
- 3. Una construcción del conocimiento que tiene como base la valoración del conocimiento propio, que se expresa en las historias de origen o tradicionales y que se complementa en la construcción de una interculturalidad recíproca y productiva con el conocimiento no indígena.*
- 4. Un proceso de investigación colectiva, una interacción con el entorno, un ambiente lúdico y creativo, que involucra la participación activa de la comunidad en general. Lo cual implica la construcción de una relación dinámica entre la enseñanza, el aprendizaje y “el aprender a aprender” dentro del proceso de construcción de conocimiento.*
- 5. La formación de capacidades críticas y propositivas en el proceso de formación del ser indígena, para que sean ellos los futuros protagonistas de la administración de las ETI.*

Hugo Sastoque Quevedo

Asesor Pedagógico

Hacia un modelo intercultural de salud

Como en educación, el tema del manejo de la salud constituye un amplio proceso de trabajo entre las comunidades, comenzando con recorridos en todo el territorio que permiten tener un diagnóstico básico sobre las condiciones de salud.

La propuesta de los indígenas es continuar y profundizar el proceso de concertación y descentralización, con miras a consolidar un sistema de salud intercultural que logre articular la medicina indígena y occidental, para dar respuesta a las necesidades y condiciones específicas de los distintos territorios indígenas.

Por ejemplo, Acima comenzó en 2002 un trabajo de seguimiento epidemiológico, con el objetivo de formular un modelo de salud diferenciado a partir de la definición de un plan de atención básica (PAB) y un plan obligatorio de salud (POS) propios, así como implementar un programa de formación continuada.

En el departamento del Amazonas, la Mesa también debate propuestas de solución a la prestación del servicio de salud. El acuerdo contempla un censo de usuarios, la caracterización de la epidemiología local, y soluciones de salud de acuerdo con las características culturales de la población. La agenda incluye la relación entre indígenas, de estos con las autoridades departamentales del sector, y con las instituciones promotoras, prestadoras y aseguradoras de salud, así como los asuntos relacionados con la administración de los recursos.

Los promotores de salud de Acima, durante diez años han venido recopilando entre cada comunidad información diaria sobre las diversas enfermedades. Cada caso es presentado al chamán o médico tradicional, quien decide si se maneja la enfermedad con los métodos tradicionales o con medicamentos occidentales. En algunos casos, según el tipo de enfermedad, los pacientes son remitidos a un segundo médico tradicional o al puesto de salud en el pueblo de La Pedrera, a 300 km por río.

Los datos recopilados se sistematizan con los asesores de Coama y luego integran los resultados de las diez comunidades. En diez años se han recopilado gran cantidad de información que les permite definir prevalencias, épocas de mayor o menor enfermedad, tipos de prevenciones y curaciones, medicamentos alopáticos necesarios, etcétera. Los resultados muestran que el 80% de los casos los manejan con tratamientos de la medicina tradicional. Esta información ha permitido a las AATI definir y coordinar con la Secretaría de Salud de la gobernación los programas de atención en salud adaptándolos a las realidades social, cultural y ambiental de la región.

A partir de la experiencia de Acima, las demás AATI del departamento con la asesoría de Coama comenzaron a recopilar datos y sistematizarlos. Con base en este ejercicio hoy en día la gobernación ha contratado a las AATI para que realicen el respectivo seguimiento epidemiológico en los territorios indígenas.

Además del beneficio de conocer la situación real de la salud, recopilar datos y tener indígenas capacitados en microscopía, fumigación y vacunación, este proceso ha tenido la gran ventaja de articular los dos sistemas de salud, la tradicional y la occidental. También y quizás ante todo, ha logrado que los indígenas tomen conciencia de su conocimiento tradicional ante el sistema de salud que el Estado y también a partir de lo propio pueden definir políticas públicas.

Los problemas de la salud femenina indígena son centrales a estos procesos, en particular la salud sexual y la reproductiva. Las ancianas sabedoras de las comunidades se constituyen en el principal apoyo para el trabajo de las auxiliares en ciertas unidades de salud, lo que motiva la participación de las jóvenes, hacen recuento de sus historias de vida y estimula la citología. El papel de las mujeres ancianas es un motor en las acciones que buscan incidir en la prevención del VPH (virus del papiloma humano) y la toma de la citología cérvico-uterina. El trabajo de salud sexual y reproductiva de la mujer se dirige también a los hombres, como agentes activos en la salud de sus compañeras.

En la zona del Eje Orinoco de Matavén, algunos líderes han creado una ONG indígena, la Fundación Purunã, que asocia a trabajadores de la salud de la etnia piaroa (promotores de salud y auxiliares de enfermería). Además de tener como fin el desarrollo integral de su pueblo, esta organización avanza en la creación de una institución prestadora de salud indígena que pueda acometer las tareas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad con enfoque intercultural.

De esta manera, los planes de vida definidos entre las comunidades indígenas las ayudan a encauzar su destino propio y sustentan todos los niveles de la vida de las comunidades, en particular el manejo propio de su educación y de su salud, con planes y proyectos a negociar con el Estado. Para esa negociación es necesario crear mecanismos nuevos de gobernabilidad. ©



Taller de chagras con mujeres del río Isana. • Foto: Carolina Duque. 2011

Matavén, selva corazón de la salud

“Selva corazón de la salud”, así expresan los líderes indígenas de la región la enorme importancia que para ellos tienen estas tierras de grandes contrastes naturales y fuertes contradicciones históricas. Los promotores indígenas de salud explican que el deterioro de los bosques y de las fuentes de agua de caños, lagos y ríos que alimentan el Matavén, conllevaría el empobrecimiento físico de sus comunidades y el exterminio final de tantos siglos de construcción y reconstrucción cultural. “Es lo mismo que cuando el corazón de la gente se daña, la vida se va acabando despacito, la vida se hace débil y la persona se muere; lo mismo pasa con la selva, porque ese es el corazón de las comunidades indígenas”. Así se expresaba hace poco un joven indígena sobre la relación entre la selva y la salud, la conservación ambiental y la calidad de vida.

Tomar conciencia explícita de este hecho ha sido el resultado de largos años de trabajo que nacen en un programa institucional de salud durante el cual se capacitaron 43 promotores indígenas en nociones básicas de enfermería y aspectos preventivos, con un amplio énfasis en ecología, salud ambiental y fortalecimiento cultural. Desde las primeras actividades comunitarias que iniciaron estos líderes para ellos se puso en evidencia que existe una relación clara entre los problemas de salud que vive la población de la Selva de Matavén y el manejo de los territorios.

La concentración de la población en aquellos límites de los resguardos que coinciden con las rutas de contacto y comercio con el blanco, la necesidad de dinero para acceder a nuevos productos, el cada vez más continuo ausentismo de los líderes en sus comunidades para negociar los recursos que les ha asignado el Estado, y el debilitamiento de las instituciones culturales que aseguran unas relaciones equilibradas entre la sociedad y los recursos naturales son algunos de los fenómenos que hoy en día están poniendo en riesgo la riqueza ambiental de una de las regiones con mayor biodiversidad en el norte de la Amazonia colombiana.

Definitivamente la Selva de Matavén es el corazón de la salud; de la salud de las personas que viven en el cinturón de resguardos que la rodean,

porque allí están las semillas de la reproducción de los recursos animales y vegetales que necesitan para la seguridad alimentaria de las siguientes generaciones; de la salud de las culturas, porque ellas se han construido con base en los conocimientos sobre su vida natural; de la salud de los ecosistemas que la conforman, porque de su biodiversidad depende el futuro de uno de los pocos bosques de transición entre la Orinoquia y la Amazonia que queda en Colombia; posiblemente el único con sus características.

El trabajo se ha llevado a cabo en el contexto de varios convenios suscritos entre la Fundación Etnollano y la Secretaría Departamental de Salud del Vichada, entidad estatal que ha mostrado interés por transformar sus políticas y acciones hacia una perspectiva más amplia del concepto de salud. A través del desarrollo de estos convenios, la secretaría ha estructurado un marco de trabajo en el cual la salud y la nutrición se asumen como el resultado de un adecuado manejo del medioambiente, de la diversificación de productos de subsistencia y del fortalecimiento de la capacidad social de las comunidades para construir su futuro.

Claro que hemos enfrentado dificultades no siempre fáciles de resolver; el principal obstáculo para el fortalecimiento de la participación ha sido el paternalismo. La presión permanente por solucionar los problemas cotidianos desde afuera (prometiando, regalando), debilita las capacidades de los grupos para asumir su futuro de manera responsable.

Mediante el sistema comunitario de información en salud que llevan los promotores, la comunidad indígena en general y los profesionales de la salud en particular, están comenzando a interiorizar la relación entre "nivel de salud-calidad de vida-manejo adecuado del medio ambiente", en el contexto de una región de gran diversidad ecológica, pero con suelos y recursos frágiles. Así se ha venido desplazando al concepto clásico y excluyente de la salud como "ausencia de enfermedad-necesidad de alta tecnología médica".

En efecto, el estudio sistemático de la salud de las comunidades y de sus culturas médicas permitió comprender que los problemas que enfrentan los pueblos indígenas de la Selva de Matavén tienen sus raíces en una

encrucijada económica que los lleva a devastar los recursos naturales para satisfacer nuevas necesidades de consumo; a este fenómeno se suman las relaciones desiguales que imponen los comerciantes y políticos, el sedentarismo y la concentración de población permanente en un mismo lugar, sin respuestas a los problemas de saneamiento e higiene que esto trae. El análisis comunitario de estos hechos ha llevado a que el trabajo se transforme en un conjunto de acciones orientadas a la búsqueda de un desarrollo sostenible como base del mejoramiento del nivel de salud de la población.

Los promotores de la Selva de Matavén tienen ahora la capacidad de sintetizar los distintos fenómenos socioeconómicos y culturales que están ocurriendo en la región, comprendiendo la forma de cómo inciden en el bienestar de la población.

Organizados en varias agrupaciones de investigación local que rodean la Selva de Matavén, estos agentes de salud han propuesto al gobierno municipal y departamental que, una vez lograda la protección legal de la región, se les entregue a ellos la administración y el manejo de la zona protegida.

Han logrado despertar el interés de la administración por transformar las políticas de agricultura y ganadería que venían operando en la región, por unas políticas de desarrollo que contemplan la región como un área destinada a "reservorio natural y de protección de la biodiversidad".

Xochitl Herrera y Miguel Lobo-Guerrero

Fundación Etnollano

Adaptado de "Matavén, selva corazón de la salud" 2000



Camino a la chagra, río Pirá-Paraná. • Foto: Sergio Bartelsman. 2006

A black and white photograph showing the interior of a traditional Amazonian maloca. The structure features a high, vaulted roof made of woven palm fronds or similar natural materials, supported by several thick wooden poles. The lighting is dramatic, with bright light coming from the right side, creating strong shadows and highlighting the texture of the thatch and the grain of the wood. The overall atmosphere is one of a large, open, and well-ventilated space.

**UN ESPACIO DE
INTERLOCUCIÓN,**
pilar de la gobernabilidad amazónica

Interior maloca. • Foto: Martín von Hildebrand. 1995

El departamento del Amazonas y su capital Leticia, situado en la frontera con Brasil y Perú, son el escenario de uno de los ejercicios de construcción de gobernabilidad más destacados de la Cuenca Amazónica en el transcurso de los últimos veinte años. Esta experiencia constituye un modelo para los otros departamentos de la Amazonia colombiana y los países vecinos.

En esta región, la Mesa Permanente de Coordinación Interadministrativa (MPCI) representa un espacio de comunicación y coordinación entre diferentes instancias: las AATI, las instituciones estatales que intervienen en los resguardos y la gobernación del Amazonas. Esta instancia de organización forma parte del proceso de coordinación y descentralización intercultural y democrática; y al mismo tiempo representa una experiencia que sirve de guía para conformar las futuras ETI en la Amazonia y en el país, así como un ejemplo de gobernanza participativa para salvaguardar la selva amazónica.

La Mesa formalmente se creó en junio de 2002 mediante un acuerdo interadministrativo entre la gobernación y las AATI, en calidad de autoridades de derecho público con carácter especial, con el objeto de “coordinar la definición, ejecución y seguimiento de los planes, los proyectos y los programas que promuevan el desarrollo integral en las comunidades asociadas”¹⁶.

16 *Boletín sobre la MPCI entre la gobernación del Amazonas y las AATI, Fundación Gaia Amazonas, 2003.*

Es el resultado natural del proceso de organización regional de los indígenas en el Amazonas y de su voluntad para la construcción de las ETI, y más cuando involucra el 80% de su territorio departamental.

Coama, por su parte, ha acompañado y apoyado el establecimiento y funcionamiento de la MPCl, mediante asesoría permanente a diez AATI que participan en la Mesa, con el objetivo de precisar la presentación y ordenamiento de sus propuestas ante la gobernación. La Defensoría del Pueblo, a su vez, tiene a su cargo la moderación de cada Mesa organizada, hace las veces de garante y es la depositaria de los acuerdos que se logran.

Desde 2002 la Mesa se ha reunido dos veces al año, con un trabajo previo de preparación antes de cada encuentro y uno posterior de seguimiento sobre los acuerdos. La coordinación entre las autoridades de las AATI y las del departamento ha sido esencial en este proceso, así como las reuniones que se han realizado entre las diferentes instancias.

Cada vez que se reúnen los representantes de las diez AATI, coordinan sus propuestas, evalúan las reuniones y los acuerdos con la gobernación, y precisan la programación de actividades para el año siguiente. Estas reuniones le han dado dinamismo a esta organización de carácter departamental. Además tiene la ventaja de no enfrascarse en formalismos orgánicos como cargos de presidentes, secretarios, tesoreros y fiscales.

En sus primeros años la agenda de la Mesa se centró en los temas de educación, salud y gobierno indígena, y después se amplió al del manejo ambiental y ordenamiento territorial. Estas áreas se abordan con un enfoque intercultural e integral gracias al trabajo de las comunidades, al apoyo de las fundaciones, a la cooperación internacional y a los recursos del Estado.

Cada AATI presenta sus proyectos en aspectos relacionados con los temas señalados al gobierno departamental, recibe los recursos correspondientes y responde a los compromisos adquiridos. Las reuniones entre asociaciones brindan una visión regional gracias al intercambio de experiencias, la reflexión conjunta, la negociación en bloque con la administración departamental y la solidaridad entre los pueblos indígenas en un territorio de más de 8 millones de hectáreas en el departamento del Amazonas.

Con dedicación, los indígenas preparan las reuniones de la Mesa: durante días los delegados de las diez AATI del departamento del Amazonas –Acima, Aciya, Aipea, Ainza, Cimtar, Azicatch, Crima, Coinpa, OIMA y PANI– vinculadas a la Mesa se reúnen en Leticia con la asesoría de personal especializado de Coama, con el fin de elaborar su propuesta de agenda. En las oficinas convertidas en un mambeadero discuten, profundizan, aclaran analizan y buscan soluciones a los temas y problemas, hasta que se logran los respectivos acuerdos para negociar con las autoridades públicas.

La Mesa es una iniciativa de impacto: además de contribuir a la consolidación organizativa de cada una de las AATI que la conforman y que participan en su preparación, incide asimismo en las políticas específicas que las instituciones del Estado establecen para los resguardos. Además contribuye a preparar el camino a las ETI en la relación que ya ha establecido con las distintas instituciones del Estado.

Esta dinámica implica una relación de mutuas responsabilidades en las que por su parte el Estado debe garantizar los recursos y los espacios políticos necesarios para consolidar las propuestas de manejo territorial, y las organizaciones indígenas por su lado deben dar cuenta del manejo responsable de las políticas y de los recursos, mediante la formulación y la ejecución de proyectos y sistemas de control encaminados al desarrollo de su plan de vida y al fortalecimiento de su gobierno propio.

Otro de los aportes de la Mesa es su contribución a la construcción de una visión de región, en el sentido de la integridad del territorio y de la administración pública departamental, así como a la experimentación de modelos prácticos de descentralización basados en los principios de participación democrática, transparencia en el manejo de los recursos, construcción participativa de Estado y respeto a la diversidad cultural y biológica. Las experiencias de cada AATI han resultado también útiles para enriquecer los diferentes procesos organizativos del resto del departamento y consolidar de esta forma ese espacio regional.

La construcción de estas formas de gobierno propias de los pueblos indígenas con el resto del Estado colombiano, exige la apertura de espacios

de interlocución y coordinación desde los cuales se estimule el diálogo y el entendimiento intercultural.

La Mesa: instancia de coordinación regional

En la década de 1990 la creación de las AATI y la posterior de la MPCl, mediante Decreto 1088 de 1993, motivó a la elaboración, la articulación y ampliación de sus proyectos locales y comunitarios en las áreas mencionadas, a lo largo de las cuencas de los ríos.

Hacia el año 2000 cuando las autoridades indígenas ya contaban con un conjunto de propuestas construidas en forma colectiva, plantearon al gobierno su disposición para manejar ellas mismas los programas en su territorio. En un comienzo el gobierno rechazó esta propuesta, pero la perseverancia de los proponentes y una acción legal interpuesta para el cumplimiento de la ley, lo obligó a aceptar la apertura de la Mesa Permanente en Leticia. Desde ese entonces el gobierno se sienta dos veces al año con los representantes indígenas a discutir propuestas, buscar consensos y gestionar apoyo para su ejecución, lo que sin duda representó un gran avance en este proceso.

Desde 2002 debido a la extensión geográfica del departamento de Amazonas y la ubicación en extremo distante de los asentamientos indígenas, se detectó la necesidad de coordinar el trabajo entre las AATI (véase mapa 4, página 247).

Así surgió la idea de la Mesa que se constituyó en una red lateral entre las distintas AATI, una figura de gobierno propio de las poblaciones indígenas, y un mecanismo de coordinación regional indígena y de negociación entre asociaciones y su contraparte el gobierno departamental.

De 2002 a 2012 la Mesa Permanente que para entonces ya se había reunido en más de veinte oportunidades había logrado el reconocimiento regional. Con excepción de los municipios de Leticia y Puerto Nariño, el resto del departamento se maneja a través de las propuestas indígenas, con el apoyo y la ejecución del gobierno. La validez de este mecanismo se ha expandido también a los departamentos de Guainía y Vaupés.

Los recursos obtenidos del Estado para los diferentes proyectos empiezan a ser manejados por los indígenas con una perspectiva cultural y holística, inseparable de la visión sobre el entorno natural que habitan. Por ello, sus recursos y proyectos se enfocan también hacia la conservación del medio ambiente mediante preceptos integrales que transmiten de generación tras generación, a través de sus modelos de educación propia.

De ese modo, los recursos transferidos por el Estado para cada uno de los años de 2010, 2011 y 2012 se sitúan en cerca de 4,5 millones de dólares al año, y se convierten en insumos significativos para garantizar la sostenibilidad política, cultural y ambiental del proceso y de la Mesa Permanente. De manera gradual, estos procesos van creando las condiciones para garantizar una sostenibilidad a largo plazo.

El ejercicio se ha convertido en una experiencia notable de construcción colectiva de políticas públicas con el protagonismo de las comunidades indígenas. Y representa una propuesta de democracia multicultural que propone y ejecuta la descentralización educativa, la construcción conjunta de un modelo diferenciado de salud con aportes de conocimiento intercultural y la búsqueda de mecanismos para armonizar los diversos sistemas de gobierno, planificación y manejo territorial.

La MPCl ayuda a construir el Estado diverso

En junio de 2002, un acuerdo entre la administración departamental y las Asociaciones Indígenas del Amazonas se plasma en un Convenio Marco, el cual instituye la Mesa Permanente de Coordinación Interadministrativa (MPCI) como el espacio en el cual se coordinarán los planes, programas y proyectos a ejecutarse en los territorios indígenas representados por las asociaciones, orientados a garantizar el desarrollo integral de los pueblos. En dicho documento se desarrollan, en mi opinión, tres conceptos trascendentales en el propósito de construir el Estado diverso y afirmar la vigencia del texto constitucional de 1991.

En primer lugar, lo interadministrativo implica un claro reconocimiento del carácter de autoridad pública de los pueblos indígenas, con capacidad

de representar a sus comunidades y ejercer el gobierno en jurisdicciones determinadas. Reconocimiento que se da en términos normativos, a partir de comprender la intención del constituyente en el artículo 56 transitorio, la cual no fue otra que la de garantizar las herramientas para el tránsito constitucional del ordenamiento político administrativo del país. Sin duda, también lleva implícita la reafirmación por parte de los pueblos indígenas de su reconocimiento del Estado colombiano como interlocutor válido y necesario en la construcción de las opciones de futuro.

Un segundo aspecto lo constituye la idea de “coordinar”, expresión que en concepto de la Corte Constitucional implica la participación efectiva en la toma de decisiones. Esta participación abarca entonces desde la concepción misma de cualquier plan, programa o proyecto, elemento fundamental con el cual se busca garantizar la interlocución respetuosa y la cooperación real de los diversos sistemas culturales y de conocimiento que integran la Amazonia. El desarrollo de este elemento implicó para las asociaciones indígenas comprometerse con la construcción de propuestas desde la base comunitaria, con el fin de garantizar no solo la efectividad de la coordinación con el Estado, sino la coherencia de sus procesos organizativos.

El tercer elemento está en la formalización de un espacio de interlocución, con tiempos precisos, un reglamento y unos principios que definen su funcionamiento. La duración de la Mesa está condicionada por la expedición de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, en la cual se definen las condiciones para la constitución de las entidades territoriales, lo cual la hace en la práctica un escenario de transición y ordenamiento territorial por consenso y gradual. La existencia del reglamento y los principios, así como el hecho de estar constituida por un acuerdo que vincula las partes, crea una protección frente a cualquier intención unilateral de desmontarla o ponerla al servicio de intereses ajenos a la construcción del Estado.

Juan Carlos Preciado

*En: Mesa Permanente de Coordinación Interadministrativa:
experiencia en la construcción de políticas públicas
con pueblos indígenas en el departamento del Amazonas*

Fundación Gaia Amazonas, 2011

Mejorar la Mesa, resolver sus debilidades

Los diez años consecutivos que se ha venido reuniendo la Mesa ha llevado a que en la actualidad forma parte oficial de la administración del departamento. Su organización y proceso de preparación representan un mecanismo excepcional para los indígenas porque aprenden y se empoderan. Obviamente, en la práctica surgen problemas y existen una serie de debilidades tanto del lado del gobierno departamental como de la participación indígena. La resolución de estas debilidades forma parte del aprendizaje colectivo.

Entre las principales limitaciones del proceso, aún existe resistencia por parte de ciertos sectores de la sociedad regional con respecto al derecho de autonomía indígena. Históricamente es de conocimiento público que los departamentos periféricos de Colombia, como el Amazonas, han padecido el clientelismo político, la corrupción y los bajos niveles de eficiencia administrativa. De allí se deriva gran parte de la crisis de los presupuestos departamentales, y los problemas de calidad y cobertura de las instituciones públicas y los servicios sociales, como salud y educación. Todavía persisten debilidades en las autoridades como, por ejemplo, lentitud en el cumplimiento de los acuerdos de la Mesa, falta de claridad referente a la aplicación de la legislación indígena y resistencia hacia el proceso de descentralización.

El gobierno departamental carece de fondos suficientes para financiar asesoría especializada y facilitar programas de capacitación o proveer espacios de concertación y coordinación entre autoridades indígenas y departamentales y nacionales. Además, numerosos funcionarios desconocen la cultura y las formas de organización social de estos pueblos, hecho que afecta a los programas y los servicios del gobierno. Estos elementos provocan en muchas ocasiones una falta de colaboración por parte de algunos funcionarios de la gobernación, pese a que los indígenas han ido ganando reconocimiento y espacio político.

Por la parte indígena, el proceso de la Mesa aún tiene debilidades. La participación comunitaria en la preparación y la ejecución de las propuestas

negociadas en la MPCl aun es insuficiente y por tanto algunas decisiones se toman solo en el nivel de los líderes. Así mismo, existen cambios frecuentes de líderes y representantes en la Mesa, situación que a veces atrasa los acuerdos con el gobierno y afecta la socialización de los procesos con las respectivas comunidades.

Algunas comunidades también se quejan de que los líderes fallan en su labor de divulgación y socialización. Consideran que el proceso político de las AATI no es suficientemente transparente, pues no llegan a saber y entender lo que sucede durante las reuniones de la Mesa y los acuerdos que allí se firman. Por ello una de las falencias es la falta de claridad entre las comunidades sobre el proceso de descentralización y la construcción de las ETI. Esta situación a veces afecta la transparencia y el control interno referente al manejo de los dineros públicos.

En algunas comunidades se registra tensión con los líderes cuando estos viajan a la capital, pues se cree que gozan de algunos privilegios, sobre todo económicos, y tienden a ser considerados como una categoría social un poco más “acomodada” que el resto, con algún tipo de poder e influencia que despierta un cierto resentimiento y rechazo hacia lo que se puede considerar como una nueva jerarquización.

Un cuello de botella: el complicado manejo del dinero

Los indígenas tienen dificultades con la planificación y manejo de los recursos financieros y no existe una estructura básica para el flujo del dinero –como un sistema bancario específico en la región–, que permita acceder a los recursos sin tener que transportar en morrales millones de pesos por varios días y a grandes distancias. Tal vez este es el principal cuello de botella en este proceso participativo.

Si bien en un comienzo la consecución y la distribución de los recursos provenientes del Estado estuvo bien manejada por parte de las AATI; en una etapa posterior, el monto se incrementó sustancialmente y la situación ha tendido a deteriorarse: no siempre los delegados indígenas que van a la ciudad por el dinero recogen los informes de actividades o los soportes de

gastos de las comunidades y llegan a la gobernación a rendir cuentas con información insuficiente.

También se ha presentado el hecho de que los proyectos que presentan los indígenas a veces están incompletos o no los hacen con las comunidades y terminan reconstruyéndolos en Leticia. En consecuencia cuando salen los nuevos desembolsos, los delegados ya han pasado mucho tiempo en la ciudad gastando más plata de lo debido. De esta forma se afecta el presupuesto de la comunidad o de la AATI y llegan a las comunidades con dineros incompletos.

El resultado es que no solo se corre el riesgo de perder dinero sino también al líder o delegado, lo cual es aún más grave. Este es un tema que las AATI han analizado y tratan de poner los correctivos necesarios. En algunos casos han denunciado al delegado, pero esto resulta ser complicado porque las comunidades dependen más de su economía tradicional o solidaria que buscan fortalecer los vínculos de cooperación y alianza entre sus miembros y sus familias. El desprestigio de los delegados indígenas y las respectivas denuncias atentan contra esta forma de solidaridad y produce distancia tanto con el líder, su familia e incluso la comunidad.

Esta situación también revive viejos conflictos que a través de las alianzas se han tratado de superar. El acceso a los recursos monetarios es atractivo e importante para las comunidades en aras de resolver necesidades generadas en gran parte por su relación con la sociedad nacional; sin embargo, ellos no dependen de esto y cuando los recursos se manejan mal las instituciones tradicionales tienden a erosionarse.

Las AATI, las comunidades y la gobernación reconocen estas debilidades y buscan soluciones. Saben que la eficacia, la eficiencia y la transparencia en la inversión de los recursos por parte de las comunidades, constituye un precedente importante para garantizar la sostenibilidad política y cultural de la región, mediante la ejecución de los acuerdos alcanzados en la MPCI. ☺

Institucionalización de la Mesa en 2011

El 11 de febrero de 2011, la Asamblea Departamental del Amazonas, mediante la ordenanza 004, acogió la iniciativa de institucionalizar la Mesa, al ordenar: “Incorpórese a la institucionalidad departamental la Mesa Permanente de Coordinación Interadministrativa (MPCI) como espacio de coordinación de planes, programas, proyectos y políticas departamentales referidas a los pueblos y comunidades indígenas de las áreas no municipalizadas del departamento”.

En la misma norma, la Asamblea ordena que el gobierno departamental apropie anualmente los recursos financieros requeridos para garantizar el apoyo al funcionamiento de la Mesa. Al tiempo que garantiza el respeto a la autonomía de los pueblos indígenas, estableciendo que en ningún momento este reconocimiento implica la vinculación laboral de las estructuras de gobierno indígena a la gobernación del Amazonas.

Sin duda, la concurrencia que implica esta ordenanza constituye un ejemplo claro de construcción social, política e institucional del Estado diverso previsto en la Constitución Política. La continuidad notoria entre las decisiones que llevaron al reconocimiento de los grandes resguardos amazónicos, el mandato constitucional de los artículos 286, 329 y 56 transitorio, la acción clara y decidida de la sociedad civil a través de la Fundación Gaia Amazonas, la fortaleza de los pueblos indígenas al garantizar la vigencia de sus culturas y sistemas de gobierno y el compromiso tanto de la gobernación del Amazonas como de su Asamblea Departamental constituyen un ejemplo a seguir.

Este ejemplo incidirá, sin duda, en los procesos de ordenamiento territorial que se avecinan, en los cuales el desarrollo regional depende de las garantías efectivas que se brinden para la participación de todos y la inclusión de los sistemas de conocimiento y de gobierno local, que en últimas son la esencia de la soberanía y el Estado contemporáneos.

Juan Carlos Preciado
Fundación Gaia Amazonas



Frutos de pupunha (chontaduro). •Foto: Carolina Duque, 2009



**AUTONOMÍA
INDÍGENA**
señales de sostenibilidad

Rosa Ortega haciendo casabe, comunidad Puerto Ortega, río Pirá-Paraná. • Foto: Wade Davis. 2009

Coama constituye un ejemplo de dos niveles de acción: los “proyectos” que en su secuencia han formado en este continuo proceso financiados uno después de otro por la Unión Europea y otros donantes, y los “procesos” indígenas y de consolidación de la región amazónica colombiana.

De una parte, los proyectos de duración limitada, constituyen la forma bajo la cual ha llegado el apoyo de la cooperación internacional, con sus marcos lógicos repletos de indicadores medibles, y representan apoyos que han permitido capacitar y desarrollar temas de organización y planificación participativa.

De otra parte, “procesos” más profundos, que buscan mejorar la calidad de vida de la población indígena y el manejo de sus recursos naturales y territorios en general, lo que es difícil lograr al cabo de un ejercicio de unos años. El reto de los proyectos es colocar bases viables y sostenibles de un proceso mucho más amplio. No se acaba el proceso con cada proyecto, pero gracias a estos los indígenas acompañados por Coama han realizado ejercicios y dado pasos en el proceso de consolidación de su territorio; han adquirido instrumentos sustanciales de planificación y de gestión que les hacían falta, como por ejemplo, la formulación de los planes de vida y de ordenamiento territorial.

Estos instrumentos alimentan los procesos internos de los resguardos y de las AATI y son también la contribución de los indígenas a los procesos sociales y políticos del país, y al equilibrio ecológico del mundo. Los problemas de las comunidades son numerosos y siempre existirán peligros de retroceso con relación a temas que conllevan tantos intereses contradictorios como el manejo de los bosques tropicales. Sin embargo hoy existen bases para que la organización de los resguardos y de las AATI sean una garantía de conservación y de desarrollo sostenible de una buena parte de la Amazonia colombiana.

De la autosubsistencia hacia proyectos productivos

Si bien el conocimiento y el manejo del medio ambiente permiten a los indígenas ser prácticamente autosuficientes, aparecen más necesidades que solo pueden ser resueltas a través de relaciones con el mercado y con la sociedad occidental. Los recursos que reciben del Estado llenan en gran parte este vacío. Sin embargo por estar enfocados a programas colectivos como educación y salud, las necesidades básicas de las familias se quedan sin resolver, lo cual es causa de que los jóvenes migren a la ciudad. Los proyectos productivos son una opción para resolver esta situación.

La familia nuclear en la selva necesita dinero para comprar herramientas metálicas, ropa, jabón, fósforos, entre muchos otros productos. En estos casos, los proyectos productivos son una buena solución, en especial porque por lo general están manejados por las mujeres. El problema con los proyectos productivos es la distancia del mercado. Los costos para acceder a ellos son enormes y por tanto los productos deben tener un buen valor agregado.

De esta manera, los indígenas en la Amazonia colombiana han emprendido procesos de búsqueda de alternativas de producción y comercialización acordes con la realidad de cada territorio y etnia, y de sus planes de vida.

Existen dificultades y obstáculos, en especial en las fases de transporte y mercadeo, pero se han ganado experiencias valiosas en este proceso. Las comunidades y asociaciones indígenas están desarrollando

mecanismos de autogestión y concertación para organizar sus propias iniciativas locales y regionales, y administrar con autonomía los recursos externos de apoyo, que por lo general provienen de las transferencias de la nación o de la cooperación internacional con destino a la cofinanciación de sus propios programas.

En Coama existe un importante trabajo de sistematización de los resultados de algunos procesos productivos indígenas que generan ingresos de manera alternativa y que han dejado lecciones para las comunidades indígenas de la Amazonia colombiana y sus asesores¹⁷.

Estimular la producción artesanal

Parte de estos proyectos productivos es el estímulo y asesoría a la producción artesanal indígena, con el fin de aprovechar el potencial de este mercado, caracterizado de por sí por su calidad, estética y capacidad de innovación artística.

Hacer funcionar en forma correcta una cadena productiva de artesanía indígena necesita de asesoría. El primer desafío es la recuperación de conocimientos y valores culturales asociados a las artesanías, como símbolos indígenas e historias de origen de materias primas y objetos de la cultura material. Uno de los problemas siempre será el acabado de los productos para atender las exigencias de la gente de la ciudad. Así mismo es esencial la reflexión comunitaria sobre la actividad artesanal, lo que facilitará la organización interna de los grupos de artesanos mediante el estímulo a la producción de cada uno para atender compromisos de venta. También se debe pensar en la capacitación técnica, la adquisición de herramientas apropiadas y el intercambio con otros artesanos de experiencia.

Las comunidades hacen recorridos para valorar el estado de la materia prima en la selva y luego se reúnen con la alcaldía, la Casa de la Cultura, y otras instancias para programar un uso sostenible de estos recursos, estos recorridos incluyen actividades de cartografía social. Los artesanos de la

17 *María Victoria Rivera (editora). 2003. Alternativas productivas en la Amazonia colombiana: enfoques y procesos desde lo local. Bogotá: Coama. Y los trabajos en curso de la Fundación Etmollano, entre otros, sus proyectos y asistencia técnica en Vichada y Vaupés.*

comunidad de Cubay al lado de Mitú, por ejemplo, se han integrado a procesos culturales, comerciales y de divulgación locales, mediante contactos, participación en eventos y establecimiento de canales de comunicación formal e informal.

En estas tareas, Coama hace acompañamiento a grupos de productores, sikuni y piaroa en el bajo Orinoco y en Matavén; al programa arte y reciclaje en el casco urbano de Puerto Carreño; a grupos curripaco en Puerto Inírida y Vaupés; y a grupos cubeo, entre otros. Para ellos, la asesoría representa un avance en el perfeccionamiento de su arte tradicional y asimismo en la organización de su producción.

Este tipo de asesoría debe ser integral y articulada a las situaciones de las comunidades, por ello es necesario hacer presencia para colaborarles en el cumplimiento de los compromisos acordados por cada grupo. Para diferenciar la producción y ampliar las posibilidades comerciales, se crean nuevas piezas, se fortalecen los elementos estéticos característicos en cada grupo y se realizan estandarizaciones de medidas, formas y precios, mediante asesorías personalizadas, nuevas propuestas de diseño y talleres de creatividad.

Por otra parte, existe un proceso para fortalecer la independencia de los grupos de productores, gracias a los Fondos de Inversión Social Comunitaria (FISC). Estos fondos establecidos mediante acuerdos comunitarios internos, consisten en un mecanismo de ahorro para la comunidad; los artesanos depositan en estos fondos un porcentaje acordado de sus ventas individuales y son utilizados por cada comunidad en inversiones como participación en ferias, dotaciones escolares, mejora de los medios de transporte e incluso emergencias sociales. Los modelos de los FISC son variados, y dependen de cada comunidad, pero cumplen el mismo objetivo: garantizar independencia económica e institucional de los artesanos y de la comunidad, y por ende, aportar a su gobernabilidad y al mejoramiento de su calidad de vida.

Varios de los grupos de Matavén, bajo Orinoco y Vaupés, tienen fondos ya establecidos que funcionan adecuadamente para costear ya sea en forma parcial o total su participación en ferias.

Cabe anotar que la implementación de procesos de ahorro comunitario ha sido un reto importante para las comunidades y para la fundación que los asesora. Debe existir un proceso organizativo interno sólido, que permita relaciones de confianza y capacidades de manejo de recursos monetarios; las mujeres en general han asumido un papel importante y en particular en el manejo de los FISC.

Artesanía, territorio, cultura y autonomía

Selva de Matavén (Vichada), 1993

Grupos indígenas de dieciséis resguardos se enfrentan a un panorama muy cambiado que los hace participar de espacios de trabajo lejos de sus comunidades, necesitando dinero para cubrir nuevas necesidades. Las economías extractivas y los cultivos de coca hacen que mujeres y hombres se desplacen fuera de sus casas a trabajar como asalariados. En las comunidades los conucos empiezan a descuidarse y los cuidados tradicionales de la salud caen en desuso. Bajo esta situación, los niños empiezan a perder peso y se manifiestan con rapidez problemas de salud y deterioro de prácticas tradicionales. La preocupación que esta situación conlleva para muchas comunidades, implicó hacer una reflexión profunda sobre la salud comunitaria, la transmisión de la cultura, la producción y el bienestar en general de los pueblos indígenas ante esta nueva realidad.

Coama acompañó esta reflexión colectiva, que llevó a que más de treinta comunidades pensaran en la elaboración de artesanías como una salida económica, que permitiera a las mujeres volver a las comunidades para estar al cuidado de los cultivos y los niños. De esta forma se inició un proceso de recuperación de técnicas artesanales tradicionales. Este trabajo surgió con el fin de buscar una opción para obtener ingresos económicos y a la vez revalorar la cultura.

El camino recorrido con los grupos de artesanos ha demostrado sin embargo ir más allá y articular en forma integral otros factores de la vida de los pueblos indígenas. La reflexión sobre el territorio, la cultura y la educación, la organización y la autonomía, la relación con las instituciones y el mercado, y el papel de la mujer, se convirtieron en temas importantes de los procesos.

Aquí la relación de la artesanía con el territorio es determinante ya que es a partir de este que se obtienen las materias primas necesarias para el trabajo ancestral. El fortalecimiento de procesos de elaboración de artesanías para el mercado es aún más importante, ya que el uso aumenta y es necesario conocer muy bien la oferta, así como los métodos tradicionales de extracción.

“La selva aporta la autonomía porque en ella nosotros vivimos y de ella trabajamos artesanías. En ella buscamos la sostenibilidad para mantener a los hijos, para la educación y la misma sostenibilidad de la familia”, sostiene un artesano tikuna del Amazonas.

El proceso de fortalecimiento acompañado por Coama fue para muchos grupos una reflexión respecto al uso del territorio, a la cuantificación y la cualificación de materiales y a la organización colectiva para la obtención de materias primas. Muchas comunidades no tenían conocimiento sobre la oferta en sus resguardos y los jóvenes muchas veces no recordaban las formas apropiadas de extraer ciertos materiales.

Empezar a trabajar en artesanías, implicó rescatar y divulgar manejos tradicionales del bosque. La cartografía y el monitoreo permanente del territorio se convirtieron en actividades usuales. Estos procesos de trabajo en el territorio, dieron lugar a una articulación importante de los artesanos con el resto de la comunidad y con las autoridades indígenas. La artesanía, como una alternativa económica ha permitido a las comunidades conocer mejor el territorio, conservarlo y protegerlo.

La artesanía es una forma de representación cultural; las piezas recogen y muestran conocimientos y significados de los pueblos que las elaboran. A través de la artesanía se representan referentes culturales y por tanto hacerlas, es una forma de transmisión y divulgación de estos conocimientos.

“Las artesanías recogen las historias de nuestros ancestros. Es un valor de nuestra cultura y por medio de la artesanía mostramos nuestro pensamiento”, asegura un artesano cubeo del Vaupés.

El trabajo en artesanías ha permitido a muchas comunidades fortalecer prácticas tradicionales y promover espacios de transmisión de conocimientos, en los cuales los mayores o sabedores han compartido sus conocimientos con sus comunidades. La recuperación de símbolos, de mitos asociados y de tradiciones ancestrales ha sido el pilar fundamental de los procesos.

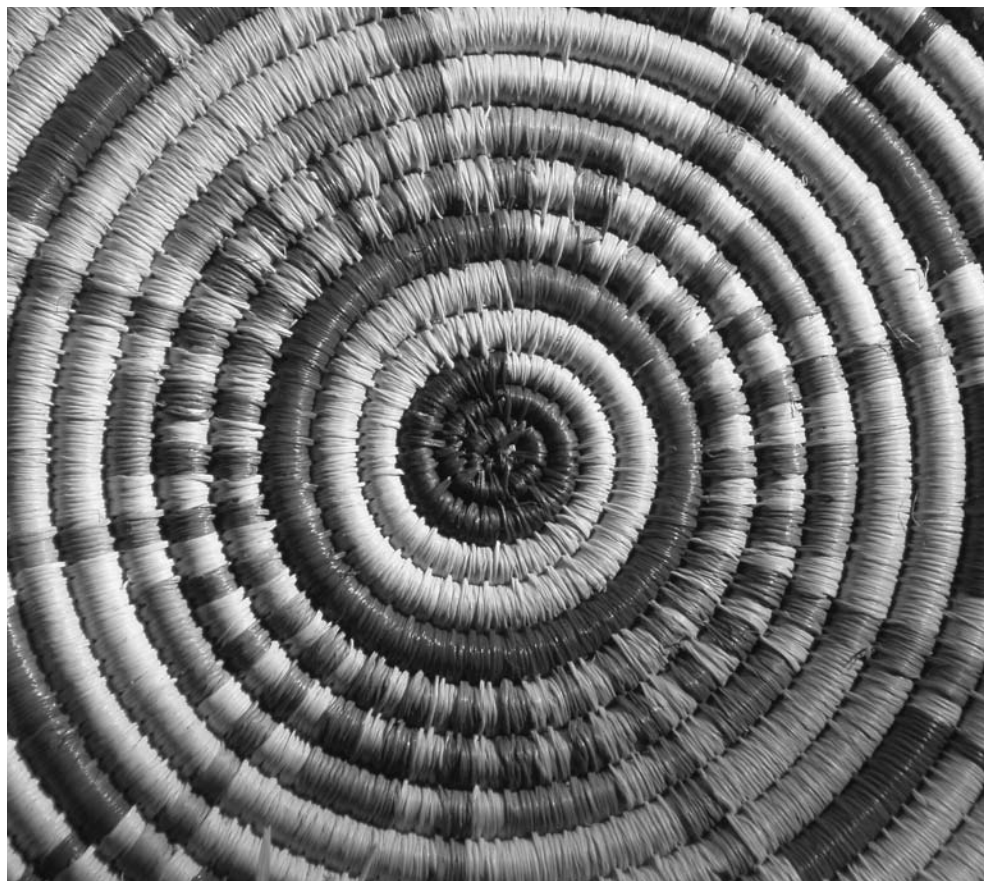
El trabajo de los grupos en torno a su conocimiento tradicional, ha permitido que la artesanía represente a cada cultura, por ser el resultado de su pensamiento sobre el mundo. Es este espacio el que le ha dado a cada producto su carácter único, y a la comunidad una apropiación real de su iniciativa. El proceso de valoración cultural permite que la artesanía y su práctica en sí misma, se llene de sentido y se fortalezca como una representación material e inmaterial de los pueblos indígenas.

La unión y el trabajo colectivo es una característica de todos los pueblos indígenas de la Amazonia. La mayoría de actividades tradicionales se realizan bajo esta premisa y por tanto cualquier actividad, busca el bienestar comunitario en general. La artesanía no puede salirse de esta idea si se quiere que sea una forma sostenible de economía complementaria.

“Los jóvenes, los muchachos que están ahí, ellos tienen que seguir trabajando organizados, ellos van a seguir si nos morimos, ellos van a seguir sacando otras artesanías y ellos pueden aprender más”, expresa una artesana sikuani de Matavén.

En este sentido, los procesos artesanales adelantados por Coama han sido organizativos, generadores de bienestar comunitario, y han promovido la colectividad y la autonomía. El fortalecimiento del liderazgo de los artesanos, y de la organización de los grupos, han sentado bases importantes para la participación regional y nacional a través del acceso a los mercados y del fortalecimiento de las relaciones institucionales.

La implementación de modelos de ahorro comunitario ha permitido a los grupos acceder a mejores mercados de manera autónoma, y subsanar otras necesidades comunitarias en los ámbitos del transporte, la educación o el acceso a la información.



Elaboración canasto. • Foto: Fundación Etnollano

El papel de la mujer se ha revalorizado gracias al trabajo artesanal como garante de la salud y el bienestar comunitario, gestando procesos sólidos de organización en torno a la salud femenina. Las mujeres tienen hoy la capacidad de participar en espacios políticos y sociales de mayor alcance y son ahora gestoras de proyectos y el motor de muchas iniciativas que producen bienestar comunitario.

La artesanía es hoy para muchos grupos indígenas de la Amazonia colombiana una actividad económica complementaria, ligada a prácticas de manejo autónomo del territorio, fortalecimiento de la salud comunitaria y valoración de referentes culturales. Es por tanto una práctica social, cultural y ambientalmente sostenible y es desde esta integralidad y bajo la particularidad de cada pueblo y comunidad, que Coama ha acompañado a más de treinta grupos de artesanos en la Amazonia colombiana.

La artesanía en las comunidades indígenas obedece a un proceso integral que se relaciona con las demás esferas de la comunidad, no siendo algo aislado, sino que en su práctica, su significado y su desarrollo, se relaciona con la educación, la cultura, la salud y la economía en general. Es una práctica que ha hecho aportes a la salud y al bienestar comunitario.

La gobernabilidad indígena requiere hoy, sin embargo, de modelos económicos más organizados e integrados, que permitan proteger el bosque. Es necesaria una reflexión sobre el papel que desempeña cada elemento en el territorio, y sobre las presiones externas como la explotación minera. Frente a esto, se hace indispensable buscar otras alternativas sostenibles como pueden ser el turismo comunitario, o la producción de frutos y derivados del bosque. El acceso a los mercados sigue siendo todavía hoy un reto, no solo para la venta de productos, sino para el consumo de bienes y servicios necesarios hoy en día en las comunidades.

Del trabajo artesanal hemos aprendido, que cualquier iniciativa productiva que quiera adelantar un territorio o comunidad, debe estar anclada en el conocimiento tradicional, ser viable y partir del territorio, y estar organizada y articulada con los demás ámbitos del trabajo y la supervivencia de los pueblos indígenas amazónicos. Hemos aprendido que la artesanía también es salud y por ende gobernanza.

Gran resguardo Selva de Matavén (Vichada), 2012

Más de 150 artesanos y artesanas de más de veinte comunidades indígenas de los pueblos piaroa, sikuani, curripaco, puinave, piapoco y cu-beo, producen artesanía en cerámica, fibras naturales y madera en forma organizada. Conocen y protegen su territorio, reviven sus conocimientos y enseñan a sus hijos a hacer artesanías. Estas las comercializan de diversas formas, accediendo a mercados locales, regionales o nacionales, y gozan del reconocimiento como maestros artesanos. Esta actividad ha sido un aporte importante para su gobernabilidad, su salud y su bienestar general.

Antonio Lobo-Guerrero
Fundación Etnollano

Una tienda aliada para abrir caminos comerciales

Para este proceso ha sido importante tener entre las fundaciones que conforman Coama, una tienda experimental como Mambe Shop, que abre un camino hacia el mercado y colabora a evitar desorden entre los artesanos, gracias a la planeación, la realización y la evaluación de pedidos. El proceso de los mercados es frágil y delicado, y las ganancias no son significativas en términos financieros, por ello es necesario fortalecerse y tener un apoyo inicial para acceder a nuevas y mejores relaciones comerciales.

En este sentido, Mambe Shop es estratégico, no solo para vender sino para estimular el proceso organizativo, aprender y comunicar el valor agregado de las piezas y de su trabajo artesanal. La experiencia de los primeros pedidos entre Mambe Shop y los artesanos muestra la importancia del manejo de responsabilidades colectivas, y de la capacitación de los grupos de artesanos indígenas para la gestión de los pedidos y el cumplimiento de compromisos y de fechas acordadas.

En los informes que la asesoría entrega a los grupos de artesanos, Mambe Shop describe avances organizativos y sociales, resultados en diseño y en relaciones comerciales. Es significativo que el apoyo a la comercialización de productos ha generado nuevos grupos de pequeños artesanos indígenas en la medida en que crece el monto de pedidos.

De igual manera, su inclusión en las redes de comercio latinoamericanas, le dan un reconocimiento internacional, y le permiten ser partícipe de los procesos que se adelantan en el continente.

La mujer indígena: la sostenibilidad de los nuevos procesos

Uno de los principales resultados de Coama es la participación de la mujer en los procesos de toma de decisiones, lo que ha permitido que la perspectiva de género esté presente en las diversas facetas del proceso. Así mismo, en los equipos de profesionales de Coama un número significativo de mujeres toma parte tanto en el trabajo de campo como en la

administración. Esta presencia técnica femenina motiva a las indígenas a hacerse presentes en forma más activa. En particular, las metodologías de trabajo basadas en la cartografía social abren un espacio específico para la perspectiva femenina.

Los proyectos productivos son diseñados para impulsar la participación femenina, con capacitación en gestión y contabilidad, y muestran avances en la generación de ingresos. Cuando los proyectos femeninos no logran los objetivos económicos buscados, de todas formas siempre tienen incidencia en las formas organizativas, de participación y representación de la mujer.

El hecho de crear comités de mujeres las convierte en una fuerza visible y evidencia un potencial de acción sociocultural poco explorado. Se abre la discusión y el diálogo femenino como un espacio alternativo al mameadero masculino de la maloca, permitiéndoles adoptar nuevas posiciones como grupo.

Por otra parte, la honestidad y la transparencia características de las mujeres para manejar las cuentas y los proyectos constituyen un ejemplo para los hombres y amplía el reconocimiento sociocultural. También los nuevos espacios en la educación y la capacitación de maestras ofrecen nuevas posibilidades para ampliar su participación, dado que de hecho las maestras se convierten también en líderes y voceras de las comunidades.

Con el apoyo de Coama en el marco de la RedSiama sobre salud indígena se han desarrollado encuentros históricos de mujeres, a partir de los cuales ha sido posible conocer más a fondo su realidad en diferentes contextos y reflexionar sobre aspectos referidos a la salud, la productividad, las relaciones familiares y su participación en los procesos escolares.

Uno de los eventos de mayor impacto fue el Encuentro Binacional de Mujeres Indígenas de Colombia y Venezuela en 2007 organizado en el gran resguardo de la Selva de Matavén (Vichada); contó con la participación de 45 mujeres de diferentes pueblos indígenas de los dos países, con un radio de acción para cerca de dos mil en la zona de frontera. Este tipo de encuentros han permitido visualizar nuevos enfoques y metodologías para seguir apoyándolas en el fortalecimiento de su autonomía e identidad.

La experiencia de trabajo de las mujeres indígenas en la Selva de Matavén

Comunidad de la Urbana. Gran resguardo unificado Selva de Matavén
Departamento del Vichada. Sábado 26 de julio de 2003.

Delcia Fuentes, mujer del pueblo piaroa, de 27 años y madre de cuatro hijos, acaba de regresar a su comunidad después de participar en el Primer Encuentro de Mujeres Indígenas de la Amazonia Colombiana (EMIA), que se llevó a cabo en Villa de Leyva, un pueblo de clima frío y de costumbres campesinas en medio de la cordillera Oriental, lejano del clima cálido del río Orinoco en el que nació y ha vivido toda su vida.

Ella ha invitado a las autoridades de su sector y demás habitantes, en especial a las mujeres, a participar en una reunión para socializar y compartir esa nueva experiencia y comunicar las ideas que intercambió con 26 mujeres indígenas de 12 pueblos diferentes que conoció durante la semana y media que permaneció fuera de su hogar.

Antes de iniciar, Delcia se preocupa por alistar sus apuntes y la yucuta que ofrecerá a los asistentes. Tras retrasar la hora de inicio de la reunión, con la intención de contar con el mayor número de participantes, se dispone a hablar y lo hace en su propia lengua, durante más de dos horas, apoyada en sus apuntes y solo interrumpida por las preguntas de los asistentes. Después de esto, y seguramente con la intención de involucrar a los blancos presentes en la reunión, resumió en español:

“Mujeres: los problemas que sentimos, que nos enferman y causan tristeza, los compartimos con compañeras indígenas que viven en otros lugares de la selva. No crean como yo, que los únicos indígenas que existen son los que conocemos, y no importa si hablamos diferente y vivimos distanciados, compartimos la selva y las preocupaciones por el futuro de nuestros hijos. Hace años, [...] nuestra organización nos dio la posibilidad de participar en las reuniones, y fue la primera vez que hablamos delante de la gente; participamos en el proceso de ampliación

del resguardo y le preguntaron a las ancianas cuál era la visión de las mujeres sobre el territorio, la educación y la salud de nuestro pueblo*.

*Hoy debemos continuar buscando solución a nuestros problemas [...], porque nadie va a llegar a darnos las soluciones en las manos. Tenemos que continuar andando el camino que abrieron las ancianas, porque nuestros conocimientos como mujeres son importantes, porque trabajando juntas y ayudándonos podemos fortalecer nuestras familias y comunidades. Este es el mensaje que aprendí y lo quiero compartir con ustedes**.*

Pocos meses después de la reunión, y de sus sentidas palabras, Delcia había sostenido diferentes conversaciones con el cacique, las ancianas sabedoras, gran parte de las mujeres y algunos profesores y promotores de salud, a través de los cuales la comunidad vio la importancia de recuperar la formación tradicional de las mujeres durante la pubertad. Algunos cambios recientes como la asistencia a escuelas lejanas o internados, habían modificado los papeles de las jóvenes, impidiendo el cumplimiento de los rituales en el periodo de transición de niña a mujer.

Así, información valiosa sobre los mitos de origen, las normas de parentesco, el cuidado del cuerpo, la educación de los niños, el cultivo y la preparación de los alimentos, y las maneras de relacionarse con las personas y con la naturaleza eran aún desconocidas para las nuevas generaciones, lo que ponía en situación de vulnerabilidad a los individuos, sus familias y sus comunidades ante graves problemas de salud.

Para 2005, las mujeres indígenas de la zona Orinoco, habían motivado a sus comunidades para la recuperación y construcción de las churutas o casas tradicionales para la formación de las niñas bajo la orientación de las ancianas sabedoras, y habían establecido alianzas con el internado que permitieron a las jóvenes celebrar el ritual de la pubertad, sin entrar en conflicto con el sistema escolar.

De la mano con este proceso, las mujeres adultas se reunieron para hablar sobre los temas que las preocupaban, como los crecientes casos de mujeres con complicaciones durante el embarazo y parto, el aumento del número de

niños con fuertes diarreas y gripas, y los precarios servicios de salud institucional prestados en las comunidades, entre otros; permitiéndoles así, a través del trabajo comunitario elaborar detallados autodiagnósticos en salud femenina e infantil.

Delcia junto con más mujeres vinculadas al proceso, iniciaron actividades de sensibilización sobre la importancia de la salud sexual y reproductiva en su zona, organizaron reuniones transfronterizas con Venezuela, entre 2007 y 2008, para tratar temas como el parto seguro y la maternidad responsable.

En ese mismo año, formó parte de las mujeres amazónicas que visitaron la Sierra Nevada, para conocer el sistema de salud propio de los cuatro pueblos indígenas que la habitan, y lideró las negociaciones con el hospital departamental para la formación de mujeres como gestoras de salud intercultural en el marco de la estrategia para combatir el virus del papiloma humano, actividad que continúa hasta la fecha y a la cual ha vinculado a la Secretaría de Salud del departamento del Vichada.

En 2009 se sumó al grupo de artesanas que con la recuperación de técnicas tradicionales, en la actualidad vende artesanías como forma de obtención complementaria de ingresos económicos, destinados a fortalecer la salud y la educación de los niños y el fondo de reinversión comunitaria; pero tal vez lo más importante, es que durante todos estos años, Delcia ha cumplido con las responsabilidades como mujer pia-roa, madre, esposa, hija y miembro de la comunidad.

Más de 190 mujeres para el año 2011 se han sumado a Delcia, participando de los procesos de formación en derechos étnicos, ciudadanos y de género; de intercambios de experiencias con otras mujeres indígenas, representantes de instituciones del Estado y de la sociedad civil de la Amazonia colombiana, brasilera y venezolana.

Preparadas para asumir un nuevo papel en sus comunidades, asignado por las autoridades tradicionales y bajo la constante tutela de las ancianas, ellas tienen el aval para demandar de las instituciones

encargadas de la prestación de servicios de salud en su territorio, la prestación de los mismos con calidad, respeto y reconocimiento de sus saberes culturales.

Hoy, este proceso no es la historia de Delcia Fuentes, sino también de Leticia, Diana, Dora, Myrian, Melinda, Luz Mary, María Lina, Melania, Zorayda, Rosalba, Marisol, Maria Nelly, y muchas otras mujeres, y de agentes de salud y padres de familia que avalan y acompañan este proceso de la organización comunitaria.

Las mujeres indígenas son sujetos activos en sus comunidades y tienen espacios propios, como es el campo de la salud familiar y comunitaria, desde donde se manifiestan, participan y son autónomas en la toma de decisiones; estos escenarios les permiten incidir en las relaciones políticas, sociales y económicas de sus pueblos.

Aún falta camino por recorrer para lograr que todos los espacios ganados por ellas se consoliden en el seno de las organizaciones indígenas, de las instituciones civiles y de las diferentes instancias del gobierno colombiano; no obstante, es un camino que iniciaron hace más de quince años, al cual se han sumado diversos actores y asesores, convencidos que el desarrollo de sus potencialidades permitirá restablecer las relaciones de equilibrio, igualdad y complementariedad entre los pueblos para afrontar los retos que plantean las relaciones interculturales y ante todo la conservación de la selva.

Vivian Rosado Cárdenas

Fundación Etnollano

* El proceso al que hace alusión Delcia fue la gestión mancomunada entre la población indígena y el equipo asesor de la Fundación Etnollano, que permitió tras más de quince años de trabajo, la constitución de un gobierno propio: Acatisema (Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas de la Selva de Matavén. 2001) y la consolidación del gran resguardo Selva de Matavén en manos de los seis pueblos que la habitan (2003). Con este hecho se logró la titulación de 904.236 hectáreas sobre un área central considerada por el Estado baldía y por sus habitantes como *el corazón de la salud*. Así, Matavén se convirtió en uno de los territorios indígenas protegidos más grandes de Colombia con un área total de 1.849.613 hectáreas.

** En Informes de campo 2003. Archivo Fundación Etnollano.

El parque-resguardo Yaigojé Apaporis, laboratorio para nuevas formas de conservación

Un ejemplo de sostenibilidad ambiental es el resguardo indígena Yaigojé Apaporis, con un millón de hectáreas, creado en 1988 y declarado también parque nacional natural en 2009 (Resolución 2079 de octubre), por solicitud de las diecinueve comunidades indígenas que viven allí, volviéndose así un territorio indígena coadministrado ambientalmente con una entidad estatal con esa doble característica.

Ante la amenaza de su sistema de sitios sagrados por parte de una compañía minera y en vista de que ellos solos no la podían detener, los indígenas decidieron en 2008 solicitar a la Unidad de Parques Nacionales que en su resguardo se constituyera un parque. Esta es una región de transición entre dos ecosistemas, la planicie amazónica y la formación roraima, de tal forma que la Unidad de Parques tenía gran interés en preservar la biodiversidad, siguiendo sus tres objetivos de protección de la biodiversidad, los servicios ecosistémicos y las culturas tradicionales.

De esta manera coincidieron los intereses de las etnias indígenas y los de la Unidad de Parques. Tal y como ordena la ley se realizó una consulta previa, proceso que duró varios meses y desembocó en un acuerdo. Las políticas y el manejo del parque se harían conforme a los conocimientos y valores tradicionales de los pueblos indígenas, complementados por el conocimiento científico y técnico, y las comunidades participarían plenamente en este manejo. Uno de los primeros pasos es la investigación endógena por parte de los jóvenes dirigidos por los mayores sobre el uso y manejo tradicional del territorio, con el fin de establecer un régimen de manejo especial.

Más allá de proteger el suelo y el subsuelo, los sistemas de sitios sagrados, las culturas y la biodiversidad, este ejemplo abre el camino a nuevos paradigmas de conservación. En los procesos indígenas en la Amazonia colombiana, la sostenibilidad pasa también por la creación de nuevas formas de conservación y su implementación, con base en las ideas y los conocimientos que estos pueblos tienen, y según las oportunidades que se puedan ir creando con el Estado y la sociedad.

Los parques tradicionalmente se crearon para conservar la biodiversidad; sin embargo hoy en día ante el cambio climático es necesario conservar áreas más extensas que protejan grandes ecosistemas. El conocimiento tradicional indígena a través del manejo de los sistemas de sitios sagrados apunta precisamente a conservar grandes ecosistemas. Los sitios sagrados podrían ser interpretados por la sociedad moderna como un sistema de puntos neurálgicos necesarios para mantener el flujo de la energía de vida que mantiene los ecosistemas de una región.

Uno de los resultados de esta iniciativa es que a partir de una demostración clara dirigida al Estado y a la sociedad sobre un problema ambiental, es posible institucionalizar la visión indígena del manejo del medio ambiente para la definición de futuras áreas protegidas.

En el río Isana, la ciencia ancestral de las plantas medicinales contra la minería

Las comunidades del río Isana y de su afluente Surubí son del grupo étnico ñamepaco. Su característica es que a pesar de mantener plenamente su idioma y el conocimiento tradicional de su entorno son evangélicos, habiendo sufrido la poderosa evangelización de Sofía Müller en los años 1940, y de encontrarse en un proceso de reaceptación de muchos de sus valores culturales.

La Asociación de Comunidades Unidas de los Ríos Isana y Surubí (Acuris) integra cinco comunidades del lado del Vaupés y siete del lado del Guainía. La comunidad camanaos se encuentra sobre la línea de frontera con Brasil; allí el Isana colombiano se transforma en Içana brasileño. El plan de vida de las comunidades de Acuris se encuentra en proceso de finalización.

Los ñamepaco se caracterizan por su ciencia ancestral de las plantas medicinales, y han solicitado ayuda para recuperar este conocimiento a través de investigaciones en las comunidades. Un plan de salud ha venido construyéndose con las comunidades estos últimos años. La base fue el proceso de fortalecimiento en la transmisión de conocimientos tradicionales botánicos, lo que sentían como una emergencia cultural.

Este proceso comunitario de investigación sobre salud tradicional, a través de jóvenes investigadores comunitarios, permite hoy comenzar a desarrollar el tema de salud más allá de la emergencia cultural.

Acuris ha avanzado en la investigación de medicina tradicional obteniendo ya un cuerpo de conocimiento registrado importante. Las comunidades han desarrollado cultivos comunitarios de plantas medicinales de manera coordinada con los sabedores y las autoridades para su adecuado mantenimiento. El siguiente paso consiste en la formulación de un plan de capacitación basado en el resultado de las investigaciones, los cultivos y los caminos medicinales para diseñar un vademécum propio, estudiar las posibilidades de obtener ingresos para la comunidad y evitar así caer en alternativas destructivas como sería la de la minería. Los promotores e investigadores iniciarán la recopilación de datos epidemiológicos y la investigación del respectivo calendario.

En educación se busca unificar los procesos implementados en el Içana brasileño y los de salud y medicina tradicional en Acuris; de esta manera, las autoridades de las asociaciones indígenas del Isana de ambos países realizaron un acuerdo de cooperación para la producción de materiales pedagógicos de medicina tradicional y la promoción de escuelas comunitarias.

Bajo amenaza de la minería en la región, las comunidades decidieron crear unos acuerdos comunitarios para evitar problemas de representatividad frente a las empresas. Es de notar que la presencia de mineros en la región es alarmante. Hoy, el 100% del territorio de Acuris con solicitudes para exploración y explotación minera en particular para el coltan o tantalio. En cuanto al proceso de consulta previa, las comunidades están definiendo su propia propuesta de cómo esto se debe realizar a partir de sus valores culturales.

Francisco von Hildebrand
Fundación Gaia Amazonas



Vivienda familiar comunidad Camanaos, río Isana • Foto: Olga Cholss. 2012

El tire y afloje de la sostenibilidad

Los pueblos indígenas de la selva constituyen un sector de la población con características muy diferentes, y funcionan a través de un tejido social tradicional: articular en veinte años este mundo con mecanismos de Estado ha sido un desafío de sostenibilidad. Las situaciones descritas enseñan que es posible con capacitación e investigación, volverse parte del Estado y beneficiarse de los recursos de la nación para implementar planes de vida indígenas, y ratificar la validez del proceso y su sostenibilidad potencial en las dimensiones política, institucional, técnica y financiera de las AATI, más allá del hecho que son cada una muy diferentes en su consolidación.

En la Amazonia colombiana existen varios elementos de contextos adversos y amenazas, que son frenos y complican los procesos de autonomía y gobernabilidad ante los cuales se puede actuar. El uso del dinero es el primero, erosiona la sociedad indígena cuando se pierde o si se lo usa mal; pero también las amenazas externas como la minería ilegal exigen que las comunidades y sus AATI estén siempre bien capacitadas, informadas y actualizadas. ☺

Ejercicios de descentralización y coordinación estatal

El ejercicio de descentralización de la educación consiste básicamente en concretar con el Estado colombiano los principios que permitan a las comunidades tener el control de su educación de acuerdo con sus usos y costumbres, tal y como lo estipula el marco constitucional.

La descentralización de la educación en el departamento de Amazonas es el resultado de unas acciones de hecho que adelantaron las comunidades, desde el momento en que tomaron la decisión de no permitir que sus hijos siguieran siendo educados en las escuelas e internados de la “educación contratada”. Si bien, aún se mantienen algunos de los internados y las comunidades siguen enviando allí a sus hijos para que sean educados, hoy casi el 90% de la educación en los primeros años de la básica primaria está en manos de las organizaciones indígenas.

Hacia 1995 el trabajo en educación por parte de las asociaciones ha consistido en organizar el sistema escolar, mediante el fortalecimiento de las escuelas comunitarias. Para ello, cada asociación ha implementado acciones que han consistido en una consulta interna con las comunidades que en congresos y reuniones locales han discutido los objetivos, fines y metas de lo que ellos consideran debe ser la educación de sus hijos.

Con arreglo a estas discusiones, se han formulado las necesidades de formación de los profesores comunitarios, se han diseñado los currículos propios y las metodologías de trabajo. De igual modo, se ha propuesto un esquema de gestión de las escuelas comunitarias que permita un mejor manejo de los recursos materiales y humanos.

Hacia fuera, se ha realizado un trabajo que se refiere en dar a conocer al departamento y al Estado en qué consiste la educación propia para las comunidades indígenas. Para ello, se han emprendido diversas acciones: participación en los foros educativos regionales, organización de intercambios de experiencias de profesores, radicación de

las propuestas educativas (PEC) ante la Secretaría de Educación del departamento y participación en diversas mesas de trabajo nacionales propuestas por el Ministerio de Educación, para discutir medidas gubernamentales que afecten el desarrollo del trabajo de autonomía educativa. Pese a haber adelantado estas acciones, las AATI han tenido que recurrir a acciones de tipo legal para que sus derechos sean reconocidos por las administraciones de turno.

Las dinámicas de descentralización y consolidación de los procesos organizativos internos, implicaron el desarrollo de actividades extraordinarias que se implementaron tanto en los ríos como fuera de ellos. Del mismo modo se fortaleció la comunidad educativa, la definición de los principios y las políticas educativas de las asociaciones sustentadas en los PEC regionales, la estructura administrativa reflejada en los gobiernos escolares y sus funciones de planeación, seguimiento y evaluación del trabajo al interior de cada grupo, la participación de las mujeres tanto desde las comunidades educativas, como en los gobiernos escolares locales, compartiendo los conocimientos de las pautas de la crianza, y asumiendo el liderazgo en el manejo de las chagras escolares, en la parte administrativa y en general en la cotidianidad escolar.

Superada esta fase del trabajo local y adelantadas las primeras discusiones con la gobernación, se dio paso a un trabajo de carácter más regional, que permitiera nuclear alrededor de un proyecto unificado, al conjunto de las AATI de la región; esta propuesta se recoge en la Mesa Permanente de Coordinación Interinstitucional (MPCI).

Gustavo Restrepo
Asesor pedagógico
Fundación Gaia Amazonas



COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA: en Canoa por la Cuenca Amazónica



Los pueblos indígenas que habitan la Cuenca Amazónica constituyen más allá de las fronteras nacionales una gigantesca familia emparentada por su origen como pueblos, la historia, los mitos de creación, la cosmogonía y el inmenso territorio amazónico.

En términos geopolíticos, el noroeste de la Amazonia representa uno de los patrimonios sociales y naturales más estratégicos del mundo, debido no solo a su gran diversidad biótica y cultural sino porque con el impacto del cambio climático, según la mayoría de los modelos, esta es la región de mayor resiliencia de la cuenca debido al alto grado de humedad y puede ser el último reducto de la selva amazónica tal como se conoce. Proteger esta región es una oportunidad y una responsabilidad que debe asumir la comunidad internacional en general, y los países que comparten la cuenca en particular.

Por ello en Colombia existe el compromiso político al más alto nivel para fomentar la conservación y la sostenibilidad ambiental, cultural, económica y política de la Amazonia colombiana. Tanto en términos históricos, como en las negociaciones internacionales sobre el cambio climático, el país se ha destacado por su liderazgo y compromiso en torno a esta región y la importancia de su conservación.

Tal como dice la Propuesta Nacional para la Conservación y la Sostenibilidad de la Amazonia Colombiana “lograr la sostenibilidad de la región

es el desafío que habrá de copar la atención de las autoridades públicas, las autoridades tradicionales indígenas, el sector privado, la sociedad civil organizada y la cooperación internacional, en la próxima década. La Amazonia colombiana, como nunca antes es vital para el planeta. Y forjar un nuevo pacto en la diversidad por la sostenibilidad económica, cultural y ambiental de la Amazonia es un compromiso esencial”.

“Prevenir la pérdida de diversidad biológica y cultural, preservar los servicios que los bosques, los ríos y las gentes de la Amazonia le ofrecen al planeta, transformar la forma de la inserción de la región en la economía nacional y procurar bienestar para el conjunto de sus pobladores, son los compromisos que el país asume ante la región y ante el mundo con esta propuesta”, agrega la Propuesta.

Esta innovadora iniciativa del gobierno de Colombia se basa en parte en los resultados de Coama, y necesita transformarse ahora en política efectiva y con un presupuesto asignado, lo que también le permitirá cooperar con más fuerza con los gobiernos amazónicos vecinos.

Canoa: alianza entre fronteras

Con base en los avances de las organizaciones indígenas y la evolución del contexto sociopolítico logrado en la Amazonia colombiana durante las últimas décadas, Coama desarrolla un proceso de articulación transfronteriza con organizaciones no gubernamentales e indígenas de Brasil y Venezuela, que trabajan con la misma visión del otro lado de la frontera. Su objetivo global es la protección del área continua y transfronteriza de bosque tropical en el noroeste de la Cuenca Amazónica (véase mapa 2, páginas 244 y 245).

El norte y oeste de la cuenca se extiende desde la frontera de Venezuela con Guyana, e incluye la Amazonia colombiana, la región del Río Negro en Brasil y llega hasta el Valle del Javari en la frontera entre Perú y Brasil.

Hoy, en 2012 existen cerca de 70 millones de hectáreas en el noroeste de la cuenca cobijadas por diversos tipos de figuras de conservación como parque nacional, resguardo indígena o reserva forestal. De ellos, 30 millones corresponden a Colombia.

Este proyecto se propone desarrollar iniciativas conjuntas en temas de consolidación de los territorios indígenas y áreas protegidas, gobernabilidad local e incidencia en políticas públicas nacionales e internacionales, y desarrollo conjunto de estrategias para el intercambio y fortalecimiento de experiencias en salud, educación, preservación de la cultura tradicional y del bosque tropical primario. Esta red de cooperación transfronteriza que nace en septiembre de 2001 tiene el nombre de Cooperación y Alianza en el Norte y Oeste Amazónico, conocida como Canoa.

En el proyecto confluyen representantes de la Organización Regional de los Pueblos Indígenas del Amazonas (Orpia) de Venezuela, la Federación de Organizaciones Indígenas del Río Negro (FOINR); la Organización de los Pueblos Indígenas de la Amazonia Colombiana (Opiac), las Asociaciones de Autoridades Tradicionales (AATI) y las fundaciones colombianas GAIA Amazonas y Etnollano; el Instituto Socioambiental (ISA) y la Fundación Wantaniba de Venezuela.

La secretaría operativa de la alianza está bajo la responsabilidad de la Fundación GAIA Amazonas. El tema de la salud es coordinado por la Fundación Etnollano, responsable del funcionamiento de la Red de Salud Indígena de la Amazonia o RedSiana, también "brazo salud" de la iniciativa Canoa.

El interés de los miembros de Canoa es defender un territorio continuo de manejo especial de aproximadamente un millón de kilómetros cuadrados, que abarca áreas protegidas, parques naturales y territorios indígenas en los tres países, territorio privilegiado en formas de vida que necesita consolidarse mediante una propuesta regional e internacional hacia la protección del extenso corredor biológico y cultural que atraviesa las fronteras.

En este corredor biológico de selvas bien conservadas, viven 78 pueblos indígenas con una población superior a los 215.000 habitantes. Con el apoyo de los gobiernos de sus respectivos países, ellos son los principales protagonistas de la conservación del nordeste amazónico.

Las tres regiones nacionales amazónicas de Brasil, Colombia y Venezuela que integran el noroeste amazónico presentan realidades diferentes, pero con la existencia en cada una de ellas de importantes procesos



Intercambio de experiencias entre asesores de la FGA y el Instituto Socioambiental de Brasil (ISA), Sao Gabriel da Cachoeira • Foto: Beto Ricardo. 2008

socioambientales en curso. Las políticas, a pesar de ser sectoriales y diferentes en cada país, convergen en la consolidación de los territorios indígenas en su autonomía para manejarlos y en la conservación de los ecosistemas. Los problemas son similares: el ejercicio de los derechos indígenas plasmados en las legislaciones pero que se desarrollan lentamente en la práctica, la amenaza de la economía extractivista (minería, maderas, etcétera), la división de las etnias y comunidades por las fronteras nacionales que los someten a políticas diferentes en el ejercicio de sus derechos, y problemas de orden público, en especial por causa de la presencia de la minería ilegal y del narcotráfico.

El complejo mosaico cultural, biológico y social de esta región exige una comprensión integral de los diferentes temas y una gran coordinación de los actores involucrados. La integridad entre territorio y cultura, característica de la cosmovisión indígena, les impide a los pueblos amazónicos concebir temas como la salud o la educación sin la dimensión territorial. Precisamente por eso cobra tanta importancia la necesidad de establecer una sólida alianza y permanentes vínculos de coordinación en esta región para articular los temas de trabajo y reflexión tanto conceptual como territorial.

Una de las principales metas de Canoa es promover la consolidación de un amplio mosaico de territorios indígenas y reservas naturales para la conservación, cuyas proporciones son descomunales. Al juntar los mapas de diferentes países que comparten la cuenca, se revela la magnitud de la extensión territorial que podría abarcar el trabajo en equipo. Solo con los territorios indígenas y parques naturales de Brasil, Colombia y Venezuela se podría sobrepasar el millón de kilómetros cuadrados. Una fuerza transnacional de semejante tamaño y trascendencia no podrá ser ignorada en el contexto de las negociaciones mundiales sobre derechos indígenas y cuestiones ambientales, tales como el cambio climático.

Desde la perspectiva de una iniciativa como Canoa que abarca tres países, se busca mantener la continuidad ambiental y cultural con base en el respeto de la soberanía de cada país. Se debe a toda costa superar la idea de separación y discontinuidad para desarrollar la concepción y construcción de un "bien común". El éxito de la cooperación requiere desarrollar el concepto de fronteras más allá del límite entre países amazónicos, buscando la continuidad territorial, social y ambiental por medio de un manejo especial que hermane también en términos de poder geopolítico. Concebidas de ese modo, las fronteras entre países amazónicos más que simplemente líneas de división, son áreas potenciales de encuentro entre pueblos hermanos y poder político regional.

Infortunadamente "zona de fronteras" significa de alguna manera "área de conflicto de intereses", lo que complica el desafío de cooperación, debido a los movimientos militares, la guerrilla colombiana y el narcotráfico, y las invasiones de garimpeiros. Por no ser áreas de manejo especial en conjunto entre países y no tener así una gobernanza local, por verse ante todo como fronteras donde se ejerce la soberanía desde el punto de vista militar, predomina el concepto de conflicto incentivado por la lucha contra todo lo ilegal como contrabando, minería o narcotráfico. Hasta hoy no se ha considerado el potencial de la complementariedad cultural, social, ecosistémica ni prestado atención para que exista un desarrollo o bienestar social local enmarcados en las características propias de la región.

Vale la pena recordar que un proyecto de esta magnitud se facilita gracias a los avances legislativos de protección de los pueblos indígenas, ya mencionados en capítulos anteriores, lo que posibilita los acuerdos entre los países como la defensa de la cultura inmaterial del noroeste amazónico. De esta forma se puede pensar entonces en una estrategia de manejo fronterizo conjunta, como áreas de transición y de manejo especial desde el punto de vista ecológico, cultural y social.

Espacios trinacionales de encuentro entre indígenas, ONG y gobiernos

La cooperación transfronteriza en el ámbito de Canoa consiste básicamente en propiciar espacios de encuentro en las fronteras para que los indígenas separados por ellas puedan conocerse, intercambiar experiencias y formar redes de apoyo.

Los avances logrados en el reconocimiento de derechos territoriales por parte de las comunidades colombianas han sido útiles para motivar procesos similares, en especial en Venezuela.

Por su parte, grupos brasileños que han estado expuestos a procesos más severos de aculturación, se nutren de los planes y experiencias de fortalecimiento de las culturas tradicionales emprendidos por comunidades de Colombia. Los temas de educación, salud y gobernabilidad local convocan el interés general y muestra avances en cada área. Estas reuniones en las fronteras se conocen como "Canoitas".

En un segundo nivel de cooperación, se realizan congresos e intercambio con una dimensión más técnica sobre temas de interés común de los indígenas de los tres países, incluido el debate académico sobre ecología y medio ambiente, gracias a la participación de los profesionales y especialistas indígenas y no indígenas de las organizaciones que hacen parte de la red. Estas reuniones técnicas son llamadas "Canoas".

Existe un tercer espacio amplio, con una periodicidad de cada dos años, llamado "Canoa grande", que reúne a todos los miembros de Canoa con delegados de gobiernos de los tres países, organismos de financiación y

representantes de las entidades con competencias y trabajo concreto en el terreno, como ministerios, parques e institutos de investigación, entre otros.

Una de las metas ha sido la de crear bases de datos y un mapa de actores relevantes en la región para determinar “quién es quién, qué han hecho, qué hacen y en dónde hacen en la Amazonia”, identificar potenciales alianzas y redes de apoyo en temas específicos en los que hay coincidencia, evitar duplicidad de funciones, establecer canales de comunicación y coordinación, tejer redes solidarias de apoyo y movilización en las diferentes coyunturas, y definir prioridades.



Encuentro binacional de educación (Brasil y Colombia), escuela Tucano Yupuri. • Foto: Javier Ortíz. 2007

Cooperación Brasil-Colombia en la frontera

Hace cuarenta años, bajo la dictadura militar, los indígenas no existían para el resto de los brasileños. Era una población y una cultura invisible y negada por los valores imperantes. Los primeros movimientos de reivindicación surgieron de la alianza entre movimientos defensores de los derechos democráticos y un grupo de estudiantes de Antropología, que adelantaron campañas nacionales para incluir a los indígenas en los mapas regionales y políticos, especialmente cuando el gobierno militar intentaba volverlos invisibles, entre otras cosas, a través de sus discursos sobre vacíos demográficos en la selva amazónica y la necesidad de llevar allí “la civilización”.

Luego de estos primeros intentos de reivindicación en los años 1970, el país logró un significativo avance con la consagración de la Constitución Política de 1988, en la que se incluyó el reconocimiento de los derechos indígenas. Brasil conmemoró en 2008 los veinte años de la Constitución, que tiene un capítulo especial dedicado a los derechos indígenas colectivos y señala el reconocimiento y demarcación de “tierras indígenas, (TI)”. A partir de entonces, los avances que se han logrado en la creación de resguardos son gigantescos en la Amazonia brasileña, donde cerca del 21% está cobijado bajo figuras de resguardo y áreas de conservación, especialmente en el norte.

Sin embargo, la protección legal no ha logrado contener la deforestación. Esta ha avanzado a ritmos tan dramáticos como en los alrededores del parque Xingú, donde extensas selvas fueron tumbadas a ritmo veloz entre 1994 y 2007 para destinarlas a agronegocios. En esa región, hoy solo quedan en pie los bosques de los parques naturales y unidades de conservación estatales. Ello demuestra que solo la constitución de resguardos no basta para contener la devastación.

Existen otras amenazas: aunque no hay carreteras previstas, los intereses persistentes de las compañías mineras son un motivo de alarma. Según la legislación de Brasil, el subsuelo no es parte del suelo y pertenece al Estado. Ello ha dado pie a la entrega de licencias para las empresas de explotación minera y petrolera.

El mapa que ilustra el avance de la intervención antrópica en Brasil muestra cómo las principales zonas protegidas en unidades de conservación y territorios indígenas están concentradas hacia el norte del país, justo en las regiones fronterizas con Colombia, Venezuela y Guyana.

Uno de los frentes donde más hemos avanzado es el trabajo en el río Negro, donde habitan numerosas comunidades indígenas. Allí elaboramos una agenda común básica entre los cuatro países que comparten la frontera –Colombia, Venezuela, Guyana y Brasil– y agendas específicas por actor, bajo el concepto de responsabilidad socioambiental compartida. Nos basamos en mapeos, inventario de actores e identificación de iniciativas, oportunidades y amenazas.

No es posible obviamente que la agenda de los indígenas sea la misma a la del sector privado. Estamos hablando de una cuenca donde la mayor parte de la gobernanza es indígena y por tanto cualquier intervención en la región debe tener un punto de vista cultural y ambiental. Dada su magnitud e importancia estratégica para los países que comparten esta cuenca, las propuestas de trabajo transfronterizo como las impulsadas por Canoa son de vital importancia. Estamos a tiempo de establecer una estrategia que acumule experiencias para contener los avances de macroproyectos en la región.

Testimonio de Beto Ricardo

*Directivo del Instituto Socioambiental (ISA) de Brasil
Fundador y uno de los miembros más activos de Canoa
Tuvo una destacada presencia en el Foro Nacional Ambiental
"20 años de resguardos indígenas amazónicos"*

Bogotá, octubre de 2008

La defensa del patrimonio inmaterial: la cosmovisión de los pueblos indígenas del Pirá Paraná en la Unesco

Otro caso de cooperación transfronteriza es la vigilancia del Patrimonio Inmaterial de la Humanidad en la región.

Por primera vez la Unesco reconoció culturas indígenas como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, como ocurrió en noviembre de 2011 con la cosmovisión de los pueblos del río Pirá Paraná: macuna, barasano, bará, eduria, tatuyo y tuyuca.

Este reconocimiento fue posible gracias a un prolongado trabajo de sistematización y revalorización cultural que los indígenas del Pirá Paraná realizaron con Coama, por medio de su Asociación de Capitanes y Autoridades Tradicionales Indígenas del Río Pirá Paraná (Acaipi), que condujo a la formulación de un “Plan de manejo y conservación de la cultura inmaterial del Pirá Paraná: pensamiento y curación ancestral para la protección y cuidado de nuestro territorio y tradición, para la defensa y bienestar de la gente y la naturaleza”. Ellos lograron que este plan fuera registrado por el Ministerio de Cultura de Colombia como parte de la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial (LRPCI) de la nación, bajo la forma de plan especial de salvaguardias¹⁸, lo que abrió la puerta al reconocimiento por parte de la Unesco.

Fue la primera vez que se registraba una cosmovisión en este reconocimiento, lo que ha constituido un antecedente importante para todos los pueblos indígenas. Es de suponer que este logro ayude a la protección de los pueblos de esta región frente al avance de programas de desarrollo convencional promovidos ante todo por la minería.

Con este mismo enfoque el Ministerio de Cultura de Colombia ha suscrito un acuerdo con su homólogo de Brasil para proteger la cultura inmaterial de los pueblos indígenas en el noroeste de la Cuenca Amazónica. Este acuerdo tiene como base en el terreno el trabajo de investigación realizado por los indígenas de los dos países en el ámbito de

18 *Plan Especial de Salvaguardias de la manifestación Hee Yaia Ketí Oka, el conocimiento tradicional (Jaguas del Yuruparí), para el manejo del mundo de los grupos indígenas del río Pirá Paraná (gran resguardo del Vaupés, Amazonia Colombiana). Julio de 2010.*

Canoa. En 2010, este acuerdo fue ratificado por los presidentes de Brasil y Colombia.

Esta labor contribuye a fortalecer la valoración de la cultura tradicional ante eventuales abusos de apropiación por parte de intereses privados, tales como las empresas mineras que acechan la cuenca.

En ese sentido, la cartografía de los sistemas de sitios sagrados es también utilizada como herramienta de manejo ambiental, ordenamiento territorial y defensa de los derechos territoriales y culturales, así como la salvaguarda del patrimonio cultural.

¿Cómo está organizada la gran Cuenca Amazónica?

El lugar que la Amazonia ocupa en la agenda global es siempre más importante, debido paradójicamente al profundo deterioro ambiental del planeta que se empeora a diario. En el ámbito de los actuales convenios internacionales relacionados con el medio ambiente, se destaca cada vez más el papel específico de la región amazónica.

Sin embargo, la Amazonia aun no se presenta como una región con un discurso articulado entre los principales actores, como tampoco existe un espacio de intercambio y diálogo para buscarlo y establecerlo.

En este sentido, en el transcurso de estos últimos veinte años se observa un gran desfase entre la importancia creciente que se ha ido otorgando a la región en la agenda internacional y su baja capacidad organizativa para presentarse como región global, así como para enfrentar la depredación generalizada y responder a las demandas de desarrollo sostenible y de conservación intrarregionales.

Existen numerosas iniciativas de desarrollo sostenible a lo largo y ancho de la cuenca, pero a las cuales cuesta articularse, salir de su carácter piloto y tener impacto con la difusión de sus resultados por falta de estructura, canales y espacios regionales para ello.

De esta manera, las iniciativas presentan fragilidad y siguen a merced de las contradicciones de las políticas públicas y de los mercados. El análisis

de este desfase es importante para el destino de la Amazonia: la región amazónica ha sido un laboratorio organizativo desde la preparación de la Conferencia de Río a inicios de los años 1990, pero han sido pocos los resultados en el proceso organizativo amazónico en estos veinte años.

¿Cuál es el espacio institucional de referencia hoy para defender los intereses de los pueblos de la región? ¿Qué estructuras o espacios de concertación y de cooperación han sido establecidos en ese sentido y de manera duradera? Se debe reconocer que el proceso organizativo amazónico no está a la altura de la importancia que se da en el ámbito planetario a esta región tan peculiar y estratégica; pero si bien existen esfuerzos, estos están lejos de corresponder al ritmo de degradación de la región, y cada año las cifras publicadas sobre la amplitud del deterioro de la cuenca amazónica son más alarmantes.

La Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA) y el tratado que la sustenta son instrumentos institucionales esenciales para la coherencia de la región, porque constituyen el espacio que reúne e integra a los gobiernos de Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Surinam y Venezuela, con el propósito de promover acciones conjuntas para el desarrollo armónico de la biorregión amazónica, y un compromiso común para la preservación del medio ambiente y la utilización racional de sus recursos naturales.

Sin embargo, esta institución sola no podrá resolver los problemas de la región, no solo porque es relativamente lenta, no vinculante y se encuentra bastante atrasada en sus propuestas y posibilidades operativas frente a la magnitud y al ritmo de depredación de la región, sino también porque tiene límites en sus responsabilidades en calidad de organismo intergubernamental; cada gobierno desarrolla políticas no siempre coherentes con los demás y no tiene suficientes relaciones con la sociedad civil amazónica.

Alianzas estratégicas de la sociedad civil

La Amazonia sigue fragmentada como región y no cuenta con un amplio espacio de coordinación entre actores. Ninguna instancia ha demostrado un poder de convocatoria, reuniendo con continuidad gobiernos y

sectores de la sociedad civil, con los pueblos amazónicos, así como el proceso que existe en la cuenca del Congo.

Sin embargo, las iniciativas locales como Coama van expandiéndose en el terreno a través de las fronteras haciendo funcionar procesos subregionales y transfronterizos de cooperación como Canoa, cuyos resultados son más concretos para los pueblos amazónicos y susceptibles de evaluar, y hoy constituyen espacios de diálogo y cooperación subregional, así como aportan bases para crear un espacio más amplio de intercambio y cooperación en la cuenca.

Las organizaciones de la sociedad civil tienen conciencia de la necesidad de constituir alianzas y articulaciones en la cuenca, más allá de colaboraciones puntuales. En ese sentido, uno de los principales procesos que está en curso desde 2007 se denomina Articulación Regional Amazónica (ARA), con grupos de trabajo nacionales como ARA-Colombia, en las que participan las fundaciones Gaia Colombia y Etnollano.

Esta red se caracteriza por llenar un vacío en la búsqueda de articulación entre las buenas prácticas de la sociedad civil amazónica a través de la cuenca, en particular promoviendo la transparencia forestal, la valorización cultural y las nuevas economías.

Articulada a ARA, está la Red Amazónica de Información Socioambiental Georreferenciada (RAISG) entre organizaciones que trabajan con sistemas de información de este tipo y que comparten una base de datos y una agenda de intercambios y capacitación sobre cartografía amazónica. Estas organizaciones elaboraron el mapa Amazonia 2009 sobre Áreas Protegidas Tierras Indígenas, que ilustran el panorama territorial completo y actualizado a la gran Cuenca Amazónica.

Intercambio entre continentes

Algunos indígenas de África –Sudáfrica, Etiopía y Kenia– han visitado los pueblos de la Amazonia colombiana en sus malocas para conocer su experiencia de gobernabilidad, ecológica y comunitaria, para escuchar cómo manejan sus valores tradicionales, presenciar el funcionamiento de la Mesa

Permanente de Coordinación Interadministrativa (MPCI), conocer sitios sagrados en los ríos Caquetá y Pirá Paraná, y puesta en común de intereses mutuos en continentes tan apartados, pero con contextos similares de los cuales ambas partes pueden aprender.

Varias visitas ya se han realizado tanto en un continente como en el otro, para intercambio de conocimientos, experiencias, historias y metodologías de investigación propia. La legislación colombiana sobre derechos de pueblos indígenas ha sido un ejemplo para el África. El ejercicio de los derechos expresado en los gobiernos indígenas y su articulación con el gobierno nacional así como el reconocimiento de los derechos territoriales, a más de ser ejemplos permiten visualizar la meta que estas comunidades están buscando.

Representantes indígenas de comunidades de los ríos Caquetá y Pirá Paraná visitaron por su parte a comunidades de Limpopo en Suráfrica, en octubre de 2009. El trabajo de Acaipi en gobernabilidad e investigación endógena fue un aporte importante para las comunidades de Limpopo.

El intercambio en el terreno entre pueblos indígenas de continentes diferentes conlleva una gran riqueza de reflexiones, ideas, ejemplos, referencias para el desarrollo sostenible de ambos lados, en particular porque el resultado es la valoración cultural de cada grupo, con miras a la innovación y al cambio. ☺



Pathelene Venda (líder de la comunidad Venda, Sudáfrica) con mujeres indígenas del río Caquetá durante el intercambio de experiencias entre líderes de la Red de Biodiversidad Africana (NBA) y las comunidades del Amazonas. • Foto: Silvia Gómez. 2009

Inspirar el renacer del conocimiento ecológico tradicional y de los sistemas de gobierno en África

En el transcurso de la segunda mitad de la década de 1990, la comunidad internacional puso su mirada en la dramática disminución de las cosechas agrícolas y la pérdida de la diversidad genética. De hecho 1996 fue nombrado el Año de la Biodiversidad Agrícola, cuando la Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAO) llevó a cabo una serie de reuniones para responder a esta situación de emergencia. La campaña de semillas híbridas y productos químicos de las empresas agroquímicas durante la Revolución Verde ha resultado en los monocultivos y la devastación de la biodiversidad, tanto silvestre como doméstica.

Para entonces Coama ya se había asociado con varias redes mundiales y había participado en diversas reuniones para reflexionar sobre el estado del planeta. Coama comenzó a acompañar a los africanos en su participación en las negociaciones internacionales sobre la agrobiodiversidad y la bioseguridad.

El doctor Tewolde Gebre Egziabher, de la Agencia de Protección Ambiental (Environmental Protection Agency) en Etiopía, condujo el Grupo de África y, finalmente, el G77* en las negociaciones de la FAO, y trató temas como la seguridad de la biotecnología en el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB). Él y el profesor Gurdial Singh Nijar, que más tarde condujo las negociaciones del G77 sobre "Acceso y participación en beneficios del CDB", visitaron comunidades de Coama en la Amazonia colombiana para tratar estos temas con chamanes y ancianos.

Más tarde, cuando estábamos trabajando con el doctor Tewolde, el profesor Gurdial y el Grupo Africano en la Ley Modelo para derechos de comunidades en África en la Organización de la Unidad Africana (OUA), los principios jurídicos desarrollados en Coama (para la protección de la cultura y los derechos indígenas) constituyeron bases concretas.

A principios del siglo XXI, la cuestión candente de nuestros colegas africanos era cómo trabajar con las comunidades de ese continente para



Africanos que viajan por el río Caquetá. • Foto: Fundación Gaia Amazonas. 2007

reivindicar sus derechos y responsabilidades, y hacer uso de la Ley Modelo de la OUA. Y otra cuestión aún más importante era la posibilidad de revivir los conocimientos ecológicos tradicionales de África, si es que no habían desaparecido con la colonización, como la mayoría de la gente se imaginaba.

En 2002 se formalizó la Red de Biodiversidad Africana (African Biodiversity Network, ABN) y esta cuestión (revivir los conocimientos ecológicos tradicionales) fue uno de sus temas centrales. ABN comenzó con la reunión de sus principales líderes en Botsuana para explorar el derecho consuetudinario y la cosmología, y la idea de que la fuente del derecho para las comunidades indígenas es la Tierra misma. Los participantes fueron alentados a explorar más a fondo mediante el diálogo con sus abuelos y los ancianos, y así nació el programa "Volver a las raíces".

El entusiasmo que se creó a partir de este momento nos inspiró a organizar una visita de aprendizaje para dos abogados y dos médicos tradicionales al programa Coama. Los médicos tradicionales se llenaron de alegría al ver cómo las comunidades indígenas amazónicas tratan la salud como un sistema integral que incluye al individuo, la comunidad, el territorio y los antepasados, y así recordaron cómo había sido en Sudáfrica antes de que las tradiciones fueran fragmentadas por el proceso de colonización. Los abogados se emocionaron al ver que, como “abogados descalzos”, podían trabajar con las comunidades para revivir y mejorar los sistemas de costumbres tradicionales y obtener el reconocimiento jurídico y legal de estos sistemas, en base a sus propios principios. Aprendieron cómo las reglas tradicionales tienen su raíz en la historia del origen y provienen de reglas ecológicas del territorio. Se comprometieron a volver a sus países (Etiopía, Sudáfrica y Kenia) para ver si todo esto era similar en sus comunidades.

Dado que esta experiencia fue tan impactante para los participantes, se organizó una visita similar cada año de 2005 a 2008. En este periodo diecisiete miembros de ABN de cinco países conocieron la Mesa Permanente de Coordinación Institucional (MPCI), y experimentaron la vida de las comunidades de la cuenca de los ríos y la filosofía del programa de Coama. Algunas de las orientaciones que surgieron en las reflexiones con los ancianos del Amazonas para la formación de esta alianza entre estos dos continentes, al parecer tan diferentes, son:

La necesidad de entender lo que nos une, lo que tenemos en común o lo que nos preocupa. Después de mucha discusión se acordó que la preocupación común es sobre el estado de la Tierra, y cómo encontrar una manera de detener la expansión extractiva y la destrucción generada por el proceso industrial y esa forma de pensar.

Sobre la construcción de una alianza con más grupos, los amazónicos insistieron en que es imprescindible conocer su historia de origen, cómo su comunidad ha llegado a estar donde está, y su papel en la más amplia comunidad terrestre. Las leyes de origen constituyen la base de cómo la comunidad se gobierna.

En los territorios de las comunidades, los sitios sagrados son los lugares que tienen prioridad para ser protegidos. Estos existen como una red de puntos geográficos, que dan energía a todo el ecosistema al igual que los puntos de acupuntura en el cuerpo humano.

En la comunidad humana, los ancianos sabios desempeñan un papel vital como titulares del poderoso conocimiento vivo que ha pasado de generación tras generación, conectado a los antepasados y la dimensión espiritual de la vida. En este conocimiento reside el poder de las comunidades.

Una vez el camino que nos une a través de continentes se haya abierto y nuestro compromiso común de proteger el planeta y revivir el profundo conocimiento acerca de cómo cumplir las leyes naturales de la vida en lo que nos queda es recorrer este camino. Los amazónicos dijeron que para ellos lo más importante es entender cómo este trabajo se desarrolla en África.

En noviembre de 2009 la primera delegación de Coama visitó África, para ejecutar una formación práctica en cartografía ecocultural en Sudáfrica, al que asistieron miembros de la ABN de cuatro países africanos y del Altai en Rusia. Los amazónicos quedaron muy impresionados al ver no solo cómo se había aprendido y adaptado de su propia experiencia y metodologías en Colombia, sino también al encontrar muchas similitudes: las tradiciones de los tres continentes, celebrar el tabaco como su planta sagrada, tener la misma comprensión de los sitios sagrados y de los rituales asociados, la forma de curar de los chamanes y el uso de los calendarios ecoculturales. Las comunidades de Sudáfrica reflejan muchos aspectos en común con las comunidades amazónicas.

En marzo de 2012, el grupo central de ABN que había explorado los principios de Coama con las comunidades de sus países, se reunieron para reflexionar sobre cómo se ha desarrollado el trabajo en la última década. Cada uno de ellos recalcó que las dos experiencias más transformadoras fueron las que se conocen ahora como las de Botsuana y la de Colombia. Estuvieron de acuerdo en que no solo fue la visita a Coama lo que les dio esperanza de que sea posible revivir y potenciar culturas tradicionales arraigadas ecológicamente, si no que cuando contaban la historia de sus

experiencias en Colombia a sus comunidades, esto les daba ánimos también, al darse cuenta de que no están solos.

En Etiopía, Kenia y Sudáfrica, los pioneros de ABN constataron que los principios esenciales que aprendieron en Coama se pueden aplicar a su situación. Por ejemplo, era fundamental trabajar con los ancianos y ancianas sabios. La grandeza de su conocimiento atrajo a otros en la comunidad a participar en prácticas y actividades para revivir también sus conocimientos.

A través de los diálogos en la comunidad, los análisis y la reflexión, los lugares sagrados surgieron como prioridad. Están gravemente amenazados en la mayoría de las comunidades africanas, pero a través del renacimiento de las prácticas ecológicas tradicionales se están fortaleciendo de nuevo. Estas prácticas requieren la recuperación de la biodiversidad de las semillas tradicionales para ofrecer en los rituales, y esto a su vez reestablece la soberanía alimentaria. El entendimiento de que no puede haber seguridad alimentaria si el ecosistema no es saludable es un punto común a todos los grupos. Su atención está centrada en la regeneración de los bosques y los sistemas fluviales que conectan los lugares sagrados. En las comunidades donde hay miembros activos de ABN, se entiende que estos lugares operan como una red interconectada, como en el Amazonas.

ABN comenzó a llamar a este proceso de renacimiento y mejora de los conocimientos y prácticas ecológicas tradicionales: gobernanza ecológica comunitaria. Ellos lo describen como un planteamiento holístico para reconstruir los ecosistemas y su capacidad de recuperación. En Etiopía y Sudáfrica, las comunidades están en el proceso de obtener el reconocimiento legal de sus propios sistemas de gobierno tradicional. El enfoque jurídico y las metodologías utilizadas, como mapas y calendarios ecoculturales, se tomaron del programa Coama.

En sus reflexiones ABN recordó cómo una década atrás, les confirmaron que el conocimiento tradicional africano había sido perdido y que su integración al desarrollo económico industrial era inevitable, al igual que en el caso de Coama cuando comenzó veinte años antes. Recordaron la emoción que sintieron al compartir historias de cómo los ancianos estaban ansiosos de hablar sobre sus conocimientos tradicionales. La mayoría

aceptó que habían perdido la esperanza, y pensaban que iban a morir sin compartir sus conocimientos porque nadie estaba interesado. Los ancianos aseguran que se sienten renacer a través de este trabajo, ya que su herencia ancestral ya no morirá con ellos. En estos diálogos muchos de los jóvenes se han dado cuenta de que si este trabajo no hubiera empezado no habrían aprendido sobre su herencia e identidad.

Ahora ABN está escribiendo sus historias de transformación personal y comunitaria y el papel vital desempeñado por las lecciones aprendidas del programa Coama y las comunidades indígenas del Amazonas. Se han comprometido a intensificar su trabajo en la próxima década con las comunidades que tienen ancianos sabios, para que esta sabiduría viva y no se pierda en generaciones futuras. Como ellos lo expresaron:

“Nuestra generación hoy tiene una responsabilidad como ninguna otra anterior en África. Somos responsables de que los ancianos sabios que viven hoy, quienes son los últimos que poseen un conocimiento basado en la experiencia, pasen este conocimiento antes de que sea perdido para siempre. Vivimos al borde de la extinción de la herencia ancestral africana. Este trabajo es urgente. El programa Coama nos dio la visión y las herramientas, las hemos probado y funcionan. Estamos eternamente agradecidos por esta inspiración, y sabemos que nuestros antepasados siguen dando gracias y fuerza a los amazónicos por este don”.

Liz Hosken
The Gaia Foundation
Londres, UK

* El G-77 o grupo de los 77 está conformado por países en vías de desarrollo con el objetivo de ayudarse, sustentarse y apoyarse mutuamente en las deliberaciones de la ONU. Como su nombre lo indica, el grupo estuvo formado en principio por 77 países, aunque hoy el número de sus miembros asciende a 130.



Baile casabe, comunidad Puerto Ortega, río Pirá-Paraná. • Foto: Wade Davis. 2009



**PUEBLOS INDÍGENAS
Y SU ARTICULACIÓN
POR EL MUNDO**
el camino recorrido

Baile casabe, comunidad Puerto Ortega, río Pirá-Paraná. • Foto: Wade Davis. 2009

Las consecuencias de este proceso en la vida de las comunidades y asociaciones indígenas de la Amazonia colombiana significan un cambio histórico. El manejo autónomo de los resguardos se ha ido consolidando en forma gradual por medio de las asociaciones indígenas.

En pocos años estos pueblos han logrado combinar la visión integral inherente a su cultura con una planificación por sectores, como lo exige el Estado, y se perfilan como ETI y gobierno local. Por primera vez, en la historia del Amazonas los pueblos indígenas tienen una representación política reconocida por las autoridades departamentales, y se ha creado un mecanismo de concertación entre asociaciones y comunidades indígenas y el gobierno departamental.

Esta concertación produce resultados con respecto a las áreas de educación, salud, medio ambiente y gobierno propio, las cuales constituyen elementos importantes en el fortalecimiento y la consolidación de las AATI, en el proceso de construcción de la autonomía, y como objetivo de las ETI. La asesoría y el apoyo para educación y salud en el marco de Coama constituyen una oportunidad, para las comunidades y las organizaciones indígenas de reestructurar y reformar estos servicios públicos según las necesidades y condiciones propias. Estos pueblos sienten que avanzan hacia una autonomía real.

Los indígenas como actores políticos

Existe en Colombia y en su región amazónica una nueva revaloración de los indígenas como sujetos políticos. No son más objetos de explotación o de estudio. Tras una historia ominosa de quinientos años de dominación y esclavitud, pasan por fin a ser actores políticos con voz, voto y fuerte presencia patrimonial en el destino de la Amazonia, su hogar milenario.

Al volver a ser propietarios de un extenso porcentaje de territorios estratégicos para el país y el mundo son reconocidos como actores políticos, participantes activos en el proceso de construcción del Estado e interlocutores legítimos con el resto de la sociedad colombiana. Se les devuelve así la posibilidad real de recuperar su capacidad de decidir sobre su propio destino y su relación con el mundo externo; ser dueños de la tierra, se les entrega un verdadero poder político.

En 2012, las comunidades son dueñas del 22% del país y del 54% del territorio de la Amazonia colombiana, hecho que no puede desconocer ninguna autoridad local ni nacional en el momento de planear intervenciones sobre estos territorios.

Uno de los objetivos de la política que se ha venido implementando es que los indígenas, como dueños de sus tierras y actores políticos, lleguen a ser ciudadanos del siglo XXI en pie de igualdad con otras culturas diferentes a la occidental, tal como lo son hoy los pueblos asiáticos o hindúes, y que se les reconozca su carácter de interlocutores legítimos y respetables, capaces de hacer valiosos aportes en la búsqueda de soluciones a las crisis actuales. Entre estas, la adaptación al cambio climático a través de su conocimiento y su relación de convivencia armónica con la naturaleza y con los demás seres vivos.

La meta de alcanzar el pie de igualdad en el escenario de diálogo intercultural debe superar también la mirada academicista de aquellos investigadores que siguen considerando a las culturas indígenas como “objetos” de estudio y no como “sujetos” políticos.

Los indígenas como actores culturales

La legislación reconoce el valor fundamental de los conocimientos y tradiciones indígenas, portadores de culturas importantes para el país y el mundo y por su capacidad de haber preservado durante milenios la selva amazónica. Como se sabe, de la integridad de sus ecosistemas depende en gran parte el equilibrio ambiental planetario, considerando su altísima diversidad biológica, sus reservas hídricas y su papel en la regulación climática.

Ante la actual crisis social, ambiental y económica, el mundo occidental necesita nuevos paradigmas, nuevas visiones y distintas aproximaciones a lo social y lo ambiental. Históricamente ha quedado demostrado que las comunidades indígenas han sabido mantener el bosque amazónico en pie y eso les confiere un potencial enorme como nuevos actores en el ajedrez planetario.

Tenemos que comprender que no se trata de culturas estáticas, momificadas y ancladas a un pasado que intenta sobrevivir, sino de culturas que se siguen construyendo hacia el futuro, a partir de sus creencias, conocimientos, sistemas de vida y tradiciones, y del intercambio ineludible y no siempre negativo con la cultura "blanca". Sus conocimientos y tradiciones representan aportes valiosos en formas de pensamiento y métodos de manejo de energía por medio de la meditación y ampliación de estados de conciencia, formas de convivencia social y ambiental y en elementos tan concretos como el caucho, la papa, el tomate y la quinua, el curare y la quinina, entre muchos otros.

Entre más avanza la ciencia cuántica en la observación de dimensiones y conexiones más allá del espacio y del tiempo tal como lo entendemos, más comenzamos a percibir que el pensamiento indígena, así como el de otras culturas no occidentales, es probablemente mucho más avanzado de lo que jamás nos hemos imaginado.

Por eso, los pueblos indígenas son actores culturales con quienes es necesario aprender a sentarse en la mesa para escucharse mutuamente y buscar el modo de alcanzar a vivir todos de manera armónica en el mismo planeta.

El acervo cultural de los indígenas es un reto cada vez mayor para el mundo científico al tiempo que constituye una fuerza política y cultural innegable que irá en aumento en la medida en que las comunidades ejerzan su derecho a ser y seguir siendo ellas mismas.

Los indígenas como actores ambientales

La fortaleza cultural de los indígenas también los convierte en actores ambientales por excelencia, responde a una búsqueda real y altamente exigente de convivencia con la naturaleza. Aplicar políticas de conservación convencionales, coercitivas y policivas en comunidades que viven principalmente de sus valores y técnicas tradicionales no es conveniente ni práctico. Sin embargo, estas políticas sí son necesarias para controlar las presiones extractivistas externas, así sea por actores indígenas o no indígenas.

Colombia se destaca entre los países de la Cuenca Amazónica por el porcentaje proporcional de su territorio dedicado a la conservación. Los vastos territorios de los resguardos amazónicos comprenden 24 millones de hectáreas excluidas del mercado, a las que se suman cerca de 6 millones destinadas a parques naturales y áreas protegidas para una superficie total y nada despreciable de 30 millones de hectáreas.

Se impone así otra visión de la economía más cercana a la lógica indígena, en la cual imperan valores más trascendentes y perdurables que la ganancia inmediata a cualquier costo. La Amazonia tiene un gran potencial para integrarse a la economía y captar cuantiosos ingresos por concepto de servicios ambientales. En ese caso los indígenas sí podrían ofrecer en un mercado especial los servicios ambientales, pero las tierras como tal están por fuera del mercado.

En ese sentido, la Amazonia colombiana constituye un caso excepcional al tener el 80% de su territorio por fuera del mercado. Es interesante constatar que Brasil tiene el 22% de su región amazónica para uso exclusivo de los indígenas, y otro 22% para las áreas protegidas de parques nacionales. El 44% de la parte brasileña excluida de intereses comerciales representa una extensión de gran magnitud: se trata de más de 216 millones de hectáreas.

Las áreas amazónicas protegidas tienen una importancia enorme en el ámbito planetario, entre otras razones, por su papel en la adaptación al cambio climático. Una meta es incrementar estas áreas en cada uno de los países que comparten la cuenca con el fin de cerrar espacios que puedan ser objeto de colonización o deforestación y crear grandes corredores ecológicos y culturales. Otra es fortalecer los gobiernos locales, en especial los indígenas, para asegurar la protección de estos territorios y su sostenibilidad a largo plazo. A ello apuntan los esfuerzos de cooperación transfronteriza en el marco de Canoa.

El pago por servicios ambientales a los indígenas amazónicos en Colombia

Debemos reiterar que la propiedad sobre los recursos naturales comprende los frutos naturales y civiles que se generen de estos, es así como de manera particular no existe duda acerca de la posibilidad de que los pueblos indígenas puedan involucrar sus bosques en mecanismos de pago por servicios ambientales o REDD+. Claro entonces que la captura y almacenamiento del carbono de la atmósfera en los bosques, al momento de convertirse en un objeto del comercio en el mercado de bienes y servicios entra a hacer parte del patrimonio exclusivo de las comunidades indígenas propietarias de los bosques y recursos naturales, a través del modo de la acesión, y en tal virtud serán plena y directamente beneficiarios de los créditos de carbono que se generen en su territorio.

Hemos estudiado en el resguardo indígena de Mirití-Paraná (Amazonas) y el resguardo indígena y parque nacional natural Yaigojé-Río Apaporis (Amazonas y Vaupés) las principales fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que este marco legal y político presenta para la implementación de incentivos o compensaciones. En estos dos resguardos se cuenta con significativos avances para adelantar procesos de implementación de mecanismos de pago por servicios ambientales en territorios indígenas.

El avance en el reconocimiento de los derechos políticos y territoriales a favor de los pueblos indígenas que ancestralmente han ocupado las cuencas de los ríos Caquetá (bajo), Mirití-Paraná, Apaporis (bajo) y Pirá Paraná, permite tener certeza acerca de la viabilidad fáctica y jurídica requerida para implementar mecanismos de pago por servicios ambientales.

La constitución de resguardos indígenas en un área cercana a los 24 millones de hectáreas y el consecuente reconocimiento de la titularidad sobre los recursos naturales renovables, garantiza y brinda seguridad jurídica a las partes en una eventual relación contractual que tenga por objeto los bienes o servicios ambientales.

Los procesos políticos organizativos materializados en las AATI locales (Acima, Aciya, Acaipi y PANI) permiten contar con un interlocutor válido y calificado para asumir las negociaciones entre los pueblos indígenas y los entes interesados en celebrar contratos o acuerdos de pagos o compensaciones por servicios ambientales.

Si bien para efectos de los negocios jurídicos referidos a los servicios ambientales es suficiente el esquema organizativo representado por las AATI, se debe avanzar en la consolidación de formas organizativas permanentes y de más amplio espectro en materia de gobernanza local, que posibiliten el pleno ejercicio de los derechos políticos y garantías constitucionales reconocidos y aún no materializados a favor de los pueblos indígenas, como es la puesta en marcha de las ETI.

Las firmes alianzas entre los pueblos indígenas y las instituciones encargadas de la administración de los recursos naturales permiten potenciar los esfuerzos conjuntos para contener las amenazas y debilidades en el sector ambiental.

La función amortiguadora que deben entrar a cumplir los territorios indígenas colindantes con los PNN permite contar con una base territorial extendida para consolidar las estrategias de conservación in situ y de aporte a la regulación climática a todo nivel.

La articulación y coordinación de acciones y estrategias entre los diferentes tipos de afectaciones ambientales que recaen sobre los territorios amazónicos, permitirían acceder a un más amplio catálogo de pago por servicios ambientales. Si las áreas que se encuentran en los parques nacionales naturales no pueden acceder a los mercados de almacenamiento y secuestro de carbono, sí lo podrán realizar los territorios indígenas colindantes que conforman una alianza socioambiental; el manejo y cuidado de cuencas solo podrá realizarse con el concurso de los territorios que componen la respectiva cuenca y en general actividades de turismo ligadas a la belleza escénica que ofrece la región.

Queda aun pendiente realizar un proceso local, regional y nacional de concertación y expedición de la normatividad referida a las áreas protegidas que permita fortalecer la gobernanza ambiental, la descentralización administrativa y disipe las grandes dudas y vacíos jurídicos que se presentan en las áreas superpuestas (territorios indígenas y áreas protegidas), así como la posibilidad de permitir que las autoridades locales las pueden declarar áreas protegidas en este nivel administrativo.

Ramón Laborde

Asesor Legal

Fundación Gaia Amazonas

Aprendizaje colectivo y políticas públicas

Como fruto de este largo camino, se han ganado lecciones y aprendizajes importantes. Uno de ellos es que el proceso de formación de las ETI como parte del reordenamiento territorial y la descentralización del Estado en Colombia, en otras palabras, el proceso de realizar la visión de uno multiétnico e intercultural expresada en la Constitución tiene una pertinencia global. Lo que se está construyendo en el país sirve de ejemplo para otros Estados multiétnicos, y sobre todo para naciones que con seriedad pretenden implementar políticas multiétnicas e interculturales.

En términos generales, las experiencias en la Amazonia colombiana proporcionan aprendizajes importantes para el proceso de descentralización en general en Colombia. Sus resultados en zonas andinas y otras partes del país demuestran la gran distancia entre las intenciones expresadas en la Constitución y la práctica política concreta.

En estas páginas se ha visto cómo los avances en la descentralización y la participación ciudadana requieren organización, capacitación y lucha política por parte de los grupos regionales y locales que quieren impulsarlos. En el contexto nacional, los logros y avances de las asociaciones indígenas y la Mesa Permanente de Coordinación Interadministrativa (MPCI) tienen un gran valor como ejemplo y modelo de formas de organización, y prácticas novedosas que han producido resultados respetables en la práctica.

Hemos visto que la implicación política de la idea de interculturalidad es profunda y extensa. Cada etnia determina sus propios objetivos y diseña sus propios modelos para lograrlos. Los modelos centralizados y "prefabricados" de desarrollo no necesariamente corresponden a las condiciones y visiones locales.

No se trata de brindar servicios de educación, salud, etcétera predeterminados de un centro estatal como productos de venta, sino de diseñarlos y construirlos conjuntamente en un proceso participativo. No se trata de montar escuelas o puestos de salud, sino de trabajar con la población local para que defina su propio plan de educación, su sistema de salud y en esta construcción

produzca algo propio de lo cual se sienta responsable tanto en el desarrollo como en el impacto social.

Quedan aún muchos asuntos por definir en la Amazonia colombiana. Iniciativas sectoriales como la minería, posibilidades en discusión como los servicios ambientales, el ordenamiento político administrativo o la formación de dirigentes indígenas para el manejo de las ETI son temas que estarán en la agenda a debatir.

Sin embargo, a diferencia de lo que ocurre en otras regiones del país o de la Cuenca Amazónica, aquí se cuenta con una experiencia práctica en la construcción, diseño e implementación de políticas públicas adecuadas en lo cultural y lo institucional, con participación activa de gobernantes, funcionarios públicos, autoridades y líderes indígenas y, por tanto, con mayores garantías de actuar con eficiencia y pertinencia cultural en la construcción del Estado colombiano. ☺



Edilberto Matapí de Acima y Darío Silva de Aipea en preparación de la Mesa Permanente de Coordinación Interadministrativa.
• Foto: Fundación Gaia Amazonas.

Colombia y Vietnam

Aprendizajes de las visiones opuestas sobre cultura y lucha contra la pobreza

El antropólogo sueco, Kaj Arhem, quien convivió con las comunidades makuna en el río Pirá Paraná y publicó varios estudios sobre su cultura, también realizó estudios entre varios grupos indígenas de Vietnam. A raíz de una evaluación de Coama realizada en 2006 hizo los siguientes comentarios, que se recogen en el siguiente texto.

Creemos que el caso de Colombia puede servir como un ejemplo de 'mejor práctica' para donantes y agencias de desarrollo internacional sobre lo que se puede lograr, tanto en el campo de la política y legislación indigenistas como en cuanto a autonomía, autodeterminación y participación política de los pueblos indígenas o minorías étnicas en estados multiétnicos. Las experiencias de la autogestión indígena en la Amazonia colombiana nos obligan a repensar de manera radical el significado de los conceptos de "desarrollo" y "pobreza" así como las implicaciones de las mismas para la lucha contra la pobreza.

El significado y la importancia de los aprendizajes anteriores se puede demostrar mediante una comparación breve, entre Colombia y Vietnam, país comparable con respecto al número de habitantes y la composición étnica: una mayoría dominante y hegemónica y unos cincuenta grupos étnicos con sus distintas lenguas y culturas.

La comparación es pertinente en varios aspectos. Vietnam es un recipiente grande de la cooperación internacional sueca para el desarrollo y es considerado como un modelo en el campo de la reducción de la pobreza. Colombia, por otro lado, recibe relativamente poca asistencia de Suecia y es la imagen de un país conflictivo, violento y con indicadores aberrantes de distribución de la tierra, los ingresos y la riqueza.

En materia de la política hacia las minorías étnicas, no obstante, Vietnam tiene todo para aprender de Colombia. El Estado vietnamita demuestra hacia sus 53 minorías étnicas oficialmente reconocidas, un paternalismo y un etnocentrismo desconcertante.

Para las minorías y la diversidad cultural de la nación, las consecuencias de esta política son devastadoras, sin que la comunidad internacional haya reaccionado en forma contundente. Vietnam sigue siendo señalado como un "success story" en el campo de la reducción de la pobreza.

Como Colombia, Vietnam no solo tiene una gran diversidad étnica y cultural sino también una historia de discriminación, desigualdad y prejuicios entre la mayoría dominante y las minorías marginadas. El Estado vietnamita reconoce nominal y oficialmente la diversidad étnica y los derechos culturales de sus minorías. Pero, a diferencia de Colombia, no se les reconoce ningún tipo de derechos territoriales, ni autonomía política y administrativa.

Tampoco existe, y no pueden existir, organizaciones o movimientos indígenas. Los intentos recientes (2001, 2003) de estas poblaciones de organizarse y oponerse a las políticas estatales, denunciando las injusticias cometidas por el Estado, han sido brutalmente reprimidos. El Estado determina cuáles de los elementos culturales de las poblaciones étnicas que se permite preservar y cuáles hay que abandonar por ser "antiprogresistas". El modelo paradigmático es, en todo sentido, la cultura mayoritaria, la vietnamita, retocado por un "modernismo comunista" (estilo chino).

En contraste con el caso colombiano, el Estado vietnamita es fuerte y eficaz, el sistema administrativo es centralizado y rígido, igual en todo el territorio nacional y presente aún en las partes más remotas. No se admiten variaciones del modelo normativo, la planeación es fuertemente centralizada y el objetivo principal de la política y la estrategia de desarrollo es el crecimiento económico. La implicación concreta para las minorías apartadas es una modernización a todo costo, sin preocupación alguna por las diferencias culturales.



La ambición es forjar una sociedad nacional según la imagen y el modelo de la sociedad mayoritaria modernizada. La maquinaria del desarrollo en Vietnam, bajo la bandera de la “reducción de la pobreza”, suprime sistemática y efectivamente la diversidad cultural en el ámbito nacional y reduce las minorías indígenas a pueblos marginados. Las culturas étnicas se ven en forma progresiva convertidas en muestras folclóricas exhibidas en museos, teatros populares y casas culturales para el consumo de la mayoría vietnamita (y los turistas internacionales). Colombia enseña una alternativa y un camino adelante, basado en:

- *El reconocimiento constitucional de la diversidad cultural y étnica del país y la equidad de las diferentes tradiciones culturales de la nación.*



Martin von Hildebrand, en el cerro Cocuy, río Guainía en frontera con Venezuela y Brasil. • Foto: Fundación Gaia Amazonas. 2006

- *El reconocimiento del derecho de las minorías a sus territorios tradicionales y sus propias formas de vivir.*
- *Una política de descentralización basada en la autonomía administrativa y territorial de las etnias.*
- *Un desarrollo intercultural que parte de las condiciones y necesidades particulares de las mismas etnias y regiones multiétnicas, en fin, una política que toma en serio la realidad intercultural y la visión de un Estado multiétnico y pluricultural.*

En: Anders Rudqvist, Kaj Århe

*Fundación Gaia Amazonas en Colombia 2003-2006
Swedish International Development Cooperation Agency*

[Sida Evaluation 06/47] 2006



HACIA EL FUTURO

nuevos retos, nuevas esperanzas

Plumas de guacamaya para plumaje de danza, comunidad San Miguel, río Pirá-Paraná • Foto: Bárbara Santos. 2007

En las negociaciones internacionales sobre el cambio climático, Colombia se ha destacado por su compromiso político en torno a la Amazonia y la importancia de su conservación. La porción de Amazonia que le corresponde a Colombia (6%) continúa siendo la mejor conservada con relación al resto de la Cuenca Amazónica, esencialmente gracias a la existencia de los resguardos indígenas.

A pesar de ello, la situación es frágil e inestable porque muchos sectores insisten en un desarrollo sustentado en la extracción de sus riquezas, como hidrocarburos, minería (legal e ilegal), extracción forestal, siembra de pastos para ganadería y consolidación de la infraestructura física para integrar la región a los centros de mercado; sumando también la apropiación de baldíos de la nación para ampliar la frontera agrícola, muchas veces con cultivos ilícitos (véase mapa 5, página 248).

Lograr la sostenibilidad de la región es el desafío en esta década, y para ello se adoptó en 2010 la propuesta nacional, basada en una “Plataforma nacional para la conservación y la sostenibilidad de la Amazonia colombiana”, mencionada en el capítulo 11, y que reúne un gran número de actores estratégicos estatales, en concertación con las organizaciones campesinas e indígenas que representan cerca de 150 resguardos, y en coordinación también con la Mesa Regional Amazónica, y con organismos no gubernamentales como los que integran Coama.

Esta propuesta se organiza en nueve líneas de acción, de las cuales seis de ellas apuntan a la resolución de los conflictos críticos para la sostenibilidad ambiental, cultural, económica y política de la Amazonia; las tres últimas sirven de soporte para la acción colectiva en los distintos ámbitos y escenarios de despliegue de la plataforma:

1. Ordenamiento territorial en áreas de colonización que ejercen presión sobre áreas de especial importancia ambiental, cultural y para la gobernabilidad de la Amazonia colombiana.
2. Coordinación con autoridades públicas indígenas para el ordenamiento territorial y el fortalecimiento de la gobernabilidad.
3. Articulación de políticas públicas sectoriales de desarrollo para la conservación de áreas de especial importancia ambiental y cultural (el Conpes sobre la Amazonia colombiana actualmente en construcción).
4. Cooperación para el ordenamiento y la gestión ambiental en el noroeste de la Cuenca Amazónica y en las fronteras de Colombia, Brasil, Venezuela, Ecuador y Perú.
5. Financiación de estrategias de conservación y sostenibilidad cultural, ambiental y económica de la Amazonia colombiana.
6. Investigación, generación de conocimiento, innovación y desarrollo tecnológico.
7. Producción sostenible, el biocomercio y el uso sostenible de recursos naturales renovables.
8. Fortalecimiento institucional de organizaciones sociales, autoridades territoriales, autoridades indígenas y las entidades del sistema nacional ambiental.
9. Visibilidad, comunicación e incidencia.

Por otra parte, el gobierno nacional ha priorizado la región de la Amazonia como un área para la implementación temprana de proyectos REDD, con el fin de servir como experiencia exitosa que se replicará en otras zonas del país. El proyecto REDD de la Amazonia incluye los cuatro tipos de actividades REDD+, evitar la deforestación, evitar la degradación, captura de carbono por generación del bosque y conservación. Existe una íntima articulación entre la propuesta y el proceso de consolidación de las AATI promovido por Coama.

De sus 48 millones de hectáreas, la Amazonia colombiana tiene hoy 18% deforestados y en parte sería posible su recuperación mediante corredores ecológicos entre los ecosistemas amazónicos y andinos. De los 41 millones de hectáreas conservados, 26 millones son resguardos indígenas, consolidados en gran parte gracias a las AATI y las fundaciones que han integrado Coama estos últimos veinte años, con el apoyo de donantes como la Unión Europea, Austria, Dinamarca, Holanda y Suecia, entre otros. Se puede decir que estos actores han sido los promotores y responsables de gran parte de la consolidación amazónica en Colombia que se ha realizado por medio de las AATI, en los diferentes departamentos amazónicos.

La Unidad de Parques del Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible tiene un papel esencial no solo en la consolidación de la gestión de las áreas protegidas, sino también para conservar las áreas todavía no protegidas. A los 26 millones de hectáreas de resguardos se suman en la Amazonia colombiana 7 millones de parques, y falta entonces de 8 a 9 millones, que es necesario proteger para frenar la colonización; estas áreas que son “reserva forestal” se encuentran concentradas principalmente alrededor del parque nacional natural Chiribiquete.

La idea de la ampliación de este parque permite cubrir vacíos que todavía existen en el corredor de conservación en la Amazonia colombiana. Al ampliarlo, se podrían recibir recursos por REDD para estabilizar así la colonización. El parque ya tiene 1,5 millones de hectáreas, la sociedad civil propone ampliarlo hasta 5 millones, y el gobierno ya aceptó una ampliación hasta de 3,3 millones, la que podría ser mayor aún después de realizar unas exploraciones sísmicas para petróleo.

El pago por servicios ambientales está en pleno desarrollo y evolución con relación a su operatividad, en el nivel global y también en Colombia. El nuevo modelo de conservación de bosques a través de pagos por servicios ambientales podrá ser implementado en colaboración con las AATI consolidadas y que demuestran experiencia de gestión. La Unidad de Parques cuenta ahora, por ejemplo, con la AATI PANI en el Caquetá para consolidar la conservación del parque Cahuinarí y con Aciya, en el río Apaporis, para manejar en conjunto el parque Yaigojé-Apaporis. Como en estos dos casos ya existe la protección ambiental del suelo y subsuelo por el traslape de parques nacionales con el resguardo. En estos casos se deben abordar temas como el servicio de stock de carbono así como turismo, biodiversidad, evapo transpiración, e investigación tanto científica como intercultural.

Con miras a extender las estrategias de conservación amazónica, el gobierno colombiano también está interesado en fortalecer procesos transfronterizos tanto con Brasil y Venezuela, donde Canoa ha desarrollado una amplia experiencia, como con Ecuador y Perú, a través de la articulación entre los parques La Paya, Cuyabeno y Gueppí, iniciativa de la Unidad de Parques.

Sin embargo la idea de REDD o pago por servicios ambientales ha creado por ahora más problemas que soluciones. Los indígenas están ilusionados con la idea de estar rodeados de una fortuna y cada comunidad quiere definir límites para controlar la mayor cantidad posible de bosque en detrimento de los vecinos y de la economía tradicional de caza, pesca, recolección y agricultura itinerante. Por otra parte, como en los países vecinos, empresas de procedencia poco clara vienen ahora a las comunidades para que les cedan sus derechos sobre los servicios ambientales prometiéndoles mucho dinero.

Estos últimos años, aparecieron en la Amazonia colombiana grandes intereses mineros que ponen en peligro los procesos indígenas y de conservación por la llegada a la región de todo tipo de agente extranjero y ligado al negocio minero, por lo general poco respetuoso del medio ambiente amazónico y de la población indígena.

El gobierno ha demostrado preocupación y conciencia de los peligros de una minería desordenada, y para evitarlo se encuentra estableciendo mecanismos de moratorias, mientras el Estado va construyendo capacidades institucionales para realizar un control efectivo de la minería, e investigando la importancia biológica y cultural de esas áreas.

Esta figura prohíbe otorgar títulos mineros hasta que el Estado no tenga la capacidad institucional y técnica de monitorear la explotación minera y mitigar en lo posible los impactos ambiental, social y cultural. Para esto es fundamental hacer estudios de ordenamiento ambiental y cultural. Visto que Colombia se define como un país pluriétnico y pluricultural basado en el respeto a todas las culturas, los sistemas de sitios sagrados así como los tradicionales del uso de los ecosistemas deben ser respetados por encima de intereses económicos así sean nacionales.



Indígena, río Isana. • Foto: Carolina Duque. 2011

En ese contexto, el hecho que la Corte Constitucional de Colombia ya ha ordenado suspender actividades de exploración y explotación minera tras procesos de tutela por parte de comunidades indígenas, da más fuerza a la obligación de consulta previa y obliga a las empresas mineras a seguir mecanismos más rígidos y redefinir sus estrategias.

La realidad es que REDD ó REDD+ difícilmente se aplican a estas regiones apartadas donde la única amenaza de deterioro del bosque es la minería. En estos casos el poder lo tiene el gobierno, por medio de la negación de títulos o vigilancia y reprimiendo la minería ilegal. Resulta difícil que las AATI o bien otras organizaciones indígenas diseñen proyectos que impidan la minería. El tema de conservación promovido por el gobierno y por las AATI tendrá que abordarse desde diferentes ángulos y REDD+ eventualmente podría ser un componente.

En general, es posible considerar una aproximación e intercambios con las empresas mineras sobre la recuperación de áreas degradadas, sabiendo que son comunes las contradicciones entre las políticas ambiental y minera. Algunas de las empresas más importantes, saben que su actividad tiene lados nocivos y pueden hoy querer revertir daños y ayudar a proteger la Amazonia.

Consolidar la gobernabilidad y nueva forma de "ser indígena"

Con relación a la consolidación de la gobernabilidad en la región es imprescindible que el Gobierno central, los Ministerios de Medio Ambiente y de Gobierno participen en la Mesa Permanente de Coordinación Interadministrativa (MPCI) entre la gobernación del Amazonas y las AATI y apoyen este proceso para fortalecerlo y garantizar su futuro. En realidad, no existe otro ejemplo ni otra propuesta exitosa, demostrada, de gobernabilidad intercultural. Es democrática y transparente. Es un proceso único del ejercicio de los derechos indígenas reconocidos en la Constitución de Colombia.

Frente a la preocupación de la sociedad civil y de los pueblos indígenas con la sostenibilidad económica e institucional de todas estas ideas y propuestas

para la Amazonia colombiana, se puso en marcha un sistema de contabilidad del proceso, llamado programa de Rendición de Cuentas “Amazonas 2030”, a través del análisis permanente de datos amazónicos, y de una presión continua sobre el gobierno¹⁹. Con base en un monitoreo sistemático de los impactos de la gestión pública y privada en la calidad de vida de la población y los ecosistemas, Amazonas 2030 espera promover su sostenibilidad.

Con relación a los países amazónicos vecinos, probablemente Colombia sea un ejemplo de proceso casi ideal, por lo menos con relación a estos últimos veinte años. Hacer realidad las ETI implica procesos complejos de organización interna y construcción de canales de comunicación, coordinación y articulación con las demás entidades territoriales del Estado para definir, negociar e implementar planes de vida, de educación y salud. Las fundaciones indigenistas reunidas en el programa Coama se dieron como objetivo apoyar a las comunidades y a las AATI en estos procesos, y en veinte años los avances han sido muy relevantes: hoy las AATI formulan sus propuestas de proyectos, las negocian con el Estado y las ejecutan gracias a transferencias en las cuentas de sus organizaciones.

Que sea en sus territorios o en la ciudad, en las sociedades indígenas se observa el surgimiento de nuevas formas de “ser indígena”, participando mejor con la sociedad moderna. El indígena adquiere hoy con más rapidez capacidades de adaptación a partir de su propia cultura. Es probable que el contexto de la globalización permita avanzar más rápido, acelerar ciertos ritmos en el aprendizaje para buscar respuestas conjuntas entre el occidente y las demás culturas que habitan el planeta.

En estas páginas se ha visto que las comunidades indígenas en la Amazonia colombiana poseen hoy un territorio y un gobierno propio así como recursos económicos y que han avanzado hacia la descentralización del manejo político administrativo de sus territorios.

En esta gran aventura de más de veinte años, el papel de las organizaciones de la sociedad civil y de la cooperación ha sido de asesorar y viabilizar lo que las comunidades van desarrollando a partir de sus culturas y del ejercicio de

19 *Coordinado por la Fundación Alisos, el programa Amazonas 2030 es también una alianza en Colombia, junto a la Fundación Gaia Amazonas, la Fundación Etnollano, Publicaciones Semana y el Consejo Empresarial Colombiano para el Desarrollo Sostenible (Cecodes).*

sus derechos constitucionales y así crear el contexto necesario para que el gobierno los apoye. Nuevos espacios interculturales se están creando al ejercer los derechos indígenas para los cuales ni los indígenas ni el gobierno tenían experiencia previa.

Esta experiencia y conocimiento deben construirse, y en la medida en que respondan a las necesidades de los indígenas y se enmarquen dentro de la legislación nacional, políticas que pueden definirse e implementarse en conjunto. Viabilizar estos procesos implica formación de los indígenas en el ejercicio de sus derechos, en legislación básica y la definición de programas interculturales en educación, salud, manejo ambiental, administración de recursos estatales; implica capacitación de indígenas en investigación y en construcción de gobierno propio y de su propia normatividad; y necesita encuentros entre las AATI, espacios de coordinación con el gobierno en los que se tenga en cuenta las culturas y las costumbres indígenas, y acompañamiento al mismo gobierno en la aplicación y la ejecución de las políticas.

Las organizaciones de la sociedad civil son un instrumento cuyo papel es lograr que se creen estos espacios y acompañarlos hasta que funcionen y se puedan replicar. Una vez que esto se logre el proceso se vuelve sostenible y el papel de las organizaciones de apoyo y por tanto el de la cooperación completa su compromiso. Naturalmente surgen nuevos temas como son la adaptación al cambio climático, los incentivos o los pagos por servicios ambientales, y las nuevas dimensiones económicas y políticas que representan el Amazonas y sus habitantes en el contexto mundial; pero el objetivo final es que los actores, los indígenas y el Estado, puedan construir una gobernanza intercultural y sostenible de manera transparente y democrática.

La conferencia planetaria Río+20 coincide con veinte años de consolidación de la Amazonia colombiana, una experiencia de los pueblos indígenas junto al gobierno y a sus aliados colombianos e internacionales para la salvaguardia ambiental y cultural de la Amazonia. ¿Será que en el futuro, veinte años después de Río+20, se podrá decir que se sigue avanzando de manera positiva en la manutención y salvaguardia de la Amazonia? ©

La palabra de un líder indígena

Después de varios años de lucha, los pueblos indígenas de Colombia, en especial los de la Amazonia colombiana, hemos logrado reconstruir y ejercer la gobernabilidad dentro de cada uno de nuestros territorios, llamados resguardos. De esta manera, hemos diseñado políticas que orienten el desarrollo de nuestra gobernabilidad y luchar por el reconocimiento de los territorios como entidades públicas, con el previo derecho de autogobernarnos de acuerdo con nuestras particularidades culturales.

Diríamos que el único objetivo que marca la cultura indígena es garantizar el bienestar de nuestra gente y la preservación de nuestra cultura en nuestro ámbito territorial.

El reconocimiento que hemos ganado al lograr que el Estado nos devuelva nuestros territorios en calidad de resguardo ha dejado un papel muy importante ante las diferentes salas nacionales e internacionales. Por medio de esa figura, hemos demostrado la sostenibilidad y conservación del medio natural y la preservación de las culturas indígenas en nuestros territorios ancestrales.

Este espacio, que se hace a diario como lo ejerce la cultura indígena, es una construcción que orientan los grandes tradicionales como los únicos guías hacia el desarrollo y elaboración del plan de vida y hacia el ordenamiento de nuestro territorio. El objetivo es atender las diferentes demandas de las necesidades de la población, y con base en eso ganar espacios en donde se garantice la participación en las políticas públicas en los diferentes sectores, como derecho por normas nacionales en los programas de educación, salud y participación en las rentas nacionales. Y también que sea reconocida nuestra gobernabilidad en nuestros territorios, ya sea por medio de acuerdos y convenios nacionales e internacionales.

En síntesis, podríamos decir que los resguardos indígenas han sido el único escudo de defensa y conservación de los recursos naturales y las culturas indígenas dentro del Estado colombiano. Durante los veinte años de reconocimiento por parte del Estado, los resguardos, por medio de sus



Chorro de Jirijirimo, parque nacional natural de Yaigoje. • Foto: Gerardo Macuna. 2009

dirigentes, han venido construyendo con el mismo Estado metodologías en donde las partes buscan consolidar un manejo adecuado para una gobernanza mutua.

Un caso especial han sido las AATI del departamento del Amazonas, al construir el gobierno departamental espacio de diálogo y concertación, como ejemplo piloto del país mediante la Mesa Permanente de Coordinación Interadministrativa (MPCI). Allí, bajo las consultas previas de los intereses de los pueblos indígenas y los gobernantes departamentales de turno, se ha logrado una descentralización interadministrativa en los servicios primarios en los sectores de educación, salud, participación en las rentas nacionales y el reconocimiento de gobernabilidad al interior del territorio.

Aun más: con el deterioro de la Madre Tierra, con su calentamiento global y apariciones de enfermedades desconocidas, como resultados de las diferentes explotaciones indiscriminadas por parte del hombre, frente a este proceso los pueblos indígenas de la Amazonia colombiana buscamos acuerdo de manejo conjunto con el Estado, sin perder las normas nacionales. El único objetivo es seguir conservando y aportando a la Madre Tierra un equilibrio adecuado para seguir construyendo y consolidando un medio en el que todos los seres del planeta se beneficien de nuestra lucha permanente y continua, como conocedores y reguladores de la Madre Tierra.



Dardos para cacería. • Foto: Gerardo Macuna. 2009

Para la defensa de nuestros territorios buscamos alianzas entre asociaciones por ejes y por afinidad cultural, porque por medio de ellas nos fortalecemos tanto el uno como el otro en la parte del manejo territorial.

Recientemente desarrollamos actividades con organizaciones ambientales nacionales y ONG, con el enfoque de sensibilizar el plan de ordenamiento territorial que tiene cada AATI, en especial organizaciones que son circunvecinas de áreas protegidas (parques nacionales naturales). Este proceso ha permitido construir un manejo colectivo en territorios o resguardos vecinos, para lo cual lo hemos denominado "consolidación del manejo territorial y político administrativo de las AATI", para el caso especial del eje Caquetá.

En términos generales, el reconocimiento y entrega de los resguardos por parte del Estado a los pueblos originarios de este país ha permitido la conservación de la cultura indígena y también de la sostenibilidad y equilibrio de la Madre Tierra.

Gerardo Macuna Miraña

Secretario de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial

Resguardo indígena Yaigojé-bajo Apaporis, Aciya

GLOSARIO DE SIGLAS

AATI	Asociación de autoridades tradicionales indígenas
Aatizot	Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas de la Zona del Tiquié
ABN	African Biodiversity Network (Red de Biodiversidad Africana)
Acaipi	Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas del Río Pirá Paraná
Acatisema	Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas de la Selva de Matavén
Acima	Asociación de Capitanes Indígenas de Mirití Amazonas
Aciya	Asociación de Capitanes Indígenas de Yaigojé-Apaporis
Acuris	Asociación de Comunidades Unidas de los Ríos Isana y Surubí
Aipea	Asociación de Autoridades Indígenas de Pedrera Amazonas
Aipei	Asociación de Autoridades Indígenas de Pedrera Amazonas
AIZA	Cabildo Organizado Indígena Zona Arica
ARA	Articulación Regional Amazónica
Azicatch	Asociación Zonal Indígena de Cabildos y Autoridades de La Chorrera
Canoa	Programa de Cooperación y Alianza en el Norte y Oeste Amazónico
CAR	Corporaciones autónomas regionales
CAT	Comités de autoridades tradicionales
CCELA	Centro Colombiano de Estudios de las Lenguas Aborígenes
CDB	Convenio sobre la Diversidad Biológica
CE	Comisión Europea
CEA	Centro de Educación Ambiental de la Orinoquia
Ceaiá	Comisión Especial de Asuntos Indígenas de la Amazonia (en el TCA)
Cecodes	Consejo Empresarial Colombiano para el Desarrollo Sostenible
Cecoin	Centro de Cooperación al Indígena
Cemaa	Comisión Especial de Medio Ambiente para la Amazonia

CEP	Centro Experimental Piloto del Guainía
Cider	Centro de Investigaciones para el Desarrollo de la Universidad de los Andes
Cimtar	Cabildo Indígena Mayor de Tarapacá
Coama	Programa de Consolidación Amazónica
Coica	Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica
Coinpa	Consejo Indígena de Puerto Alegre
Coinza	Asociación de Cabildos Indígenas de La Pedrera y Mirití - Amazonas
COP	Conferencia de las Partes
Crima	Consejo Regional Indígena del Medio Amazonas
Criva	Consejo Regional Indígena del Vaupés
CTPI	Currículo tradicional participativo indígena
DPI	Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas
EMIA	Primer Encuentro de Mujeres Indígenas de la Amazonia Colombiana
ETI	Entidad territorial indígena
FAO	Organización para la Alimentación y la Agricultura
FARC	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
FGA	Fundación Gaia Amazonas
FISC	Fondos de Inversión Social Comunitaria
FOIRN	Federación de Organizaciones Indígenas del Río Negro (Brasil)
GIA	Grupo Interinstitucional de Apoyo
ICAN	Instituto Colombiano de Antropología
IMPE	Modelos sobre cambio climático
Inderena	Instituto Nacional de los Recursos Naturales y Renovables
ISA	Instituto Socioambiental (Brasil)

LRPCI	Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial
MPCI	Mesa Permanente de Coordinación Interadministrativa
OIMA	Organización Indígena del Pueblo Muruy del Amazonas
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMSI	Oficina Municipal de Salud Intercultural
ONG	Organizaciones no gubernamentales
ONIC	Organización Nacional Indígena de Colombia
ONU	Organización de Naciones Unidas
Opiac	Organización de los Pueblos Indígenas de la Amazonia Colombiana
Orpia	Organización Regional de los Pueblos Indígenas del Amazonas
OTCA	Organización del Tratado de Cooperación Amazónica
OUA	Organización de la Unidad Africana
PAB	Plan de atención básica
PANI	Asociación de Autoridades Indígenas del Pueblo Miraña y Bora del Medio Amazonas
PEI	Plan de educación indígena
Plante	Plan nacional de desarrollo alternativo
PNR	Plan Nacional de Rehabilitación
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
POS	Plan obligatorio de salud
POT	Plan de ordenamiento territorial
RAISG	Red Amazónica de Información Socioambiental Georreferenciada
REDD+	Reducción de emisiones por deforestación y degradación
RedSiama	Red de Salud Indígena de la Amazonia
UICN	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza
Unesco	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
TCA	Tratado de Cooperación Amazónica
TI	Tierras indígenas

ÍNDICE GENERAL DE RECUADROS

Antropología de la maloca	39
El chamán, el cantor, el maloquero y el flujo de la energía vital	45
¿Qué me hizo acompañar con tanta convicción a Virgilio Barco en la lucha por los territorios indígenas en la Amazonia colombiana?	58
La voz del presidente Barco a la vanguardia ambiental	62
Resguardos indígenas. Corazón de la política de sustentabilidad de la Amazonia colombiana	69
Cómo llegamos a crear un programa para consolidar la Amazonia colombiana	82
Las autoridades indígenas en el marco del Caguán	92
Microproyectos. Estrategia metodológica de autogestión local y regional	102
Autoridades indígenas del río Pirá Paraná	106
La estrategia de gestión ambiental basada en la investigación propia	
Asesor legal por los ríos amazónicos	117
Los pueblos indígenas del Pirá	122
Unidos para trabajar en beneficio de las comunidades	
Mapas y calendarios ecológicos: una aproximación integral al territorio	128
Acompañamiento a los programas de educación indígena	133
La lucha de los curripaco para el reconocimiento de su lengua y de su programa de escuelas comunitarias del río Guainía	138
La metodología en los programas educativos de las escuelas comunitarias indígenas de la Amazonia colombiana	141
Matavén, selva corazón de la salud	148
La MPCl ayuda a construir el Estado diverso	157
Institucionalización de la Mesa en 2011	162
Artesanía, territorio, cultura y autonomía	169
La experiencia de trabajo de las mujeres indígenas en la Selva de Matavén	176
En el río Isana, la ciencia ancestral de las plantas medicinales contra la minería	181
Ejercicios de descentralización y coordinación estatal	184
Cooperación Brasil-Colombia en la frontera	194
Inspirar el renacer del conocimiento ecológico tradicional y de los sistemas de gobierno en África	201
El pago por servicios ambientales a los indígenas amazónicos en Colombia	213
Colombia y Vietnam. Aprendizajes de las visiones opuestas sobre cultura y lucha contra la pobreza	218
La palabra de un líder indígena	231

TABLAS

Tabla 1

Superficie de la Amazonia en los países que conforman la biorregión amazónica

De la cuenca amazónica y biorregión				
PAÍS	SUPERFICIE KM²	% NACIONAL	% CUENCA	% REGIÓN
Bolivia	479 264	43,60	6,49	6,11
Brasil	5 006 316	58,80	68,36	64,32
Colombia	483 164	42,30	6,60	6,21
Ecuador	116 284	46,70	1,59	1,50
Guyana	5 870	2,73	0,08	0,08
Perú	782 820	60,90	10,69	10,06
Venezuela	453 915	49,50	6,20	5,83
Subtotal	7 321 763		100,00	94,10
Más allá de la cuenca pero en la biorregión amazónica				
Surinam	163 820	100		2,10
Guayana Francesa	86 504	100		1,11
Guyana	214 969	100		2,69
Subtotal	465 293			5,90
Total	7 787 056			100,00

Fuente: RAISG. Mapa Amazonia 2012. Áreas protegidas y territorios indígenas.



Río Isana, Vaupés. • Foto: Francisco von Hildebrand. 2008

Tabla 2

Amazonia colombiana. Pueblos indígenas por departamentos

Departamentos amazónicos de Colombia	Número de etnias	Pueblos indígenas
Amazonas	22	Andoke, barasana, bora, cocama, inga, karijona, kawayarí, kubeo, letuama, makuna, matapí, miraña, nonuya, ocaina, tanimuka, tariano, tikuna, uitoto, yagua, yauna, yukuna, yuri.
Caquetá	9	Andoke, coreguaje, coyaima, emberá katio, inga, makaguaje, nasa, uitoto.
Guainía	5	Kurripaco, piapoco, puinave, sicuani, yeral.
Guaviare	12	Desano, guayabero, karijona, kubeo, kurripaco, nukak, piaroa, piratapuyo, puinave, sicuani, tucano, banano.
Putumayo	10	Awá, coreguaje, emberá katio, inga, kamentsá, cofán, nasa, siona, uitoto.
Vaupés	19	Bara, barasana, carapana, desano, kawayarí, kubeo, kurripako, makuna, nukak, piratapuyo, pisamira, siriano, taiwano, tariano, tatuyo, tucano, tuyuka, banano, yurutí.

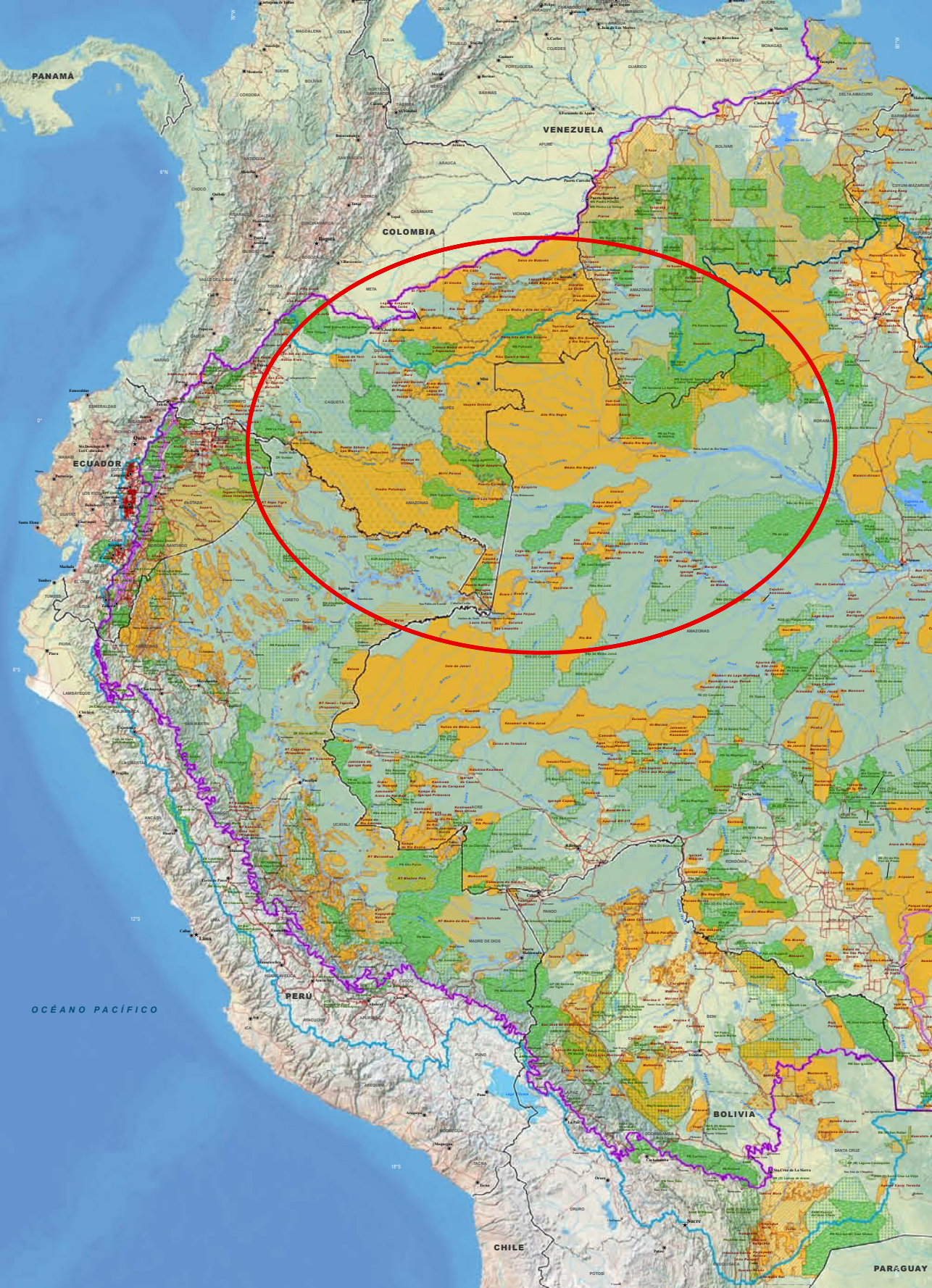


Taller cartografía social, comunidad Puerto Antonio, río Pirá-Paraná. • Foto: Silvia Gómez. 2006

MAPAS

Mapa 1





PANAMA

VENEZUELA

COLOMBIA

ECUADOR

PERU

BOLIVIA

CHILE

PARAGUAY

OCEANO PACIFICO

OCEANO ATLANTICO





AMAZONÍA 2012

ÁREAS PROTEGIDAS





TERRITORIOS INDÍGENAS






Territorios Indígenas

-  territorio de ocupación y uso tradicional reconocido oficialmente
-  territorios de ocupación y uso tradicional sin reconocimiento oficial, en proceso de titulación o sin información
-  reserva territorial o zona intangible
-  propuesta de reserva territorial

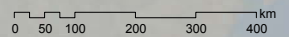
Áreas Naturales Protegidas

-  uso indirecto (protección integral) no se permite la extracción de recursos naturales
-  uso directo (uso sostenible) se permite el aprovechamiento de los recursos naturales
-  uso directo/indirecto zonificación pendiente
-  categorías transitorias pueden ser cambiadas a otras categorías

Limites amazónicos

- utilizado por RAISG (ver en la parte posterior) 
- Biogeográfico 
- Cuenca 

Coordenadas Geográficas, SIRGAS 2000
Escala 1:5.000.000



MAPA ADAPTADO DE LA VERSIÓN OFICIAL
<http://raisg.socioambiental.org/>

Los datos cartográficos utilizados fueron obtenidos de diferentes fuentes, descritas en la parte posterior.

Océano y relieve: World Physical Map.
Source: U.S. National Park Service, in ArcGIS Online Services.

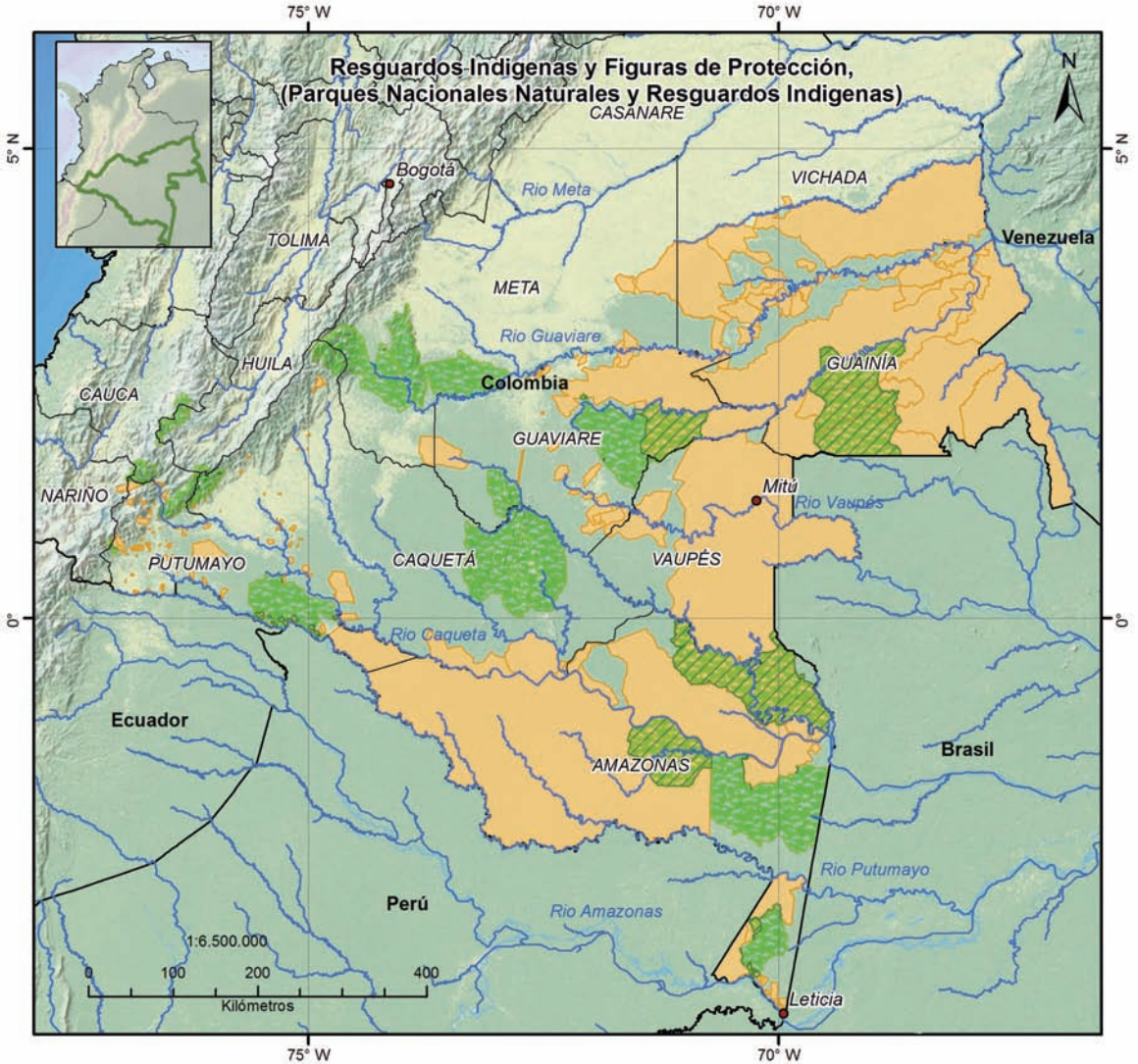
Mapa elaborado en febrero 2012.

Red Amazónica de Información Socioambiental Georreferenciada



Mapa 3

Resguardos indígenas y figuras de protección (Parques nacionales naturales y resguardos indígenas)



FUENTES DE INFORMACIÓN

- IGAC: Instituto Geográfico Agustín Codazzi
- UAESPNN: Unidad Administrativa Especial del sistema de Parques Nacionales Naturales
- IDEAM: Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales de Colombia.
- ESRI: Environmental Systems Research Institute

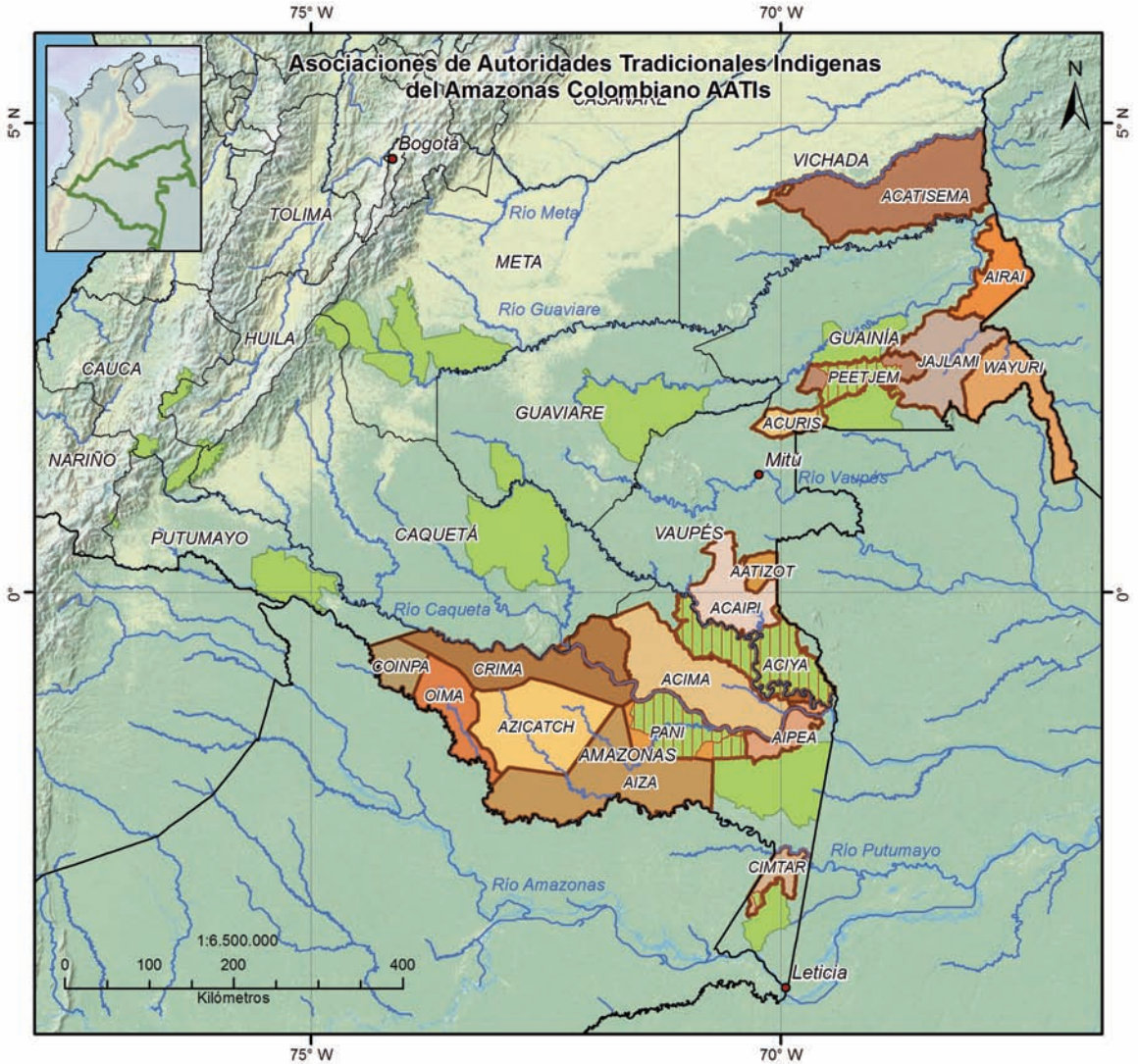
Convenciones	
	Traslape Parques Nacionales y Resguardos Indígenas
	Parques Nacionales
	Resguardos Indígenas
	Ríos

Gaia Amazonas



Mapa 4

Asociaciones autoridades tradicionales indígenas del Amazonas colombiano AATI



FUENTES DE INFORMACIÓN

- RAISG: Red Amazonica de Información Socio Ambiental Georeferenciada
- DANE: Departamento Nacional de Estadística
- IGAC: Instituto Geográfico Agustín Codazzi
- Asociaciones de Autoridades Tradicionales Indígenas AATIs y FGA 2010
- ESRI: Environmental Systems Research Institute

Convenciones

- Division Política Colombia
- Traslape Parques Nacionales y AATIs
- Parques Nacionales
- Ríos

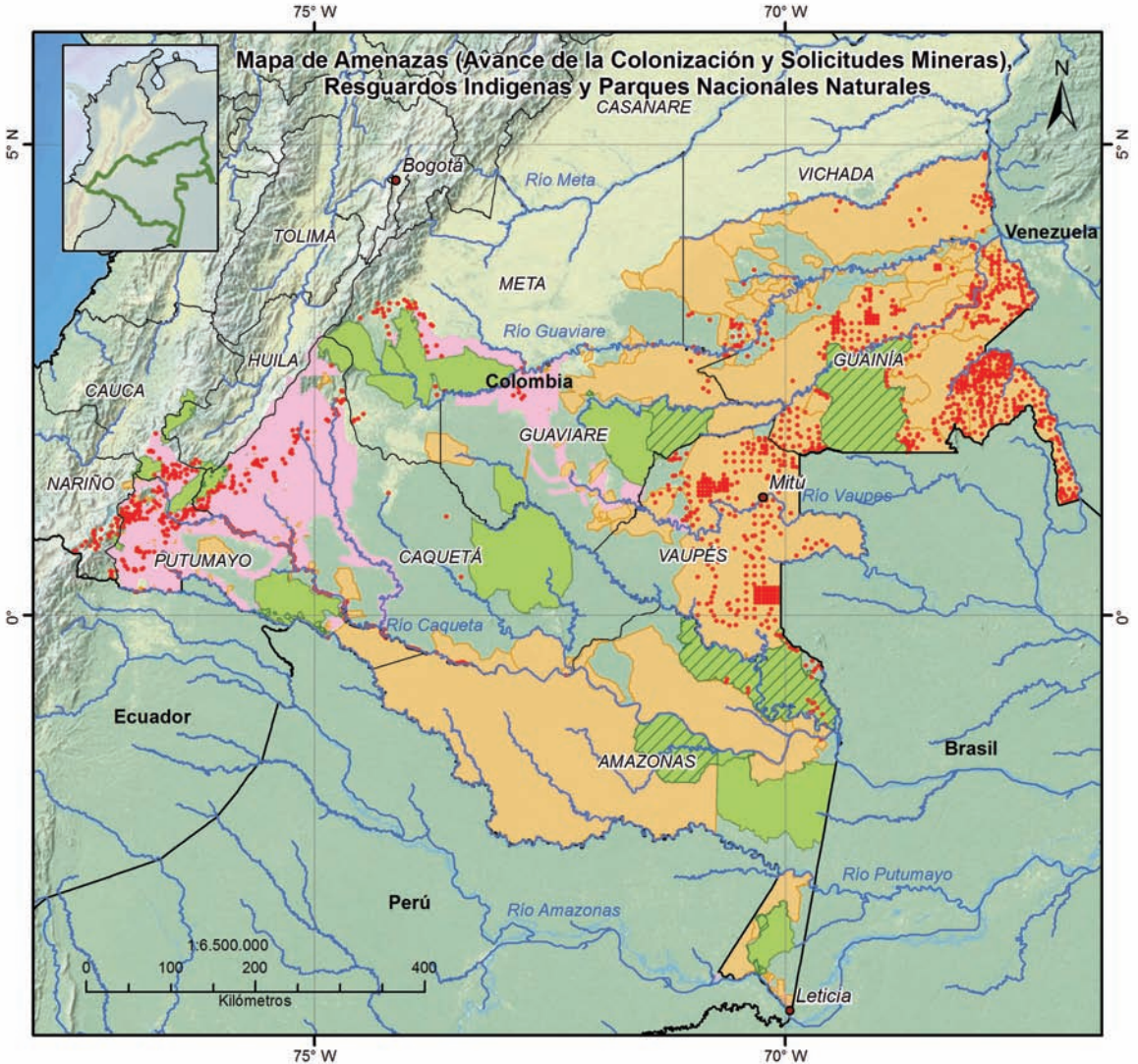
Gaia Amazonas



Mapa 5

Amenazas Amazonia

(Avance de la colonización y solicitudes mineras),
resguardos indígenas y parques nacionales naturales



FUENTES DE INFORMACIÓN

- IGAC: Instituto Geográfico Agustín Codazzi
- UAESPNN: Unidad Administrativa Especial del sistema de Parques Nacionales Naturales
- IDEAM: Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales de Colombia.
- Catastro Minero Colombiano 2011
- ESRI: Environmental Systems Research Institute



Gaia Amazonas





Vincent Brackelaire

Sociólogo-antropólogo de la Universidad de Lovaina. Establecido en Brasil, se ha especializado en la cooperación entre los países de la Cuenca Amazónica, en apoyo a la consolidación de las organizaciones indígenas de los países amazónicos, así como diversos procesos de cooperación regional y transfronteriza. Desde 1989 asesora con continuidad la Comisión Europea en su cooperación para los bosques tropicales y las poblaciones indígenas, y acompaña el proceso de consolidación de la Amazonia colombiana.

Cuando hace veinte años se preparaba la primera Conferencia de Río 92, los indígenas de la Amazonia colombiana proponían la preservación de 20 millones de hectáreas de selva amazónica, caracterizadas por una altísima biodiversidad, a partir de la consolidación de sus resguardos. El prestigio mundial que estos territorios han ido adquiriendo se debe en gran parte a que estos pueblos han asumido los nuevos desafíos de adaptación al cambio climático y a la búsqueda de alternativas para el desarrollo sustentable.



Estas dos décadas de esfuerzos inéditos, se alimentan de los resultados conseguidos por los indígenas para la gobernabilidad de esta gigantesca extensión de la selva amazónica colombiana. Por ello resulta paradójico que en la medida en que estos pueblos avanzan hacia su autonomía y sostenibilidad, en 2012 los países que han respaldado estos procesos se encuentren justo en medio de una aguda crisis de sostenibilidad universal.